Aproximaciones a
Palacio Valdés

Con la colaboración de:

Cajastur

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LAVIANA

D.L.: AS-1039-2005

Imprime: Gráficas APEL. Gijón - Asturias

Francisco Trinidad (Coord.)

Aproximaciones a Palacio Valdés

Con textos de José Manuel Gómez-Tabanera, Etelvino González López, Emilio Barbón, Francisco Trinidad, José Luis Campal Fernández, Vicente Rodríguez Hevia, Francisco Palacios, Pedro Fandos Rodríguez, Alberto J. Rodríguez-Felgueroso y Kátherin Valdés Pozueco

GRU.CO.M.I.
GRUCOMI
Grupo Coleccionista Minero Investigador

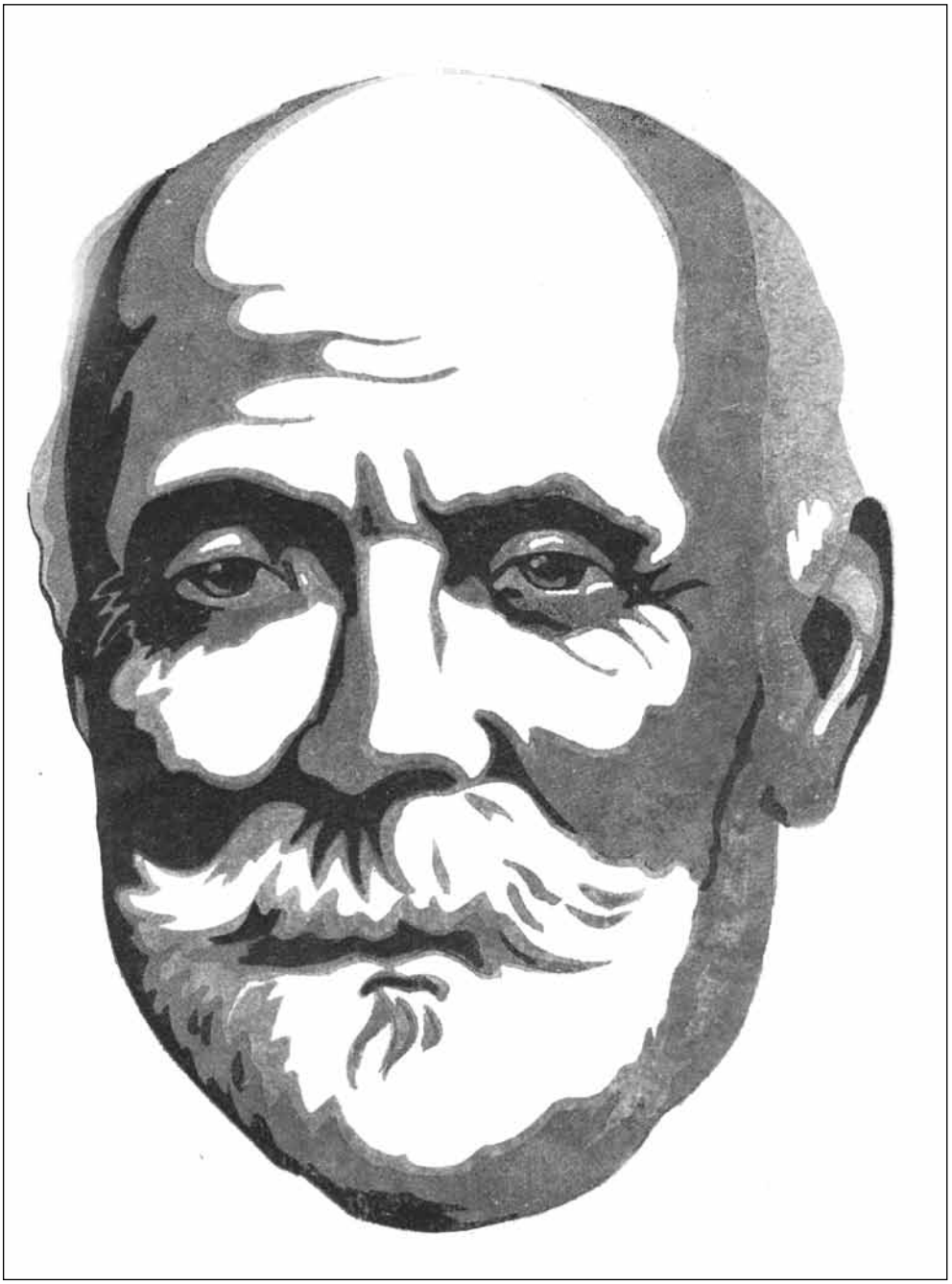

Caricatura de Armando Palacio Valdés, firmada por Gago y aparecida en la portada de la versión teatral de *La hermana San Sulpicio* realizada por Ernesto León, y editada por Prensa Moderna en enero de 1930

Índice

Introducción *9*

Francisco Trinidad,
Las "voces" narrativas de *La aldea perdida* *11*

Emilio Barbón,
A la memoria de Palacio Valdés 25

José Luis Campal Fernández,
La mujer campesina de Laviana a los ojos de Palacio Valdés 27

Etelvino González López,
La *noche oscura* de don Gil Lastra 35

Vicente Rodríguez Hevia,
Los ciclos agrofestivos en Palacio Valdés.....63

Kátherin Valdés Pozueco,
Consideraciones jurídicas sobre el embargo
en la narrativa de Palacio Valdés.....77

José Manuel Gómez-Tabanera,
La aldea perdida de A. Palacio Valdés (1903),
como fuente de información para un perfil
antropológico de la Asturias del siglo XIX..... 89

FRANCISCO PALACIOS,
Industrialización, grupos sociales y
espacios festivos en dos novelas de Palacio Valdés 109

ALBERTO J. RODRÍGUEZ-FELGUEROSO,
El contexto humano y social de los protagonistas
de *La aldea perdida* en los albores del siglo XX 119

PEDRO FANDOS RODRÍGUEZ,
La minería durante medio siglo de don Armando 137

FRANCISCO TRINIDAD,
Dos cartas inéditas de Palacio Valdés sobre *Marta y María* *157*

Introducción

Las páginas que siguen, salvo uno de los artículos, como se señalará oportunamente, fueron redactadas durante el año 2003, en pleno centenario de la publicación de *La aldea perdida*, efeméride que se señaló a los distintos colaboradores como punto de vista y acaso como referencia para el desarrollo de sus trabajos; y así, la mayoría de ellos la tienen, cuando menos, como horizonte ideológico, de modo que estas "aproximaciones a Palacio Valdés" son en buena parte, excepto en un par de casos, aproximaciones a la más universal de las narraciones lavianesas de Palacio Valdés.

Así, el artículo de José Manuel Gómez–Tabanera, preñado de sugerencias a partir de una aproximación antropológica a la novela y al mundo que le dio curso, toma como eje nuestra novela, al igual que mi propio trabajo que, adoptando como motivo literario la utilización por el novelista de tres "voces" narrativas para hacernos llegar su texto, ahonda en distintas cuestiones que tienen a *La aldea perdida* y Laviana como principal punto de vista en la indagación crítica e histórica; cuestiones tales como la identificación de la casa del capitán don Félix con la casa solariega del novelista, la búsqueda de correlato real para don César de las Matas de Arbín o la fijación de la "fecha interna" de la novela se sustancian a través del análisis e implicación de esta estrategia narrativa.

Los trabajos de José Luis Campal, que nos ofrece la visión de la mujer lavianesa en las obras que el novelista ubica en escenarios de nuestro concejo, y de Vicente Rodríguez Hevia, que se centra en los ciclos agro–festivos en el mismo conjunto de obras, aunque no tienen a *La aldea perdida* como objeto de atención exclusivo, sí que la tienen como fuente de datos importante para sus respectivas búsquedas temáticas.

Por su parte, Alberto Rodríguez–Felgueroso y Pedro Fandos –a quien hay que agradecer el punto de vista adoptado y el sentido del humor con que lo desenvuelve– toman nuestra novela como perspectiva para aproximarse, respectivamente, a la situación de la población de Laviana en las fechas de publicación de la novela y a la evolución de la minería asturiana desde el nacimien-

to de Palacio Valdés hasta ese año emblemático de 1903 en que aquello que, al nacimiento de nuestro de nuestro autor, era una remota posibilidad, es ya una consolidada presencia, con las minas de Coto Musel como protagonistas de la situación lavianesa en el entorno minero de un valle del Nalón en el que Langreo era núcleo sobresaliente. Precisamente de las menciones de Palacio Valdés a personajes y circunstancias de Langreo en sus obras *La aldea perdida* y *Santa Rogelia* se ocupa el capítulo de Francisco Palacios, que consigue un interesante panorama de las relaciones del autor con el concejo langreano y con algunos de sus dignatarios más emblemáticos, como el alcalde Dorado.

Kátherin Valdés Pozueco, joven investigadora lavianesa que ha centrado su especialización en la relaciones del derecho y la literatura, aplica su examen a la figura del embargo en tres novelas de Palacio Valdés, *El idilio de un enfermo, José* y *Riverita*, dándonos a conocer otros pormenores de las relaciones de su autor con el mundo del Derecho, no en vano era abogado, y el conocimiento exacto que demuestra en estas tres obras.

Este volumen de "aproximaciones" se completa con dos textos que se centran en dos novelas diferentes, *Marta y María*, de cuya peripecia editorial nos hablan dos cartas inéditas de don Armando que cierran el volumen, y *La fe*, una de las novelas esenciales de nuestra autor, de la que se ocupa cumplidamente Etelvino González López, en un texto riguroso y concienzudo que no puede menos que señalarse como el primero que se ocupa de esta novela desde dentro, partiendo de los argumentos teológicos que la sustentan y abriendo el abanico de significados a bastante más de lo que la crítica al uso había hecho hasta ahora.

Finalmente, estas "aproximaciones" rescatan un breve texto prácticamente desconocido de Emilio Barbón en el que, al hilo de una información puntual, señala por vez primera que sepamos la posibilidad de que el Ayuntamiento de Laviana adquiera la casa natal de Palacio Valdés como eje y referencia cultural de nuestro concejo.

De modo que este tomito que hoy se presenta y que, como se decía al principio, había sido concebido en un tiempo y con un objetivo diferente que razones administrativas que no vienen al caso acabaron truncando, acaba ofreciendo una visión calidoscópica del novelista de Entralgo, cuya obra se enfrenta desde distintos puntos de vista que ofrecen datos e informaciones capaces de ahondar en el rescate de su memoria y en la revitalización crítica que se le debe.

F.T.

Francisco Trinidad

Las "voces" narrativas de *La aldea perdida*

La aldea perdida es, sin lugar a dudas, una de las novelas más unidas al nombre de su autor, Palacio Valdés. Es una novela "escrita con pulso muy seguro"[1], en la que su autor, dueño ya de un importante juego de recursos narrativos, que ha experimentado con éxito en más de una docena de novelas anteriores y algunos libros de cuentos, se muestra firme y pone sobre el tapete todas las posibilidades técnicas a su alcance para enfrentarse a un tema delicado. Entre los muchos instrumentos que emplea, habría que destacar la alternancia de "voces"[2] narrativas como un poderoso medio para acentuar algunas posibilidades temáticas y para plantear cuestiones espinosas.

Desde las primeras páginas de la novela, el lector aprecia que son varias las "voces" que intervienen en la narración. Existe un cambio de persona narrativa que se hace evidente ya desde el paso de la *Invocación*[3] con que se abre la novela a su primer capítulo: "¡Sí, yo también nací y viví en Arcadia",

[1]ALBORG, J.L., *Historia de la literatura española. V. Realismo y naturalismo. La novela*, Gredos, Madrid, 1999, p. 315.

[2] Utilizo el término "voz" narrativa en el sentido que popularizara Óscar Tacca en su conocido ensayo *Las voces de la novela* (Gredos, Madrid, 1973), donde, entre sus muchas sugerencias de interés, apunta: "el *narrador* (en la mayoría de las novelas) es una ausencia, a lo sumo una voz. Como en cualquier relato anónimo (en cierto modo, toda novela lo es) la entidad *narrador* es una abstracción hecha a partir del texto, una entelequia absolutamente confinada en él" (p. 12).

[3] Dado que las citas que se ofrecen a lo largo de este texto son sobradamente conocidas y su localización exacta en el texto valdesiano no aporta mayor precisión a lo que se dice, prescindo, salvo en muy contadas ocasiones como ésta, de indicar el número de capítulo o de página en que se encuentran.

se dice allí, marcando sensiblemente la primera persona, para pasar en el capítulo I a un narrador oculto, una tercera persona narrativa que difumina la presencia del autor: "Así hablaba Quino de Entralgo, mozo de recios miembros..." Páginas más adelante, el lector descubrirá otra "voz", la de un personaje de la propia novela, un testigo que revela sus impresiones al hilo de la propia narración: "Todos, grandes y niños, volve*mos* los ojos hacia la Virgen del Carmen, *nuestra* madre y *nuestra* protectora..." Al paso de los capítulos, en sucesivas apariciones, esta tercera "voz" se nos revelará como la de un niño, un testigo entusiasmado de los hechos que se van relatando.

Esta triple hipóstasis narrativa subraya, por una parte, la propia concepción del autor de la libertad creadora –"Cada cual debe escribir según el humor en que se halla"[4]– y, por otra, el perspectivismo múltiple que el autor pretende, tanto en los estados de ánimo como en la estructura general de la obra.

El autor de *La aldea perdida* sabe que se enfrenta a un tema polémico, una cuestión que está en el candelero de todas las discusiones y sobre la que necesariamente debe tomar partido, como ya ha hecho mientras redactaba esta misma novela[5]. El narrador, en cambio, debe ser imparcial, para conseguir la *verosimilitud*, virtud narrativa que, para Palacio Valdés, debe dominar toda obra y a la que han de supeditarse todos los ingredientes, estructuras y matices, desde el argumento a la caracterización de los personajes[6]. Para lograr esta verosimilitud, para salir airoso del reto que supone enfrentarse al binomio dialéctico agricultura–industria, Palacio Valdés recurre a un distanciamiento personal que consigue estratégicamente a partir de este triple disfraz narrativo que le sirve como caja de resonancia y como técnica para mantener el relato siempre bajo el dominio de su propia dinámica interna, de modo que quienes se pronuncien sobre el tema serán los personajes a través de sus encendidos y contradictorios discursos, pero sobre todo los hechos que se narran: es más significativo el tiro que Joyana le asesta a Jacinto en el capítulo final que las pocas palabras que este personaje ha pronunciado a lo largo de la novela. A los personajes se les permite expresar sus opiniones, entablar discusiones,

[4] PALACIO VALDÉS, A., *Páginas escogidas*, Calleja, Madrid, 1917, p. 9

[5] Vid. CANALS, S., *Asturias*, M.Romero, Madrid, 1900, a la que precede una interesante carta–prólogo de Palacio Valdés, titulada inequívocamente "Verde y Negro", y en la que desarrolla las ideas sobre la industrialización que están en la base de *La aldea perdida*

[6] Vid. PASCUAL RODRÍGUEZ, M., *Armando Palacio Valdés. Teoría y práctica novelística*, SGEL, Madrid, 1973,. p. 29 y ss.

incluso ironizar o bromear. No así al autor que, bajo los disfraces apuntados, oculta realmente sus sentimientos o, cuando menos, los distancia y ofrece a través de un filtro discursivo muy eficiente[7]. Palacio Valdés lo habíadicho de manera inequívoca años antes y ahora lo lleva a la práctica en esta novela: "En la novela no es el autor quien debe hablar, sino los hechos y los caracteres, y si alguna filosofía se desprende de ella, que el lector la saque por sí mismo"[8]

Tres "voces" narrativas

Tres hemos dicho que son las "voces" narrativas que se descubren en *La aldea perdida*. En primer lugar, el *Autor*, que expresa sus motivaciones para escribir la novela en la *Invocación* y que luego se oculta en las arborescencias de la sintaxis y, muy de cuando en cuando, reaparece para constatar un hecho o apuntar un dato que se le escapa al narrador o que sólo él puede conocer. En segundo lugar, un *Narrador omnisciente*, que conoce todos los entresijos de la trama, el pensamiento de los personajes, las implicaciones posteriores de las acciones que está narrando; un narrador que a veces se permite dirigirse al lector, alertarle, tranquilizarle sobre datos que en determinado momento se silencian, pero que más adelante –sólo él lo sabe, por supuesto– se explicitarán convenientemente. Por último, un *Narrador–niño*, que aparece en muy contadas ocasiones, generalmente para subrayar momentos de tensión narrativa, y que llega incluso a dialogar con los personajes. Este que llamamos *Narrador–niño* no es exactamente, como pudiera parecer en un primer acercamiento a la novela, una modulación del *Narrador* o del *Autor*, ni siquiera un punto de vista introducido por alguno de ellos, sino algo más,

[7] Así lo han visto, sin que sea necesario entrar en pormenores, críticos como Guadalupe Gómez–Ferrer, Morón Arroyo o Juan Luis Alborg, que han descargado de las espaldas de don Armando la muy usual acusación de retrógrado.

[8] PALACIO VALDÉS, A., "Prólogo" a la primera edición de *Los majos de Cádiz*, Madrid, 1896, p. XXXII.

[9] Son varias las veces que este "narrador–niño" se introduce en el relato y nos da sus impresiones. Manuel Pascual Rodríguez, en su libro citado, ha señalado algunas (pp. 104–107). Sólo quisiera destacar la última de ellas, en el capítulo final de la novela: "Cierro los ojos, miro hacia adentro, y aún os veo cruzar por delante de mi casa, llenas de atractivos como dos estrellas descendidas de la región azul del firmamento, para iluminar mi valle natal. Aún veo vuestros labios de coral plegados por una sonrisa divina. Mis manos infantiles batieron las palmas, y grité con toda la fuerza de mi pecho: "¡Vivan los novios!"/ "¿Adiós!", me dijisteis enviándome un beso./ Y partisteis. ¡Ay, pluguiera al cielo que no dierais un paso más!"

una tercera "voz" narrativa, como se apunta, ya que se desenvuelve como personaje de la novela para acentuar el tono nostálgico con que el relato se reviste en ocasiones

Ahora bien, ¿detrás de cuál de ellos se esconde Palacio Valdés? Es evidente que, al situar la narración en su pueblo natal, Entralgo, y al relatar sucesos y retratar personajes extraídos de dicho ambiente, el lector reclama su presencia y, del mismo modo que intenta adivinar con qué persona del entorno se corresponde cada personaje, se aventura también a descifrar la personalidad elegida por el propio autor.

No se esconde, por supuesto, tras el narrador omnisciente, mero vehículo de la acción, al que se le permiten todas las libertades en cuanto a la composición y la distribución de los sucesos, pero al que se le niega cualquier opinión o emoción. Cuando estas emociones u opiniones sean realmente precisas para el desarrollo de la acción, surgen los comentarios del autor, las efusiones del narrador–niño y, por supuesto, los discursos, tantas veces generosos, de los personajes.

Tampoco se oculta Palacio Valdés, aunque a simple vista parezca una incongruencia, detrás del que hemos dado en llamar *Autor*. Si así fuera, Palacio Valdés habría sido más explícito en su caracterización y hubiera incorporado elementos reconocibles de su propia biografía o referencias a sus obras anteriores, como años después hará *Sinfonía pastoral*. Sin embargo, se ha cuidado con todo esmero en despejar todas las dudas. Es cierto que afirma haber nacido en Arcadia (aunque en otro lugar he señalado que esto es un recurso retórico de substancial calado[10]), que habla de "las zagalas de mi pueblo natal", que apostilla la procedencia de cierto cantar "que hemos repetido algunas vez cuantos nacimos en el valle de Laviana". Pero esto no es suficiente para afirmar que este *Autor*, esta voz narrativa, sea la de Palacio Valdés mismo. Si así lo hubiera querido, habría sido más concreto. Por el contrario, se ocupa debidamente de disipar toda sospecha.

En la *Invocación* –que en un primer acercamiento pudiera parecer una "confesión" del autor (Palacio Valdés), pero que no es más que un recurso retórico: la tan socorrida invocación a la Musa de la literatura clásica– exclama: "¿Y aún no te he cantado, hermosa tierra donde vi por primera vez la luz del día!", cuando, en realidad, tanto su primera novela, *El señorito Octavio*, como *El idilio de un enfermo*, tienen como escenario el valle de Laviana, aunque con

[10] Vid. TRINIDAD, F., "Et in Arcadia ego", en *Cubera*, núm. 36, 2003, pp. 7–12.

nombre supuesto[11]. A continuación, añade: "Mi musa circuló ya caprichosa y errante por todo el ámbito de nuestra patria" y describe, elípticamente, los escenarios de que se ha ocupado hasta el momento. Si Palacio Valdés hubiera deseado expresamente que se le identificara con el *Autor*, no habría tenido inconveniente alguno en dar datos más precisos o más inmediatos, como ha hecho en otros prólogos, que esta *Invocación* lógicamente no es. Pero no. Esta *Invocación* es realmente un recurso retórico, una máscara. Al igual que Homero en *La Ilíada*, que Virgilio en *La Eneida*, que Milton en *El paraíso perdido*, que tantos y tantos otros autores que se han dispuesto a escribir un poema heroico, Palacio Valdés recurre a la llamada a la Musa y delega en ella ,retóricamente, las virtudes de su canto.

¿Se esconde Palacio Valdés tras algún otro personaje de la novela? ¿Acaso tras don César de las Matas de Arbín, como se ha dicho?[12] Don César es un personaje, ridículo y entrañable a la vez, sobre el que recae toda la ironía del autor; una mezcla heteróclita que mueve a la hilaridad y a la compasión, un auténtico híbrido de estirpe hiperbólica que le sirve al narrador como contrapunto de los excesos a los que puede llevar una postura apasionada. Identificar a Palacio Valdés con este "quijote" dorio no tiene ni pies ni cabeza y, sencillamente, o es fruto de una lectura apresurada de la obra o de un desconocimiento de la personalidad equilibrada de don Armando o, quizás, de un interesado énfasis en hacer recaer sobre Palacio Valdés acusaciones sin fundamento.

Ya en su día, Guadalupe Gómez Ferrer[13] señaló tal imposibilidad. Más

[11] "Es la primera y única vez que dejé su nombre verdadero a este región. La había ya descrito en *El señorito Octavio* y en *El idilio de un enfermo* con nombre supuesto. Aquí [*La aldea perdida*] no sólo conservé los nombres de los sitios, sino también los de algunos personajes que en la acción intervienen", *Páginas escogidas*, p. 220.

[12] No se trata de hacer el seguimiento de las veces que se le ha adjudicado a don César la personalidad de Palacio Valdés. Citemos solamente, como muestra, al lavianés Emilio Martínez que, aun habiendo conocido personalmente al autor, dice que "D. César de las Matas de Arbín , [fue] el mismo D. Armando, a lo menos en gran parte" ("La Laviana de Palacio Valdés", en *Boletín del Instituto de Estudios Asturianos*, XIX, 1953, p. 295).

[13] GÓMEZ–FERRER, G., *Palacio Valdés y el mundo social de la Restauración*, IDEA, Oviedo, 1983: "El desacuerdo entre el tono enfático y artificioso que emplea y la realidad de lo expuesto, produce un efecto humorístico que, sin restar fuerza a los argumentos, sirve para distanciar al narrador del relato, lo cual indu ce a pensar si el propósito del autor en esta ocasión no ha consistido en eludir la identificación con un personaje que precisamente por su manera apasionada de expresarse y por su connotación cultural podría hacernos pensar en el propio escritor", p. 125.

recientemente, en un interesante artículo de Etelvino González, se insiste en dicha negación y se sugiere que don "César de las Matas de Arbín podría personificar al abuelo Francisco Palacio"[14] Y, para no ir más lejos, en este mismo volumen el profesor Gómez–Tabanera señala los parecidos entre don César y el recordado Joaquín Manzanares.

Personalmente, creo, sin embargo y sin que tal identificación añada nada sustancial al significado de la novela y al papel que se le asigna en el decurso narrativo, que el germen del personaje podría hallarse en aquel Catedrático de Retórica y Poética y ampliación de Latín que Palacio Valdés tuvo en el tercer curso de bachillerato y del cual nos habla en *La novela de un novelista*[15]. Este catedrático comparte con don César el espíritu clásico y temperamento dorio, el amor por la oratoria, la afición al vino de la Nava, la llamada del *Beatus ille* y el cultivo cuidadoso de sus propias y exiguas tierras. Como don César, este catedrático resulta también ridículo y entrañable por igual.

El narrador–niño

Palacio Valdés, obviamente, ha cedido su propia voz y ha transmitido sus emociones a través del *narrador–niño*. Esta tercera hipóstasis del narrador le permite transmitir emociones, como digo, pero en un ámbito muy concreto: el afectivo y nostálgico. Este narrador aparece por lo general en las manifestaciones más decididamente folklóricas de la obra, como las romerías, que suelen cerrarse con una pelea de los mozos, en las que el arma principal es ese *palo* que juega tan destacado papel en las costumbres asturianas. En esos momentos el *narrador–niño* deja paso a sus efusiones, se identifica con los mozos de Entralgo, desea participar en el festejo y, cuando advierte que a los suyos les vienen mal dadas, jura venganza: "Las lágrimas saltaron de mis ojos y mordía las sábanas con rabia, ansiando llegar a hombre para vengar la afrenta de los míos" (cap. II). Pero también aparece en otros momentos de especial añoranza, como el ya señalado del último capítulo.

Con ello, Palacio Valdés consigue un doble efecto: propiciar la inhibición del narrador ante el tema planteado, de modo que la discusión se circunscribe a un marco netamente teórico, y permitir a la narración algunas exuberancias que, en otro contexto, pudieran parecer espurias. El *narrador–niño*, trasunto,

[14] GONZÁLEZ, E. "El abuelo de Camanciu", en *Cubera*, *cit*., p. 27

[15] PALACIO VALDÉS, A., *La novela de un novelista*, Lib. de Victoriano Suárez, Madrid, 1921. *Vid*. expresamente el capítulo XXXII, pp. 256–64 y el XXXVIII, pp. 308–310.

pues, del mismo Palacio Valdés, enmarca la novela en unas coordenadas en las que la nostalgia ante la naturaleza violada por la industria cobra una idealización perfectamente asumible. Es la propia de un niño que recuerda los días felices de su infancia en un paisaje idílico, paradisíaco, bucólico. Es el mismo niño que vemos campear alegremente en los siete capítulos primeros de *La novela de un novelista*: todo está a su servicio: las personas, los animales, el paisaje, los acontecimientos, las celebraciones; todo, a la postre, deviene motivo de alegría y expansión infantil. Pero, además, la constancia de este *narrador–niño*, que nunca sabemos realmente dónde comienza y dónde acaba, permite a la narración mantener sin rubor ciertos arquetipos, ciertas ideas de una sola dimensión, algunos estereotipos que, desde el comienzo, nos invaden en una sensación de inasible ingravidez que imposibilita la captación de matices. Recordemos lo que Palacio Valdés escribía en el prólogo de *La novela de un novelista*: "En realidad sólo en la niñez somos sabios, sólo entonces establecemos las verdaderas relaciones entre los hombres y las cosas: el odio es odio, el orgullo es orgullo y la justicia, justicia"[16]. A partir de este *narrador–niño*, que una vez adulto es dueño además de la sintaxis, no cabe la ambigüedad.

A través de este juego de narradores, de esta polifonía de voces, Armando Palacio Valdés rehuye con éxito el entrar en la discusión planteada. Ni lo hace el *Autor*, cuyo objetivo dentro de la obra se remite a marcar las pautas heroicas y las coordenadas digamos "literarias" del contexto; ni puede hacerlo el *Narrador omnisciente*, que por definición debe permanecer por encima del bien y del mal; ni por supuesto este *Narrador–niño*, más atento a los aspectos lúdicos y nostálgicos de la acción que a consecuencias e implicaciones que, como a tal niño, se le escapan.

Pero esta polifonía narrativa encierra, además, una consecuencia estructural. ¿Cuál es la "fecha interna" de la novela? Si nos atenemos al hecho en sí de la implantación definitiva de la minería en el valle de Laviana, habría que situar dicha fecha en los años posteriores a 1890, fecha en que comenzaron las explotaciones mineras más significativas de Laviana[17]. Ahora bien, si nos situamos en el punto de vista del narrador–niño, habrá que hacer retroceder esta fecha a treinta años antes, es decir, hacia 1860, fecha coincidente con la infancia del autor y con las informaciones que nos ofrece en *La novela de un*

[16] *Ibid.*, p. 8.

[17] Cfr. TRINIDAD, F., *Crónica de Laviana*, Laviana, 1991.

novelista. Así lo cree Elías G. Domínguez[18] y así se desprende de algunos datos que proporciona la propia novela. Cuando en el capítulo primero hace un recuento de las parroquias del concejo, menciona exclusivamente siete, cuando, a partir de 1886 en que Tolivia se segrega de Villoria para configurarse como parroquia autónoma, habrían de ser ocho, dato que a Palacio Valdés difícilmente se le hubiera pasado por alto; como tampoco se le hubiera pasado que, desde 1892 hasta 1896, el partido judicial de Laviana desapareció para integrarse en el de Cangas de Onís, tema que era motivo de primera página en el primer número de *El Porvenir de Laviana*, publicación que Palacio Valdés, tan unido a las preocupaciones de su concejo natal y amigo personal de su director, Eladio G. Jove, conocía y seguía. El tema del Juzgado, en cualquier caso, le preocupaba lo suficiente, como se documenta debidamente por la carta que en su día reproduje en otro lugar[19]. Además, don Armando, pasó en Entralgo el verano de 1896, ya repuesto el Juzgado, por lo que difícilmente hubiera incurrido en error.

Así pues, del mismo modo que Palacio Valdés cede su "voz" al *narrador–niño* para permitir la objetividad de la discusión teórica en torno a la aparición de la minería, pero a la vez acentuar la idealización de la materia novelesca, el hecho de que desplace la "fecha interna" de la novela a tres décadas antes de los sucesos reales que le sirvieron de base, supone un nuevo énfasis en este proceso de idealización, del mismo modo que lo suponen el tratamiento de los personajes y del paisaje en que la obra se ubica.

Los héroes de la infancia

Sabido es que, para Palacio Valdés, los personajes, lo que él llama caracteres, son elemento importante, pues en ellos "reside el nervio de toda novela"[20], según dice en su *Testamento literario*. Y en el mismo lugar, páginas más adelante, agrega:

> "No se exige que el héroe o protagonista de la novela sea, como el de la antigua epopeya, una naturaleza completa, que resuma dentro de sí lo que anda esparcido y diseminado en el carácter nacional, aunque si esto lograse un escritor su novela sería

[18] GARCIA DOMINGUEZ, E., "La mina en la literatura", en VV.AA., El libro de la mina, Mases ed., Vitoria, 1985, pp. 171–184

[19] Cfr. TRINIDAD, F. *Palacio Valdés y Laviana*, Laviana–Gijón, 1983, , p. 19.

[20] PALACIO VALDÉS, A., *Testamento literario*, Madrid, Fax, 1950, p. 48

la más grande de una época y la más excelente entre un dilatado ciclo de ellas. Pero ya que esto no pueda acaecer sino de siglo en siglo, por lo menos, supuesto que ha de ser el centro de un mundo grande o pequeño, sus cualidades, pocas o muchas, deben estar representadas con suficiente energía para llamar sobre él la atención"[21]

Con suficiente energía, efectivamente. Está claro que Palacio Valdés, a través de los héroes de *La aldea perdida*, no pretende resumir lo que "anda esparcido o diseminado en el carácter" de quienes habitaban el valle de Laviana. Sus pretensiones andan más cercanas de lo que insinúa en el segundo periodo del párrafo transcrito: ya que va a crear un mundo, un microcosmos, habrá de dotar a sus personajes de unas cualidades que, descritas con suficiente energía, llamen convenientemente la atención.

Esta energía se traduce en un tratamiento de los personajes que, aun adoptando dos posturas bien distintas –de una parte, los personajes secundarios; de otra, los héroes– la impresión final del lector, por el dualismo radical que impregna toda la novela, es la de haber asistido a un desfile de grupos compactos: los *buenos* y los *malos*, los que están a favor y los que están en contra. En medio, si acaso, una nebulosa de personajes secundarios –precisamente los mejor descritos: Bartolo, Martinán, Celso...– que sirven de comparsa y contrapunto. Al cabo, Palacio Valdés ex un experto en la presentación de personajes.

De todos ellos se nos dan al por menor sus características físicas, su forma de vestir, sus adornos, con un realismo y un puntillismo admirables. El narrador se detiene en los detalles, los recrea y los presenta al lector casi como una ofrenda. En cuanto al estudio y la expresión de los caracteres, Palacio Valdés oscila entre el carácter arquetípico de sus héroes y antihéroes, y el mejor matizado de los personajes secundarios.

En la *Invocación* inicial califica ya a algunos de ellos: "magnánimo" Nolo, "ingenioso" Quino, "bella" Demetria..., adjetivos que, con el correr de las páginas, acaban transformándose en epítetos. Lo mismo podemos decir para los personajes que aquí faltan –Jacinto, Flora– y para los antagonistas –Plutón, Joyana[22]– que han sido concebidos como personajes de una pieza, figuras netas que no se diluyen en sutilezas psicológicas, sino que se mantienen

[21] *Ibid*., p51

[22] En el nombre de estos dos mineros Palacio Valdés recurre, por una parte, al simbolismo más evidente (Plutón=dios de los infiernos en la mitología clásica, que tanto juego le da en esta obra) y por otra, a un recurso que utiliza frecuentemente en sus obras, cual es el de dar a los

centradas en sí mismas, acusando su sustancialidad en cada nuevo epíteto. A fuerza de incidir una y otra vez en sus características definitorias –valor, ingenio, belleza...– acaban deviniendo arquetipos, modelos o símbolos de lo que su autor pretende configurar a través de ellos. Por un lado, los héroes como representantes de un mundo campesino en el que predomina la mesura, la armonía, la medida, la claridad; por otro, los antrihéroes, el mundo de la mina, como proyección simbólica de lo oscuro. Lo instintivo, lo caótico, lo pesimista. Cabría hablar aquí del enfrentamiento del espíritu apolíneo y el espíritu dionisíaco, principios que según Nietzsche se enfrentan y complementan en el alma griega y se unen definitivamente en la tragedia. Don Armando hablaría, en este sentido, de "conciliación":

> "El pesimismo es, sin duda, un modo legítimo de considerar la existencia, y puede abrazarla con toda razón, pero es un modo de ver parcial que debe resolverse con el optimismo en una conciliación superior y religiosa. En toda obra de arte donde existe oposición de caracteres y lucha de principios o de intereses, existe latente o manifiesta esta conciliación. Sin ella, la obra no tendría explicación racional: reducida a ser la pintura de una serie de acontecimientos más o menos importantes, carecería de interés para el hombre. Esta conciliación se ofrece lo mismo en un desenlace desgraciado que en otro feliz"[23].

Efectivamente, y a despecho tanto del final, más que desgraciado trágico, como de la oposición constante entre los héroes de la infancia con los que el *narrador–niño* se identifica y los mineros que el *narrador omnisciente* introduce como contravalor, esta conciliación, la consigue Palacio Valdés con la introducción de estas tres "voces" narrativas que posibilitan distintos niveles narrativos o, si se quiere, distintas "lecturas".

Un paisaje envolvente

La llamada al protagonismo e interés del paisaje en esta obra no es en absoluto gratuita. El propio don Armando se ha encargado de señalarlo:

> "Está empapada toda ella de los recuerdos de mi infancia. Su escenario es la pequeña aldea de las montañas de Asturias donde he nacido y donde se deslizaron

personajes nombres 'exóticos' extraídos de la toponimia asturiana. En este caso, Joyana, caserío de la parroquia de San Julián de Illas, en el concejo asturiano de Illas.

[23] Ibid., p. 62

muchos días, si no todos, los de mi niñez [...] Después he visto aquel amado valle agudamente conmovido por la invasión minera. Su encanto se había disipado. En vez de los hermosos héroes de mi niñez vi otros hombres enmascarados por el carbón, degradados por el alcohol. La tierra misma había también sufrido una profunda degradación. Y huí de aquellos parajes donde mi corazón sangraba de dolor y me refugié con la imaginación en los dulces recuerdos de mi infancia. De tal estado de ánimo brotó la presente novela"[24].

El paisaje es, pues, parte esencial de la novela. Todos los topónimos y todos los lugares que se señalan en la novela tienen su correlato con la realidad y reservado un importante hueco en el imaginario personal del novelista. Veamos la panorámica que traza de su concejo natal en *La aldea perdida*:

"Desde aquella altura se descubría gran parte del valle de Laviana, que baña el Nalón con sus ondas cristalinas. Por todas partes lo circundaban cerros de mediana altura como aquel en que se hallaban, vestidos de castañares y bosques de robles, tupidos unos, otros dejando ver entre sus frondas la mancha verde, como una esmeralda, de algún prado. Por detrás de estos cerros se alzan hasta las nubes las negras moles de la Peña Mea a la derecha, con su fantástica crestería de granito; de la Peña Mayor a la izquierda, más blancas y más suaves, aunque no menos enormes. Por el medio del grandioso anfiteatro corre el río. A entrambas orillas se extiende una vega más florida que dilatada, donde alternan los plantíos de maíz con las praderas; unos y otras cercados por setos de avellanos que salen de la tierra semejando vistosos ramilletes. El Nalón se desliza sereno unas veces, otras precipitado formando espumosa cascada; pero en todas partes tan puro y cristalino que se cuentan las guijas de su fondo. A ratos se acerca a la falda de los montes y en apacible remanso, medio oculto entre alisos y mimbreras, les cuenta sus secretos; a ratos se adelanta al medio de la vega y marcha soberbio y silencioso reflejando los plantíos de maíz" (cap. I).

Y cómo se corresponde con similar descripción, del mismo paisaje en el libro de memorias *La novela de un novelista*:

"Es el valle de Laviana, donde he nacido, grandioso sin ferocidad, grave y apacible al mismo tiempo. Los prados, siempre verdes, circundados de avellanos, surcados por mansos arroyuelos, causan una impresión idílica de paz y contento. Pero las suaves colinas que lo limitan, cubiertas de espesos castañares, surgen ya con un sentimiento de fuerza, como una majestuosa armonía que no turba la paz de nuestro espíritu aunque lo inclinan a la meditación. Detrás, otras colinas más altas y adustas, alzan su cabeza desnuda. Por fin, más allá, se levantan protectoras grandes masas de montañas salvajes, como poderoso baluarte contra las irrupciones

[24] PALACIO VALDÉS, A., *Páginas escogidas*, cit., p. 219.

de enemigos o curiosos. Se respira aquí una profunda ternura, se siente la presencia del Espíritu de infinita paz que nos da la plenitud de vida, la salud del alma y el vigor del cuerpo"[25].

Y a continuación, deja latir sus recuerdos con emocionada ternura: "Mi corazón palpita todavía al recuerdo de aquellas horas en que flotaba sobre un mar de eternas delicias"[26]. Cuánto más habrían de palpitar, veinte años antes, mientras redactaba la novela que nos ocupa.

Palacio Valdés escribe su novela *La aldea perdida* (1903) en Madrid, donde residía, y, a punto de cumplir los cincuenta años, con una gran dosis de nostalgia y añoranza, sensaciones que se transmiten a la novela y que se incorporan a su forma de describir el paisaje. Otro tanto ocurre con *La novela de un novelista* (1921), libro de memorias en el que vuelca muchos de sus recuerdos de Laviana.

En este contexto, se explica el hecho de que Palacio Valdés no escribe desde el deslumbramiento por un paisaje que acaba de descubrir, sino desde el recuerdo. Nostalgia y añoranza, como decía. No se detiene, no pormenoriza, no baja al detalle. Palacio Valdés describe a grandes rasgos, se deja envolver y acariciar por la naturaleza, un mundo de sensaciones y de aromas que le acompañan en la distancia. Pero, al final, esta suma de sensaciones y de vivencias, de recuerdos y de añoranzas, acaba configurando un cosmos: la aldea perdida, el rebrote arcádico de la nostalgia.

Al contrario que en la novela hispanoamericana –*Don Segundo Sombra, La vorágine, Doña Bárbara*...– que anula totalmente al hombre y se subvierte en un despiadado y absorbente registro de paisajes, *La aldea perdida* describe el paisaje de Laviana como una forma de vida, como un hálito que define un rincón del mundo. No es una descripción puntillosa, sino vital. Se trata de una descripción, como el propio paisaje, envolvente. Un clima que se va decantando inconscientemente en el espíritu y descubriendo, poco a poco, sus valores esenciales.

Es quizás lo que más le interesa al *narrador–niño* rescatar de sus muchos recuerdos de infancia, aquel contacto con la naturaleza. Por eso sitúa la acción en un escenario reconocible, para que la implicación de la nostalgia sea más efectiva; y por eso elige incluso su casa natal como uno de los escenarios predilectos de la novela. Y curiosamente, mientras las demás

[25] PALACIO VALDÉS, A., *La novela de un novelista*, cit., p. 301–302.
[26] *Ibid*., p. 302.

casas que aparecen al hilo de la narración se describen muy sumariamente, su propia casa natal se describe puntillosamente[27] y se trazan sus coordenadas y geografía en diversos momentos de la novela, aunque tomándose el autor las suficientes licencias literarias como para recordarnos que estamos en una novela y no en un tratado de arquitectura popular[28].

Concluyo. Parece claro que estas tres "voces" narrativas de las que Palacio Valdés se sirve para conducir la acción de la novela y transmitirnos una serie de ideas que se ponen en discusión y contraste alcanzan su eficacia a través de una polifonía que permite al lector conocer distintos puntos de vista sobre el tema en cuestión, esa oposición binaria agricultura–industria que está en la base del tema alrededor del cual gira la novela; pero a la vez permite a su autor, Palacio Valdés, mediante esa recurrencia al que he llamado *narrador–niño* introducirse en la novela y, a través de una textura nostálgica que impregna muchas de sus páginas, dotar a su narración de un halo poético que permite sucesivas lecturas y distintas interpretaciones.

[27] Como ya he tratado el tema con suficiente amplitud he de remitir al lector a mi artículo "La casa perdida", en *La Nueva España*, 29 de enero de 1988.

[28] Haciéndose eco de algunas versiones populares, Vicente Rodríguez Hevia ha insinuado la posibilidad de que la casa del capitán don Félix no sea la casa natal del novelista, sino la de los León, que tiene su fachada principal abierta a la plaza del pueblo (como la del capitán en la novela). Sin embargo, nada más lejos de la realidad, si atendemos a las palabras del propio don Armando: "Aquí [en *La aldea perdida*] no sólo conservé los nombres de los sitios, sino también los de algunos personajes que en la acción intervienen. *La casa de Entralgo es la mía solariega*. Su dueño, D. Félix Ramírez del Valle era mi abuelo, a quien sólo guardé las iniciales, pues se llamaba D. Francisco Rodríguez Valdés" (subrayado mío), en *Páginas escogidas*, cit., p. 220.

Emilio Barbón

A la memoria de Armando Palacio Valdés*

Después de muchos años de olvido e ignorancia de su obra, parece que vuelve el recuerdo del insigne novelista de Entralgo, Armando Palacio Valdés, que tan hermosanmente cantó a los pueblos y la gentes de Laviana en novelas como *La aldea perdida* y *Sinfonía pastoral.*

La acción vandálica de unos desconocidos, que acaso sean descubiertos antes de lo que ellos piensan, destruyendo su busto cuando parece que pretendían llevárselo de la plaza situada delante de las Consistoriales que lleva el mismo nombre de Palacio Valdés, dio ocasión al Ayuntamiento de Laviana para, con la asistencia de todo el pueblo, reponerlo totalmente restaurado en el momento de inaugurarse las fiestas de la villa, el 14 de agosto de 1979.

Ahora es la Sociedad "La Montera", de Sama de Langreo, la que le dedica un sencillo monumento de piedra con una inscripción sacada de una de sus obras, que se inauguró en la tarde del 17 de actual mes de marzo de 1980 en el Parque Dorado de Sama, con la asistencia de los alcaldes de Langreo, San Martín del Aurelio, Laviana y Sobrescobio, además del Consejero de Cultura del Consejo Regional de Asturias y otras personalidades y público quienes a continuación tuvieron ocasión de escuchar una interesante y documentada

*El *presente texto fue publicado por el recordado Emilio Barbón (1930-2003) en el Boletín Informativo de la Agrupación Socialista de Laviana, en 1980. Al ser una publicación de carácter interno, puede decirse que es prácticamente desconocido, por lo que se recupera en estas páginas con el doble interés de dar a conocer una de las facetas, la del interés cultural, menos divulgadas de su autor, un ejemplo de conciencia cívica en todos los ámbitos; pero, además, este breve artículo tiene el interés de ser el primero conocido en el que se plantea la recuperación de la Casa Natal de Palacio Valdés como de interés general para el concejo de Laviana.*

conferencia sobre la vida y obra de Armando Palacio Valdés pronunciada en los salones de la misma Sociedad por el profesor de la Universidad de Oviedo D. José María Roca Franquesa, sin duda la mayor autoridad actual en relación a este ilustre escritor.

El dominio que el conferenciante demostró tener en el conocimiento del autor y de su obra, le permitió situarlo en el entorno de la época y las relaciones con escritores contemporáneos, como el ilustre *Clarín*, llamando especialmente la atención de los oyentes el análisis hecho de los personajes novelísticos de Palacio Valdés, que nacido y desenvuelto en un medio de la burguesía rural acomodada (alardeaba de que su padre fuera el mayor contribuyente de la provincia), que se mueve entre Laviana, Avilés y Madrid, abomina de la industrialización que altera el bucolismo del paisaje y de las gentes, pintando a los mineros foráneos como brutales e ignorantes; y sobre todo arremete contra los miembros de la nueva burguesía industrial y los indianos, a los que retrata como estúpidos y viciosos, aunque dulcifica un tanto sus caracteres después de finales del siglo pasado, cuando el autor había contraído el segundo matrimonio y vuelto al seno de la religión católica, de cuyos sacerdotes y obispos también había escrito abominaciones anteriormente.

Es Palacio Valdés, en fin, un gran novelista, muy famoso en su época y traducido a casi todos los idiomas del mundo, que por ser muy leído por el público femenino fue considerado indebidamente como escritor de novela rosa, y que en la actualidad es poco conocido, aunque merece la pena volver a recordarlo.

En la velada seguida a continuación por cortesía de "La Montera" siguió siendo tema monográfico de conversación la figura y la obra de Palacio Valdés, y se habló de que una comisión se trasladase a Madrid para interesar de sus nietas la adquisición de la casa en que nació en Entralgo, ahora muy deteriorada y abandonada para destinarla a museo y centro de cultura. Merece la pena, porque Armando Palacio Valdés sigue siendo el más ilustre hijo de Laviana y de esta cuenca, a las que en sus novelas pintó maravillosamente y dio a conocer por todo el mundo sus nombres, paisajes y gentes.

José Luis Campal Fernández*

La mujer campesina de Laviana a los ojos de Palacio Valdés

La relación entre un escritor como Armando Palacio Valdés (1853-1938) y su visión de las mujeres decimonónicas fue intensa, ya que en sus obras el autor lavianés prestó continuada atención a los tipos femeninos; y porque las mujeres fueron, preferentemente, sus lectoras más fieles y constantes. A ello habríamos de añadirle que a la defensa de las mujeres como gobernantes modélicas para cualquier nación también le dedicó un libro: *El gobierno de las mujeres*[1].

Para el narrador, la mujer por antonomasia de Laviana es la mujer campesina, por encima de otras representantes de las clases acomodadas, que serían las más próximas al propio arco familiar del escritor. Esa mujer del medio rural tendrá su tratamiento en *La aldea perdida*[2], pero no sólo en esta novela, sino también en el resto de su producción narrativa ambientada en su concejo natal, es decir: *El señorito Octavio*[3], *El idilio de un enfermo*[4] o

*RIDEA

[1] *El gobierno de las mujeres. Ensayo histórico de política femenina*. Madrid, Librería de Victoriano Suárez, 1931. 250 páginas.
[2] *La aldea perdida. Novela-poema de costumbres campesinas*. Madrid, Imprenta de los Hijos de Manuel Ginés Hernández, 1903. 309 páginas.
[3] *El señorito Octavio. Novela sin pensamiento transcendental*. Madrid, Fernando Fe (Correspondencia Ilustrada), 1881. 369 páginas.
[4] *El idilio de un enfermo. Novela de costumbres*. Madrid, Est. Tip. de Ricardo Fe, 1884. 278 páginas.

Sinfonía pastoral[5]; todas ellas, obras escritas en distintos momentos de su vida: las dos primeras en su arranque profesional como novelista; *La aldea perdida*, en el ecuador de su carrera, y *Sinfonía pastoral*, en sus años finales. Logra, de ese modo, reunir en sus páginas una imagen bastante certera de la mentalidad femenina y de lo que la sociedad de su tiempo pensaba sobre las mujeres campesinas, así como sobre su papel dentro del mundo que les tocó vivir. La postura de Palacio Valdés resulta algo adelantada, pues comprende las injusticias cometidas contra ellas y suele mostrarse compasivo y condescendiente hacia el sexo femenino, no escondiendo ni disfrazando sus difíciles condiciones de vida. Repasemos cómo recoge Palacio Valdés este rol femenino en el entramado social de la Laviana de la segunda mitad del siglo XIX, para lo que nos apoyaremos en fragmentos de sus novelas ambientadas en territorio lavianés.

¿Cómo era la joven aldeana de Laviana, según el escritor? El canon físico de campesina ofrecido por Palacio Valdés respondía a un modelo de belleza femenina antagónico al de nuestros días y caracterizado, fundamentalmente, por la robustez y el sobrepeso:

> «Dicen que así estoy menos ordinaria, pero ustedes no se alegrarán porque siempre deseaban verme gorda» (*La aldea perdida*, cap. XV)

> «¿Recuerdas, papá, que la última vez que me pesé en Madrid no pesaba más que cuarenta y cuatro kilos? Pues bien, el jueves último me pesé en un comercio de la Pola, y pesé sesenta y seis. ¡Veintidós kilos en un año! Además, tío Juan afirma que tengo más fuerza que Carmela, que pesa ochenta» (*Sinfonía pastoral*, parte IV, cap. III)

Esta complexión donde lo orondo se combina con la destreza y la potencia anatómica explica que la mujer no tuviera reparo alguno en dedicarse a profesiones como la de tabernera, en la que el trato continuo con rudos varones implicaba una determinada fuerza física ante los eventuales problemas que se pudiesen plantear por los altercados o el empecinamiento de algunos parroquianos a causa de la embriaguez:

> «Acostumbraba a tratar con borrachos, sabía imponerse de tal modo, que ninguno osaba desobedecerla» (*Sinfonía pastoral*, parte III, cap. III)

[5]*Sinfonía pastoral. Novela de costumbres campesinas*. Madrid, Librería de Victoriano Suárez, Imprenta Helénica, 1931. 297 páginas.

Esa corpulencia no impide que, en las novelas de don Armando, las mozas campesinas presten atención a su feminidad y demuestren cierta coquetería:

> «—¿Quieres saber, borrico, quién tiene la culpa? Pues ve a preguntarlo a las mujerucas que tengo en casa. Esas condenadas no dejaban al jato mamar más que unas gotas, porque todo su empeño es hacer manteca, ¿sabes tú? ¿Y para qué quieren hacer manteca? Para comprar medias de a peseta. Vamos a ver, Pacho, ¿para qué quieren esas pendangas tapar las piernas? ¿Es que se les van a constipar?» (*Sinfonía pastoral*, parte III, cap. IV)

Con animosa ironía, Palacio Valdés apunta, igualmente, como un rasgo que se da en el carácter de las aldeanas su afición al chismorreo, a la imposibilidad de guardar una confidencia:

> «Rosa contaba con gracia mil pequeños episodios de la vida de la aldea, describiendo con pintoresca, ya que no correcta, expresión los tipos y las actitudes» (*El idilio de un enfermo*, cap. IX)

> «Se lo comunicó a su esposa en secreto; ésta, con igual reserva, lo puso en conocimiento de una de las comadres más adictas a su persona. En poco tiempo y en reserva, se lo comunicaron unos a otros los vecinos de la parroquia, y vino a saberse en toda ella» (*La aldea perdida*, cap. XI)

Así como una tendencia detectada entre las mujeres de aldea a la exaltada exteriorización de sus emociones, a la lacrimosidad:

> «Ella no cesaba de verter lágrimas y lamentarse, y hasta llegar a veces a la desesperación, por la ausencia de su hija adoptiva» (*La aldea perdida*, cap. XV)

En una novela como *La aldea perdida* en la que se dirime la oposición tradición/progreso, las mujeres son mucho más cautas, más conformistas, que los hombres a la hora de cantar los beneficios que puede reportar la implantación de las minas. Nos dice Palacio Valdés que

> «las mujeres aparecían unánimemente adversas a la reforma» (cap. VI)

¿En qué ocupaban su tiempo las campesinas? A éstas se les encomendaban trabajos no menos duros que los que desempeñaban los varones y que deterioraban su figura, al tiempo que anulaban su íntima realización personal:

> «La ignorancia, la falta de trato y la vida constante de trabajo habían cubierto los gérmenes de delicadeza artística, de admirable penetración que en toda mujer existe, y les habían impedido brotar» (*El idilio de un enfermo*, cap. IX)

> «Aquellas manos, un poco deformadas por el trabajo» (*El idilio de un enfermo*, cap. X)

Eran las suyas actividades más propiamente domésticas, relacionadas con el consumo y mundo familiar inmediato. Además de la limpieza del hogar y la preparación de la comida, pueden citarse como reservadas a las mujeres faenas como: amasar y cocer el pan de escanda y la borona, labor que se reservaba para los días de lluvia, cuando otras ocupaciones eran inviables; hacer la colada, cada quince días aproximadamente, bien directamente en las orillas del Nalón, bien en la presa del molino, utilizando ceniza y aclarando luego la ropa en el río; cerner el trigo; encender y calentar el horno; buscar hoja para procurarle lecho al ganado; limpiar el centeno en el molino y molerlo, o transportar el agua desde la fuente hasta la casa familiar. Algunas de estas tareas son las que realiza el siguiente personaje:

> «Rosa le explicó lo que había hecho en el día. Por la mañana había ido con Rafael a un castañar en busca de hoja para lecho del ganado; después habían estado en el molino limpiando centeno; así que comió tuvo que ir a la Formiga, lugar bastante alto de la misma parroquia, por un celemín de maíz para molerlo» (*El idilio de un enfermo*, cap. X)

Y cuando la mujer trabaja como criada en casas de posición más elevada, también debía ocuparse de alimentar el ganado en ausencia de los criados o de acudir al mercado semanal de la villa a comprar lo que sus señores necesitasen:

> «Para explotar sus tierras, don Álvaro no tenía más servidumbre que dos criados y una moza, que alternaba entre la dirección de las simplicísimas tareas culinarias de la cocina y las un tanto más complicadas ocupaciones de bajar por agua al río, echar de comer a las bestias durante la ausencia de los criados, lavar la ropa de la familia, amasar el pan y sacarlo del horno, ir al mercado de la villa los lunes por aceite, especies, estambre para las señoritas, etc., etc., y durante las interminables noches de invierno hilar, en compañía de la familia y algunas vecinas, en el vasto y oscuro salón de la casa, algunas varas de lienzo burdo para sábanas» (*El señorito Octavio*, cap. II)

La mujer y la familia. El espacio sobre el que la mujer campesina tiene más control es el ámbito de la familia. En asuntos relacionados con los sentimientos de sus hijos, la madre se muestra muy perspicaz y persuasiva:

> «Así que, poniéndose a imaginar cuál sería la causa de aquel desvío del mozo, no tardaron en sospechar que se hallaba en su prima Angélica. Sinforosa fue la que dio la voz de alerta. La mujer más rústica es clarividente en asuntos de amor» (*Sinfonía pastoral*, parte IV, cap. VI)

El criterio maternal resulta de mucha trascendencia a la hora de la concertación del matrimonio de sus vástagos:

> «—¿Sabes lo que estoy pensando, Pacho? Pues estoy pensando que bien podíamos casar a tu Cosme con mi Conrada. (...)
> —Hombre, Leoncio, eso que tú piensas me parece a mí que no está mal pensado. (...) Pero ya sabes tú que en estas cosas hay que hablar con las mujeres, porque en estas cosas, ¿me entiendes, tú?, las mujeres son las que disponen» (*Sinfonía pastoral*, parte III, cap. IV)

Sobre el marido la mujer tiene cierta influencia, incluso en cuestiones de índole económica, cuando Palacio Valdés nos pinta casos de mujeres de armas tomar, que ejercen en ocasiones verdadera presión sobre los hombres a la hora de, por ejemplo, negociar la venta del ganado:

> «Pero el tío Pacho era mucho más terco, no tanto quizá por su propio temperamento como por el miedo que le inspiraba su feroz consorte, la tía Micaela. Ésta le había prevenido que de ningún modo soltase los gorrinos por menos de cuarenta reales cada uno» (*Sinfonía pastoral*, parte III, cap. III)

En la familia campesina del entorno lavianés, cuando los hijos contraían matrimonio, si las circunstancias lo permitían acostumbraban a establecer su residencia cerca de la casa paterna o en las mismas inmediaciones de ésta:

> «Al casarse su hijo mayor, el tío Pacho construyó una casa de piedra al lado de la suya para que se acomodase. Hizo otro tanto al casar a su hija» (*La aldea perdida*, cap. I)

Entre la población lavianesa del siglo XIX, nos hace ver Palacio Valdés que no eran inusuales los casos de hijos de madres solteras, producto del ayuntamiento carnal de las mozas con labriegos o señoritos que luego no se casaban con ellas:

> «Sabía que su madre le había dado a luz en Castilla, pero había ido allá encinta ya. Era soltera. Si algún labrador fuese su padre, tendría que ser de Laviana, y no dejaría de saberse» (*La aldea perdida*, cap. XII)

Desgraciadamente, los casos de bastardía podrían desembocar en el comienzo de una vida "descarriada" para la mujer que caía en el engaño:

> «Su tía le explicó que vivía hacía algún tiempo en El Condado una joven de singular hermosura, a quien habían puesto, a causa de su belleza, por sobrenombre, la Virgen, y por él era conocida en toda la parroquia. Pues ese canalla de Román la había seducido y deshonrado. La pobre chica, avergonzada, desesperada, había dejado el fruto de su deshonra en poder de sus padres, y se había ido por el mundo. Se decía que estaba en Madrid en una casa de mala vida» (*Sinfonía pastoral*, parte II, cap. X)

La razón de la fuerza. El sistema familiar retratado por Palacio Valdés en el medio rural lavianés es claramente patriarcal, por lo que, a veces, las opiniones del padre prevalecen sobre las de sus esposas y son determinantes a la hora de aceptar un pretendiente para desposarlo con su hija. Para tomar cualquier clase de decisión, las mozas aldeanas deben pedir consejo, sin excepción, a sus padres o tutores, a los que no deben contrariar, según la ideología dominante, lo cual Palacio Valdés rechaza:

> «—Bien, señor cura, por mí sola yo nada puedo decirle. Tengo que consultar con mis tíos, y si ellos los aprueban, entonces será el caso de que volvamos a hablar del asunto» (*Sinfonía pastoral*, parte IV, cap. IV)

Palacio Valdés denuncia que las hijas estén obligadas a no desobedecer jamás las decisiones del cabeza de familia, puesto que ello les puede acarrear lesiones físicas, agresiones a las que las campesinas piensan en su fuero interno que tienen derecho sus progenitores:

> «—Pues no se apure tanto... A mí no se me hacen novedades los golpes... Además, es mi padre y puede pegarme cuanto quiera» (*El idilio de un enfermo*, cap. XII)

Las palizas lo que perseguían era doblegar la voluntad de las campesinas, crear en ellas el hábito malsano de la sumisión ciega, que no es comparable a una suerte de respeto filial y que el escritor ataca duramente, animalizando las reacciones de los personajes masculinos que caen en conductas tan abominables:

«—¡Qué brutalidad!... ¿Por qué le pega usted de ese modo tan bárbaro?
—Porque quiero enseñarla a obedecer» (*El idilio de un enfermo*, cap. XII)
«—Porque no me gusta para marido.

Apenas había pronunciado la última palabra, cuando su padre cayó sobre ella como una fiera; la volcó en tierra y se puso a darle coces con increíble ferocidad. Parecía golpear sobre una vaca.

—¡Ah, maldita! ¿Conque no te gusta?... Y esto di, ¿te gusta?... ¿Eh, te gusta?... ¿Eh, te gusta?... ¡Toma, toma, recondenada, maldita sea tu estampa!» (*El idilio de un enfermo*, cap. XI)

Cuando el reiterado empleo de la fuerza bruta hacía insostenible la permanencia de la mujer en el hogar, ésta abandonaba el domicilio familiar:

«Rosa se había escapado nuevamente de casa por no poder sufrir los malos tratos constantes de su padre» (*El idilio de un enfermo*, cap. XVII)

La permisividad o aguante que, en muchos casos, manifiestan las aldeanas pintadas por Palacio Valdés hacia sus padres no los tenían con otras personas, ya que ante la amenaza o los ataques ajenos se solían defender con agresividad (con sus padres, a lo más que llegaban era a marcharse de casa), como les ocurre cuando, por ejemplo, son acosadas por mineros:

«Plutón avanzó rápidamente y quiso echar mano a la zagala; pero ésta, arrojándose atrás con igual presteza, alzó la pequeña hoz y la descargó con toda la fuerza de su brazo sobre la cabeza del traidor» (*La aldea perdida*, cap. XX)

Un caso de emancipación. Finalmente, anotemos que el novelista nos proporciona algún ejemplo de emancipación, si bien desde una perspectiva un tanto dramática. Nos suministra Palacio Valdés casos de mujeres que, contra la norma general en las últimas décadas del siglo XIX, y ante el abandono de otros miembros del grupo familiar, se deciden a emprender una vida en solitario, subsistiendo como mejor pueden y les ha sido dado a entender:

«Esta Pepa la Pura era una mujer a quien, apenas muertos sus padres, cuando contaba veinte años, sus dos hermanos varones arrojaron de casa. La desgraciada, en vez de expatriarse o ponerse a servir de criada, prefirió marcharse al monte. Y dando pruebas de una energía maravillosa, casi sobrenatural, construyó por sí misma, o ayudada solamente de algún vecino caritativo, una choza para guarecerse; se puso

a cultivar la tierra baldía. Con esto y con algún jornal que solía ganar en Canzana, ayudando en sus labores a los vecinos, se había podido mantener» (*La aldea perdida*, cap. XXI)

A la vista de esta frugal recapitulación, podemos colegir que la imagen proyectada por Armando Palacio Valdés sobre la campesina lavianesa de la segunda mitad del siglo XIX en sus recreaciones literarias es plural, rigurosa, sin clichés folcloristas, tolerante y nada altanera. Una percepción acorde con sus virtudes de escrutador reposado y sagaz de la realidad decimonónica, en este caso, del campo asturiano.

Etelvino González López

La *noche oscura* de don Gil Lastra

Notas para una lectura de La fe *de Palacio Valdés*[1]

0.1. De entre la producción de Armando Palacio Valdés, junto con *La espuma* ha sido *La fe* una de sus obras más censuradas, ésta por no comprendida.[2] Publicada en 1891, inmediatamente fue estigmatizada como impía, achaque que suscitó la más rotunda protesta de Clarín, quien pronosticaba que pocos lectores le comprenderían de veras, que aun los críticos bien dispuestos dirían cosas peregrinas, que gran parte de los lectores harían lo que ciertos críticos: tomar a mala parte el capital interés de la novela.

Estos augurios de Alas se han cumplido inexorablemente a lo largo de un siglo, con honorables excepciones. No es que hayan abundado análisis, pero han tenido la virtud de ser, en general, desacertados. Ignorando los más el

[1] La perspectiva en que se establece esta propuesta de lectura es la del especialista en 'fe', san Juan de la Cruz. Quien no escribe un tratado sino una guía (*Subida al Monte Carmelo, Noche oscura, Cántico espiritual, Llama de amor viva*), en que lo existencial de la fe y sus incidencias de recorrido tienen explicación fenomenológica en clave de noche-iluminación. Son importantes las precisiones de JIMÉNEZ DUQUE, B. *Teología de la mística*, BAC 224, Madrid, 1963, acerca de la doctrina sanjuanista.

[2] ALBORG, J. L. recoge y analiza críticas adversas y diversas: *Historia de la Literatura Española*, V, Gredos, Madrid, 1999, 242-272. Fue deshonestamente calificada como "defensa del ateísmo, desprestigio de los curas con uno que se hace incrédulo…" por LADRÓN DE GUEVARA, P., *Novelistas buenos y malos*, El Mensajero del Corazón de Jesús, Bilbao, 1933, 421.

fondo de la cuestión (la fe), embebidos otros en lo anecdótico del lugar, tiempo y parentelas literarias, rechazando muchos el verismo del drama descrito y del marco real en que se ubica.

Es el propio Palacio Valdés quien califica a *La Fe* de verídica[3] y es él quien refiere el estigma de impía, adjudicado por almas piadosas. Y lo rechaza, como no podía ser de otro modo: las dos calificaciones son incompatibles y excluyentes. Es decir, se la podría calificar de impía si y sólo si no fuere verídica.

En cuanto a veracidad, si bien sería interesante conocer y reconocer nombres, apellidos, lugares, fechas y circunstancias en que tal vez se inspirara don Armando (incluso en la eventualidad de que esté refiriendo una experiencia autobiográfica)[4] , más obvio resulta pensar que el sentido de 'verídico' no es aquí tanto de lo anecdótico sino de lo verosímil, de lo creíble. Él mismo advierte que "el héroe de mi novela es un ejemplo imaginario, que puede añadirse a los vivientes conocidos del gran obispo de Ginebra" (San Francisco de Sales). Así podríamos decir que los hechos que se cuentan en esta novela pueden ocurrir o haber ocurrido en otro lugar y en otro tiempo. Desde luego, resulta más interesante entender así la expresión del autor cuando habla de "esta verídica historia", dándole valor de categoría y no de mera anécdota.

Más relevante y sintomático es sin duda alguna el calificativo de libro impío que le atribuyó el padre Blanco García y le adjudicó *La Época* [1892]. Y como entiendo que lo verdadero es justamente lo contrario, me esforzaré en hacer unas cuantas anotaciones en perspectiva teológica pues es mucha la densidad teologal de esta obra.

0.2. Ante todo, hemos de comenzar por tomar nota de los reparos que en su día hicieron personas piadosas a la novela, según refiere el autor, pues veían escandaloso o rechazable:

1. el que un cura tenga dudas de fe. Frente a esto afirma él la duda como atributo específico de la condición humana y aun del progreso en la fe. Con razón, pues la propia fe por naturaleza es oscura.

2. el haber hecho a varios sacerdotes objeto de burla. Como observa el

[3] PALACIO VALDÉS, A. *La fe*, p. 59. Las citas de página de *La fe* que aparecen en este artículo se hacen todas por la edición de J. L. Campal, GEA, Oviedo, 1992.

[4] Así lo supone J. L. Alborg. *Ibidem.*

autor: "mis Narcisos y Joaquines son los herederos directos de estos otros sacerdotes" a que se refiere San Jerónimo en epístola que cita.

3. el no explicar cómo Gil salió de las amarguras del escepticismo a las alegrías de la fe. Esta es la gran cuestión: la fe. Pero, lejos de no haber explicado el modo de salir de las amarguras del escepticismo, si algo se narra en esta novela es justamente la razón de ese proceso y su fenomenología por así decir. A responder a este reparo –sin olvidar los otros que con él se imbrican– quieren atender estas notas.

Intención (piadosa) del autor:

"Declaro que cuando escribí esta obra, no pensaba sólo en los católicos, sino en todos los cristianos […] y que mi propósito más íntimo fue el ayudar a la salvación, lo mismo de los que pertenecen al alma y cuerpo de la Iglesia, que a los que únicamente pertenecen al alma. Por la gracia de Dios, no por el mérito de esta insignificante obrilla, algo he logrado".[5]

No nos atrevemos a dudar de la intención declarada del autor, ni del resultado: "algo he logrado" (aunque no queda muy claro el logro en la carta que recibe). Parece que la intención piadosa pretende mostrar a los cristianos una vía de salvación mediante la ejemplaridad descrita en la novela. Ahora bien: ¿De qué les salva? O mejor: ¿A quiénes salva?

Es obvio que no se trata de una salvación ultraterrena sino de una salvación que el lector/autor otorga a cada cual según el comportamiento novelado. Y como no todos se salvan en la novela, de las diferencias se deducen los valores por respecto a los cuales se otorga esa emergencia. Quede reseñado, pues, quiénes son, al parecer, los que se salvan: el párroco Manuel Vigil, descabalgado por su acción criminosa y ubicado en la humildad; el padre Norberto, paciente, redentor de prostitutas, cuya virtud ejercerá un efecto saludable sobre el gran salvado, el padre Gil; el caso más espectacular y largamente tratado es el de Álvaro Montesinos. Cada uno tiene su personal salida. Por el contrario, hay personajes que, en la novela, no caminan hacia ella: Obdulia, encerrada en la mentira, la calumnia, el rencor; los curas Joaquín y Melchor encastillados en la envidia combativa y, en general, el ambiente social, inauténtico, superficial, hipócrita.

[5] PALACIO VALDÉS, A. *La fe,* Declaración del autor, p. 23.

1. Contexto religioso. "Media docena de presbíteros".

El marco social es el de una marinera villa asturiana, de nombre literario 'Peñascosa'. Al igual que con el personaje, lo que nos interesa es su carácter de paradigma, no la anécdota de que pueda ser Luanco. Estamos ante una sociedad caracterizada por ciertos rasgos, en los que se encaja una dramatización del proceso depurador de la fe. Su descripción y el desarrollo de la acción incluyen durísima crítica de una sociedad sedicente cristiana, cuyos responsables religiosos quedan señalados por sus obras, actitudes y palabras. Vacuidad. Superficialidad. Tertulia de cotilleo y juego al tresillo. Todo eso compone el ambiente de unas cuantas jóvenes solteras, algunas señoras cargadas de frustraciones matrimoniales y tal que otra viuda necesitada de consuelos, que "se reunían todas las noches en torno a media docena de presbíteros, formando un grupo interesante y conmovedor", ajeno a las luchas de la política, de la ciencia y de los intereses materiales, oasis deleitoso en medio de la corrupción general de costumbres, no exento de celotipias, manejos e intrigas (p. 98). Escenas "de lo más deleitoso que el genio satírico de P. Valdés nos ha dado".[6]

"Los personajes principales deambulan en un territorio de beatería de chascarrillo, atosigados por una representación clerical dominada por la vacuidad y la amoralidad y un peligroso desapego de las normas evangelizadoras; pinta, con diáfana sátira, el autor un cúmulo de farsantes inmisericordes, petulantes y perniciosos… atmósfera hueca y cercadora…"[7]

Palacio Valdés ha creado un universo de clérigos variado y pintoresco en el que hay de todo y en todos los tonos: descripciones detalladas, historias desarrolladas, simples apuntes o bocetos. Ninguno de todos esos clérigos gana en intensidad, dramatismo y profundidad a don Gil Lastra, protagonista de *La fe*. Ese excusador de la parroquia de Peñascosa puede contar entre los clérigos más ricos de nuestra novelística, compitiendo con figuras de la novela del siglo XX. Entre otros, cuyos rasgos más o menos tangenciales podríamos apreciar, con:

- *Nazarín. B.* Pérez Galdós, 1895.
- *San Manuel Bueno.* M. de Unamuno, 1932.
- Javier, de *El cura de Monleón,* Pío Baroja, 1936.

[6] ALTAMIRA, R., "*La Fe", novela de A. Palacio Valdés*. Ed. Campal, p. 359.
[7] CAMPAL, J.L., *Presentación,* p. 17-18.

• el *cura rural* de G. Bernanos, 1936.
• el cura pecador–mártir, de Graham Greene de *El Poder y la Gloria*,1940.

Aquel clero en cuyo ámbito se desenvuelve recuerda el mundillo de *O crime do Padre Amaro*, ramplón, faldero, jugador, envidioso e intrigante, tan similar al vetusto clero de *La Regenta*. No es el clero valdesiano más inadmisible que cualquiera de éstos[8]; en todo caso, la confrontación debe hacerse con la realidad y no con el voluntarismo de un Roca Franquesa (1951), de Blanco García, de Emilia Pardo Bazán o del redactor de *La Época*.[9] Aquí, el imprescindible coro lo constituye "media docena de presbíteros", cuya reseña se hace inevitable:

Miguel Vigil,_párroco de Peñascosa desde 1825, uno de los hombres de peor genio de España. 82 años. Trabucaire; luchó en la I Guerra Carlista. Despótico. Conservador frente a innovaciones del culto, que saboteaba. Sólo confesaba a algunos veteranos de la guerra. Le quitan las licencias, porque ha matado a un hombre. A don Gil le alienta: "No hagas caso de ellos. Son todos unos maricas. Viven pegados a las enaguas de las beatas como los gatos…" (p. 296).

"El bueno de *don Norberto*, capellán y organista de la parroquia, demasiado modesto para aspirar a sacar triunfante la virtud y la fe entre las clases elevadas, se dedicaba con entusiasmo hacía ya tiempo a arrancar del vicio a esas pobres mujeres que caen en él la mayor parte de las veces por miseria" (pp. 164–166). Le agraden (p. 210–211). Su ejemplo –perdón y paciencia– es para la crisis de don Gil medicina espiritual (p. 212).

Don Restituto, párroco de una aldea inmediata, avisado, prudente y aficionado a los libros (p. 196 ss). Viejo opositor a la lectoralía de Lancia (p. 201). Dedicado a los animales. Sus referentes: Perrone, Balmes, anclado en una apologética que se cierra sobre sí misma, basada en citas –eso sí, latinas– de textos canónicos, uno para cada duda. Da la absolución a don Gil teniéndolo por demente e idiota (p. 201–202).

Algunos de ellos se muestran como sus enemigos, "mejor diremos envidiosos" (p. 291):

[8] El clero del universo palaciovaldesiano está ampliamente analizado por GÓMEZ-FERRER, G., *Palacio Valdés y el mundo de la Restauración*, Instituto de Estudios Asturianos, Oviedo, 1983.

[9] ALBORG, J.L. *Historia de la Literatura española,* V, Gredos, Madrid, 1999. Para un cabal enjuiciamiento del clero de la época es de notable interés *El pensamiento filosófico y religioso de Leopoldo Alas, Clarín*, de YVAN LISSORGUES, GEA, Oviedo, 1996.

Don Narciso, un capellán suelto, procedente de Sarrió, establecido hacía algunos años en la villa. De 35 años. Mucho más dado a vivir entre el sexo débil que entre el fuerte, consiliario de las Hijas de María (p. 37ss). Enemigo de don Gil (p. 99), le arrebata el cargo parroquial. Incita la denuncia de Obdulia desencadenando la postrera y decisiva prueba del protagonista (p. 292ss).

El padre Melchor, 35–40 años. Guapo, inteligente, maligno, ilustrado (p. 91).

Don Joaquín, joven capellán y mayordomo de la señora de Barrado; lo mismo que el padre Melchor, enemigos nato del joven excusador, vomitaban veneno contra él" (p. 294). Temperamento enfermizo, ojos vivos e insolentes, hipócrita y malicioso, criadillo de doña Serafina en su infancia y juventud, convertido de pupilo y doméstico en señor de su propia ama (p. 84).

Aparece fugazmente un joven capellán, recién salido del seminario, a quien las confesiones de don Gil azoraban (p. 196). Y el obispo de Lancia, hombre prudente y de criterio (pp. 235–239).

Entre todos ellos se mueve y destaca don Gil Lastra, que "responde al tipo palaciovaldesiano del ingenuo y del tímido, supone una de las figuras más dignas de su novelística entre los personajes más nobles del escritor asturiano", "una de las figura más interesantes… prototipo de humildad, de mansedumbre, y de entrega al prójimo", cuyo "único deseo estriba en dedicarse por entero a un ministerio: 'predicar la concordia entre los hombres y morir por ello si es preciso'.[10] "Un espíritu sencillo y de escasa nutrición" que "no es místico porque no puede llegar a tanto", afirma Rafael Altamira, a pesar de las afirmaciones expresas del autor[11] y de cuanto diremos más abajo.

2. Infancias humilladas.

Fue Guadalupe Gómez–Ferrer quien puso de relieve la importancia que Obdulia y Montesinos tienen para el sentido y la arquitectura de la novela.[12] Y, siendo así, hemos de observar que el trío protagonista lo componen unos personajes con sendas experiencias de infancia desesperante y angustiosa:

[10] GÓMEZ-FERRER, G., *Ob. Cit.,* 238.

[11] ALTAMIRA. R. *"La Fe", novela de A. Palacio Valdés. Lug. Cit.,* 358.

[12] Así lo ha hecho notar D. J. O'Connor. ALBORG, J. L., *Op cit.* 270.

Obdulia Osuna, Álvaro Montesinos, Gil Lastra. Los dos primeros caminan a un fracaso vital que tratan de ocultar, pero mientras Álvaro 'se salva', Obdulia permanece encerrada en la insinceridad, la calumnia y la traición. El vértice lo ocupa don Gil Lastra. Es obvio que se salvan don Gil y don Álvaro, como señala G. Gómez–Ferrer, por "el amor y el respeto al prójimo, rasgo por lo demás profundamente evangélico que el autor no tiene inconveniente en impostar sobre el tipo del librepensador, figura que a la sazón era satanizada en los medios clericales de la realidad española".[13]

Gil Lastra.– Muerto su padre, pescador, en el mar, la madre, Basilisa, lleva una vida penosa, enferma y una noche cerrada de mar tranquila se suicida. El niño salva milagrosamente. Lo adopta doña Eloísa, esposa de don Martín de las Casas secundada por otras seis u ocho damas. "La infancia de Gil, si no fue feliz tampoco fue desgraciada" en aquella ginecocracia de vigilancia impertinente, humillante, cariñosa y bien intencionada. Fue criado en casa de un artesano en la Gusanera. En la escuela, aplicado, pacífico, sensible. No obstante, todos se creían en el deber de "apretarle los tornillos". El maestro le trae la memoria de su orfandad, miseria y beneficios.. "Esto de la humildad era cosa que no cesaban de cantarle al oído en la villa"(p. 34). Los condiscípulos le recordaban que era un desdichado sin padres, que debería estar en el hospicio. Seminarista modelo (p. 36). Infancia protegida y despreciada a la vez: es un niño humillado. Una infancia que, junto con las mediciones craneales, servirá a los lombrosianos para explicar su personalidad de estuprador y libertino (p. 337).

Obdulia Osuna.– Hija de la primera esposa del jorobado administrador de Montesinos, no conoció a su madre. En cambio tuvo dos madrastras. A ella le decían las compañeras que su padre mataba a las mujeres a cosquillas. ¡El desprecio mezclado de terror que su padre le inspiraba! Presenta un cuadro clínico nada desdeñable: enfermiza, paralítica de ambas piernas de los 12 a los 14 años; trastornos adolescentes, comía la cal de las paredes. Entre los 16–20 años se muestra robusta y bien parecida. Por poco tiempo. Afición desmedida a las prácticas piadosas. Matrimonio frustrado a los 28 años. Fuertes impactos emocionales.

Álvaro Montesinos.– Declaraba: "Yo he tenido un padre que era como Dios". Cruel y bárbaro. Alto, seco, jamás le había visto sonreír. La mitad de la vida la pasaba en la iglesia. ¡Siempre azotes! Una rauda y lúgubre visión

[13] GÓMEZ-FERRER, G. *Ob. Cit.,* 115.

de toda su infancia. Sólo le hablaba para reprenderle o exigirle alguna tarea. No tenía amigos, salvo dos o tres clérigos; abominaba del liberalismo y la impiedad moderna.

Luego vivió en Lancia, en casa de un clérigo del mismo jaez. Los compañeros le despreciaban por su debilidad y falta de destreza. Los profesores, con recelo por su carácter reservado y triste. Su padre no le permitió estudiar una carrera. Su rebelión: leer; se hizo sabio. Llegó la duda. Confidencia con su padre (p. 117) y reacción severa de éste. Incredulidad. Dolor de la apostasía (p. 118). No siente la muerte del padre. Comienza a vivir: dinero, ciencia, filosofía, amor.

3. Dramatización secuenciada

Las diversas secuencias del proceso, que oscila entre claros y oscuros, vienen enmarcadas por la presencia de fenómenos de la naturaleza. En ocho ocasiones aparece la naturaleza compasando el vaivén de la acción. Cada una introduce o preludia un suceso exterior/interior relevante. Son 4 los *chubascos* que señalan la aparición de situaciones problemáticas y son 4 las contemplaciones del *mar en atardeceres o noches plácidas*, que preludian momentos de alivio o de iluminación. Aquellos son anotaciones del narrador, externas al personaje, objetivas; las contemplaciones del mar en el tramonto o en la noche son actos subjetivos del protagonista. En ocasiones el propio autor expresa la traslación del fenómeno exterior al estado espiritual. Tal vez deberíamos poner esos anocheceres en relación con el tema sanjuanista de la noche, en cuya perspectiva se mueve todo el argumento de *La fe.*[14]

1.– Aproximación al incrédulo, origen de la crisis.

Chubasco 1º: "El agua de un fuerte chubasco le azotó el rostro al poner el pie fuera de la puerta … el viento soplaba huracanado … empujado violentamente por el huracán, el joven excusador se refugió en el negro, enorme portal de

[14] Cuando san Juan de la Cruz resume el plan completo de su guía espiritual lo distribuye en tres momentos de la noche ("que es la fe", no se olvide): atardecer-medianoche-aurora. Donde no sólo organiza la trayectoria esencial del espíritu humano, sino que condensa experiencias sensitivas, poéticas y espirituales. URBINA, F. *Comentario a Noche oscura del espíritu y Subida al Monte Carmelo*, Marova, Madrid, 1982, 75ss. Así los atardeceres 3. 5. 6 pertenecerían a la primera etapa, mientras que el 8 abre la medianoche de la gran prueba. La aurora, paradójicamente, irrumpe en la cárcel.

Cuadro 1

DRAMATIZACIÓN SECUENCIADA DE *LA FE*			
Id	**Suceso**	**Naturaleza**	**Páginas**
1	Aproximación al incrédulo, origen de la crisis	"El agua de un fuerte chubasco le azotó el rostro"	78–80
2	Asedio de Obdulia. Nueva aproximación al incrédulo	"...una ráfaga violenta les azotó el rostro"	102–104
3	Salvación de Álvaro Montesinos	"El sol declinaba entre celajes carmesíes…"	136–137
4	Frustración del perdón otorgado por Montesinos	"Una ráfaga de viento y agua le azotó el rostro.."	155, 160–161
5	Decisión de abrirse, comunicarse, confesar	"La brisa le refrescaba, la vista del océano.."	191–192
6	El soplo de Jesús llega en el ejemplo de don Norberto	"El océano en calma…un soplo.."	210–211
7	Muerte impenitente de Montesinos. Escepticismo	"El día estaba encapotado…La lluvia..	251–257
8	"La hora ha llegado para mí". Iluminación interior	"..sentándose a respirar el aire del mar.. la vía"	304–305, 307

Montesinos… En aquel sombrío palacio habitaba un hombre misterioso de quien contaban vagamente mil extrañas historias… frases escandalosas contra la religión y sus ministros… Salióse del portal, no sin dirigir una mirada de miedo y hostilidad a la gran puerta negra del fondo" (pp. 79–80).

El chubasco le ha acercado a la misteriosa morada (negra, cerrada) del incrédulo, de cuyo contacto nacerá la crisis.

2.– Asedio de Obdulia. Nueva aproximación a Montesinos.

Chubasco 2º: **"**La noche seguía encapotada y triste… lluvia menuda y fría … una ráfaga violenta les azotó el rostro y estuvo a punto d volverles los paraguas. La sotana del clérigo, las enaguas de la joven tremolaron: les costaba trabajo avanzar. Por fin alcanzaron el portal de Montesinos. Se limpiaron el rostro con el pañuelo y repusieron el desorden de sus vestidos.

“El padre Gil volvió a dirigir una mirada curiosa y escrutadora a la oscura puerta en cuya cima ardía siempre la lamparita de aceite” (pp. 102–104**).**

3.– Salvación de Álvaro Montesinos.

Contemplación del mar en luz vespertina (1ª): “El sol declinaba entre celajes carmesíes, envolviendo en una onda de luz tibia y rojiza el pueblo y la rada. El lienzo de rocas que la cierra allá enfrente alzaba su masa enorme sobre las aguas, proyectando ya una vasta región en sombra. Y entre el negror los ojos del presbítero percibían el fulgor de las olas, mostrando y apagando a cortos intervalos su blancura… El suave lejano rumor de las olas henchía el ambiente dormido de un murmullo sordo. La pequeña ensenada sólo vivía del juego movible de la luz que la bañaba de una claridad sangrienta que se iba retirando lentamente detrás de las peñas” (pp. 136–137).

Por la trascendencia que tiene en la trama argumental me detendré en algunas anotaciones acerca de lo que considero el momento de gracia de don Álvaro. Se inscribe en lo que podemos llamar *la novela familiar de Montesinos* (pp. 137–161, pp. 177–184). La traición de Joaquina Domínguez (pp. 139–140), el perdón otorgado por don Álvaro (pp. 152–158), las actitudes de sus domésticos (pp.147–148, 151) reproducen los trazos esenciales de la parábola llamada del hijo pródigo, del evangelio de Lucas (pp., 11–32), si bien con desigual resultado, pero con actitudes netamente evangélicas en el descreído.

La actitud de perdón generada en su alma le coloca en la línea evangélica proclamada por Cristo. Sus órdenes a los criados de la casa pueden ponerse en parangón con las dadas por el padre de la parábola:

“Dolores, di a la cocinera que prepare la cena para la señora que está afuera, y que haga todo lo que sepa. Ilumina el comedor, saca la vajilla fina, arregla el gabinete azul y toma del armario la ropa mejor para ponerla en la cama …Que no le falte absolutamente nada. Ayúdala a desvestirse: cualquier cosa que ordene la hacéis inmediatamente. ¿Estás enterada? … Si desea dormir en otro lado, puedes mostrarle el que llamáis cuarto del obispo” (*La fe,* p. 151–152).

“El padre dijo a sus criados: Presto, traed aquí luego el mejor vestido y más precioso y ponédselo, ponedle el anillo en el dedo y calzadle las sandalias; traed el ternero cebado, matadlo y comamos y celebremos un banquete”. (*Lc* 15, 22–23).

El paralelismo se acentúa con la actitud de rechazo por parte del viejo criado, el fiel Ramiro:

"¡Álvaro, Álvaro, que entra la z… en tu casa!". "Esa mujer está ahí… ¿Quieres que la eche? ¿Y vas a consentir que esa…?" (*La fe,* 148, 151).	"Y ahora que ha venido ese hijo tuyo, que ha consumido su hacienda con meretrices…" (*Lc* 15, 30).

Finalmente: la impaciencia de Álvaro por realizar el encuentro (*La fe*, pp. 152–158) no haría sino glosar la impaciencia del padre que perdona (Lc 15, 20c).

Este episodio es central en la novela pues en él se desarrolla una acción salvadora mediante el perdón; Montesinos morirá sin confesar ni comulgar pero salvado, por abierto al perdón y a la misericordia, en consonancia con el evangelio.

4.– Frustración del perdón.

Chubasco 3º: "Una ráfaga de viento y agua le azotó el rostro y penetró rugiendo por la estancia, echando a volar los papeles de la mesa" (p. 155).

[Intento de acercamiento–perdón de Álvaro a su esposa infiel. Rechazo.]

"El huracán, penetrando por la ventana abierta, se había enseñoreado de él; los papeles volaban, los muebles a que se iba agarrando estaban mojados … permaneció inmóvil, con los ojos desmesuradamente abiertos en la oscuridad, sin sentir el frío que le penetraba hasta los huesos ni el agua de los chubascos que le bañaba a intervalos la cabeza, no pudiendo determinar si el rumor que le ensordecía y le mareaba era realmente el de las olas o sonaba tan sólo en su cerebro " (pp. 160–161).

5.– Decisión de abrirse: confesar–comunicar su situación.

Contemplación del mar en luz vespertina (2ª): "Muchas tardes, agobiado por sus pensamientos, salía de casa y recorría a paso largo las orillas del mar. La brisa le refrescaba las sienes, la vista del océano calmaba la fiebre de su cerebro…" Buscaba la paz en la belleza imponente de aquel espectáculo… el clamor de las olas, su cambiante manto de ópalo y plata y zafiro, los hermosos celajes abrasados por los rayos del sol moribundo … nada conseguía serenar por completo su frente. Un día, llevando el Viático (pp. 191–192), quedó

"fascinado como siempre por la inmensidad del océano…" Ahora bien, ante la grandeza contemplada de la naturaleza la fe en la eucaristía resultaba una comedia. Sufre un desmayo, que le lleva a un momento de gracia: Se confiesa, primero con un joven capellán (p. 196), luego con don Restituto (pp.196–209).[15]

6.– El soplo de Jesús le llega en ejemplo evangélico de don Norberto.

Contemplación del mar en luz vespertina (3ª): "La luz desaparecía por momentos… El océano en calma había perdido su bello color azul, cambiándolo por otro gris con reflejos acerados. De vez en cuando un soplo de viento helado hacía correr por la tersa superficie de las aguas un estremecimiento que las rizaba leve y momentáneamente, como si a la mar se le pusiera carne de gallina. (p. 209). Se aproxima la paz. Don Norberto salvador de una menor prostituida, es maltratado, y se muestra paciente, misericordioso (pp. 210–211). Ante aquella evidencia de paciente misericordia, el padre Gil "sintió suavizarse la honda melancolía que le había oprimido todo el camino y corrió por su ser una dulce inexplicable vibración de bienestar" (p. 212).

"Después de interrogar a la naturaleza muda, después de consultar a la teología decrépita, el soplo de Jesús había pasado al fin por su alma y la había refrescado" (p. 212). A la primera parte, negativa, de este sumario le encaja perfectamente esta observación de san Juan de la Cruz: "…ninguna cosa criada, ni pensamiento, puede servir al entendimiento de propio medio para unirse con Dios, y cómo todo lo que el entendimiento puede alcanzar, antes le sirve de impedimento que de medio, si a ello se quisiese asir"[16]. En consecuencia la ortodoxia de los pasos dados tanto por el actor como por el autor es impecable.

7.– Muerte impenitente de Álvaro y crisis de escepticismo de Gil.

[15] Es preciso romper el cierre sobre sí mismo. Podría servir este caso en sentido contrario: "En 1897 el problema fundamental de Unamuno fue el de alcanzar la gracia de la fe. Su alma estuvo dispuesta para creer y permaneció un tiempo tocando las puertas de la Iglesia e implorando la gracia. Toda su naturaleza humana, moral e intelectualmente, estaba dispuesta para recibirla … Pero fue incapaz de decidirse a confesar y comulgar". ZUBIZARRETA, A., *Unamuno en su nivola,* Taurus, Madrid, 1960, 276.

[16] *Subida* II, 8, 1. Esta doctrina, reiteradamente argumentada, es central en san Juan de la Cruz: "es imposible que el entendimiento pueda dar en Dios por medio de las criaturas, ahora sean celestiales, ahora terrenas" (*Ibidem,* 3).

Chubasco 4º: "El día estaba encapotado. La lluvia caía tristemente con una pertinacia que sólo se conoce en aquella región de la Península … En el patio, toscamente empedrado, la lluvia producía un ruido lúgubre… (p. 251). "La lluvia batía en aquel momento los cristales emplomados del balcón con triste repiqueteo" (p. 252). "La hoja aguda y fría del escepticismo penetraba en sus entrañas. Una mano cruel la revolvía sin piedad para desgarrárselas mejor" (p. 257).

8.– Revelación interior. "La hora ha llegado para mí".

Contemplación del mar y la vía láctea (4ª): "Era una noche plácida de mayo. Sentía calor y cansancio. Apagó el quinqué, abrió las puertas del corredor y trasladó a él la butaca, sentándose a respirar el aire del mar … la bóveda celeste, la vía láctea que aquella noche se señalaba admirablemente" (pp.304–305).

"La razón no me dice por qué es hermosa la puesta del sol en el mar. ¡Y sin embargo es hermosa! La razón no me dice por qué San Juan de Dios es sublime abrazándose a los leprosos. ¡Y sin embargo es sublime!" (p. 307). Estamos ante la afirmación de otras vías de acceso a la realidad, como es la estética o la belleza moral, al tiempo que relativiza teorías filosóficas como hipótesis, basadas por ello en fe (p. 306). Había salido de los calabozos del escepticismo, por apelación a la razón superior, al sentimiento inmanente y esta revelación interior, magníficamente descrita en el interior como en el exterior (p. 307–308), no fue apreciada por quienes achacaban al autor "no haber sido bastante explícito al referir el modo en que el héroe de esta novela salió de las amarguras del escepticismo…" (p. 22) al punto que el propio don Armando reconoce fundamento a la objeción, tal vez por no haberse deleitado en dramatizar los pasos del hallazgo. Es sin embargo suficiente, clara, explícita: La hora anunciada por Jesús en que los muertos que oigan su voz vivirán, esa era justamente la hora para don Gil.

Era ya de noche ("la noche está hermosa", p. 308). Salió sin hacerse notar, estando su casa –exterior/interior– sosegada ("perfecto sosiego" p.309), tanto que aquella conducta extraordinaria dejó estupefacto al juez que le iba a detener, pues "el señor juez de instrucción estaba lejos de sospechar que, al ingresar en la cárcel, el excusador de Peñascosa acababa de salir de los calabozos del escepticismo" (p. 310).

4. El proceso interior de la fe.

4. 1. Problema.

¿Es verdad que estamos ante una pérdida de la fe? ¿Y ante una subsiguiente recuperación? Creo que no es eso lo que aquí se dilucida, a pesar de que así se viene repitiendo por unos y otros. Pues si bien hemos de admitir con los clásicos que una cosa es 'tener fe' y otra 'vivir la fe', no es menos atinada aquella reflexión existencial del cura rural de Bernanos:

"Esta expresión 'perder la fe' como se pierde el monedero o un manojo de llaves siempre me ha parecido un poco necia … No se pierde la fe sino que deja de informar la vida, eso es todo. Y por eso los viejos directores no se recataban de mostrarse escépticos ante las crisis intelectuales, mucho más raras de lo que se pretende".[17]

Y viceversa: el propio don Gil entiende que "de poco sirve creer si se obra como si no se creyera" (p. 142). En esta perspectiva podemos decir que don Gil no 'pierde la fe', puesto que el espíritu apostólico o la solicitud pastoral, de explícita inspiración evangélica, alienta sus pasos para ejercer el ministerio de la reconciliación con don Álvaro y salvaguardar del contagio de la incredulidad a las demás almas encomendadas:

"Trabajar sin descanso hasta conseguir *la vuelta del hijo pródigo*, hasta destruir ese foco de impiedad que podía contagiar los corazones sanos de Peñascosa, hasta remover aquella piedra de escándalo" (p. 124).

Lo hace con actitudes nada comunes, con actitudes cuya fina apreciación es mérito de Guadalupe Gómez–Ferrer.[18] Así, la relación con el ateo se ennoblece en la medida en que se personaliza: "Don Álvaro era un hermano que padecía" (p. 186). Si ponemos en contraluz la parábola expresamente aludida, don Gil representa aquella actitud que muestra el padre y que Cristo esperaba del hermano de corazón duro (Lc 15, 31–32). Esta solicitud misericordiosa es flagrante en el último trance de Montesinos:

"Sacudido por un estremecimiento de tristeza y compasión, [don Gil] comenzó a llorar. –Gracias…gracias por esas lágrimas –dijo el enfermo sonriendo. Al mismo tiempo dejó caer su mano, transparente como la porcelana, sobre la del sacerdote, y la apretó suavemente" (pp. 254–255).[19]

[17] BERNANOS, G. *Journal d'un curé de campagne*. Plon. Paris 1936, 108. Por lo demás, ¿es verdad que la fe, una vez perdida, no se recobra? Véase la vigorosa respuesta de Clarín a Villegas de *La España Moderna*, en *Ensayos y Revistas,* Lumen, Barcelona, 1991, 297-299.

[18] GÓMEZ FERRER. G. *Ob cit.* 238ss.

[19] La mano caída sobre la mano de quien le reconcilia recuerda la del cura de Bernanos:

La fe sigue alentando la vida del excusador. El cual, fiel a sus tareas y a sus compromisos, sufre una fuerte crisis de inseguridad intelectual. El afán de saber para afianzar sus creencias personales y para convencer al ateo le hace entregarse intensamente al estudio implicando su vida y su persona. Don Gil no se instala en un incrédulo cinismo, como el *San Manuel Bueno* de M. de Unamuno (1932); sufre la angustia de una fe que pierde los asideros de la filosofía y confronta con la ciencia. Tampoco abandona el sacerdocio como Javier en *El cura de Monleón* barojiano (1936) quien confiesa sinceramente: "toda la religión se me cae como una costra". Ni anda a la búsqueda de un cristianismo radical y ácrata como *Nazarín,* de B. Pérez Galdós (1895). Su angustia y su circunstancia es más próxima a la del *cura rural* de G. Bernanos (1936), con quien le emparentan diversos rasgos biográficos, psicológicos y espirituales.

¿Pérdida de fe? Más bien podemos afirmar que es justamente presencia de fe lo que está revolucionando en profundidad el espíritu de don Gil, pues "la fe funda toda la ascética de la inteligencia" de forma que "el alma así purificada en el entendimiento por la fe, está presta para la unión".[20] Lo que resulta de una evidencia flagrante en el desarrollo de nuestra novela.

4.2. La realidad de la crisis.

Partía la fe de don Gil de una determinada apologética 'racionalista' muy al uso incluso en la escolástica, hecha de razones y silogismos. Se lo advierte Montesinos, no sin razón profunda: "Tenga usted cuidado, señor excusador, que está usted haciendo depender la verdad revelada del aserto de la razón, que está usted proclamando la primacía de ésta, lo cual es una proposición herética" (p. 126). Apologética demasiado intelectualista, casi racionalista, que había dominado en el XIX. Al escapársele esa certeza 'evidente' –la fe no es la conclusión de un raciocinio– cae en el otro extremo.[21] Ahí radica la agonía de don Gil, que se desempeña en tres fases, niveles o instancias,

"…su mano se posó sobre la mía, mientras su mirada me hacía claramente seña de aproximar mi oído a su boca… Pronunció distintamente estas palabras: 'Todo es ya gracia'. *Journal d'un curé de campagne.* Plon, Paris, 1936, 254.

[20] GARCÏA MUÑOZ; F., *Cristología de san Juan de la Cruz*, Univ Pont de Salamanca y FUE, Madrid, 1982, 177-178.

[21] Al barojiano Javier de Monleón el amigo profesor de teología le contesta "que no se recobra la fe con argumentos" (*El cura de Monleón*, cap. XX).

en un recorrido casi canónico u obligado tanto en la literatura como en la realidad[22]:

1. *Racionalismo*. Cita expresamente a Ernest Renan (p. 125), a Alejandro Humboldt (p. 187) y libros de astronomía, de física, de geología (p.189). Confrontación con las ciencias.

2. *Materialismo*. Al hablar de los filósofos materialistas no cita autores concretos; probablemente pensara en aquellos que nutrían el espíritu de *Perico el Bueno*, "los filósofos materialistas de última hora. El de Büchner *Fuerza y materia* era su evangelio"[23]. Ahora bien, "el materialismo pesaba como una losa sepulcral sobre su corazón. Pero dentro de aquel sepulcro el espíritu idealista del sacerdote se revolvía incesantemente, luchaba con ansia por salir al aire libre y respirar una atmósfera más pura". No obstante, el materialismo le dejaba algo, un sustrato de realidad.

3. *Problema gnoseológico*. El verdadero pánico lo causa el *pesimismo* gnoseológico; el kantismo le hurtaba la misma realidad: "ahora quedaba solo, sumido en la completa oscuridad, lo mismo acerca del universo que nos envuelve como de su propia existencia y destino. Luchó, pues, con las ansias del que va a morir, con la desesperación del náufrago que disputa a otro el socorro de una tabla….¡Lucha triste y cruel! (p. 247–248, 297).

Desasistida su mente de los apoyos de la filosofía y de la ciencia, su noche no es pérdida de la fe. A nadie se le ocurre pensar que el cura de Bernanos, al escribir en su diario "Detrás de mi no había nada. Y delante, un muro, un muro negro"[24] hubiera perdido la fe; tampoco la había perdido la santa de Lisieux,

[22] Por no citar más que casos archiconocidos: Unamuno ("La enorme cantidad de filosofía que me engullí"….), Baroja personalizado en Andrés Hurtado de *El árbol de la ciencia*. O el barojiano cura Javier de Monleón. Alborg sostiene el carácter autobiográfico de la crisis narrada en *La fe*. Resultará ilustrativo consutar CORTÁZAR CASTAÑAR, J.,*Modernismo teológico y Modernismo literario*. BAC, Madrid, 2002. PÉREZ GUTIÉRREZ, F., *El problema religioso en la generación de 1968*, Taurus, Madrid, 1975. La obra, ya clásica, de MOELLER, Ch. *Literatura del siglo XX y Cristianismo*, Gredos, Madrid ofrece un amplio inventario de casos y su problemática.

[23] PALACIO VALDÉS, A., Perico el Bueno, Renacimiento, Madrid, 1914. El profesor de Tubinga Ludwig Büchner (1824-1899) se inscribe en el materialismo científico que irrumpe en Alemania en 1854 y domina el último tercio del siglo XIX; era famoso por la obra citada (1855), muy difundida en Alemania y traducida a numerosos idiomas.

[24] BERNANOS, G. Ob cit. p. 93 (¿).

de quien es la expresión original.[25] Al contrario, esa fe se está acrisolando. Lo cual no sucede sin dolor, angustia y hasta pánico, que es lo que el novelista nos está contando, sin sentenciar una sola vez sobre pérdida/recuperación de la fe. En *San Manuel Bueno*, sí hay ausencia de fe, envuelta en frío cinismo, en engaño por consolador que se precie. No son esos los sentimientos ni las actitudes de don Gil Lastra.

4.3. El capítulo XV es la **v**erdadera pieza maestra de esta novela, el que da sentido y razón a toda la trama. Imaginemos que la novela terminara con "El tribunal de los hombres…" como remate del capítulo XIV. O incluso con el ingreso en prisión. Quedaría la obra reducida a un puñado de anécdotas, como quedó la versión cinematográfica de 1947, con flagrante poda. No es este capítulo XV expediente de rápida liquidación como supone Donald Shaw[26] sino final hacia el cual se dirige toda la acción o más bien todo el proceso argumental. Lo definió Clarín como el "momento supremo en que al P. Gil le asiste la fe definitiva, la ganada con la sangre y las lágrimas de su pensamiento, justamente en la hora misma en que sus negocios empeoran, en que su perdición ante los hombres es inevitable".[27] Es, apostillaremos, el momento o fase de la fe desnuda, depurada, límpida, que da acceso a la unión con Dios.

4.3.1. *Estructura del capítulo:*

El capítulo está construido con evidente simetría que, a su vez, tiene en cuenta el relato de la pasión de Cristo. Se encierra entre dos situaciones, la soledad ("quedó solo el sacerdote") como la de Getsemaní y los brazos en cruz (como en el Gólgota). A ambas corresponden dos decisiones institucionales:

1. Injusticia de la justicia:
   • El juez (nuevo Pilato) le condena.
   • El oficial de la audiencia "le miró con estupor… temiendo hallarse frente a un loco" (Herodes vistió a Cristo como a un loco).
2. Escenario (simbólico) del ergástulo/iluminación.

[25] STA. TERESA DE LISIEUX. *Historia de un alma,* Ms C, f. 7v y *passim:* "… no es para mi un velo, es un muro que se levanta hasta el cielo y cubre el firmamento estrellado". SIX, J.-F., *Una luz en la noche. Los 18 últimos meses de Teresa de Lisieux.* San Pablo, Madrid, 1996.

[26] "Otro que no ha entendido la novela", ALBORG, Ob. cit, 258.

[27] CLARIN, *Ensayos y revistas*, p. 297.

3. Mundo interior:
   3.1.– Fase purgativa. Narrada por el novelista.
   3.2.– Fase iluminativa. Diálogo interior.
4. Falsedad de la información:
   • El médico decide que tiene rasgos de estuprador y libertino
   • El abogado–publicista pone el INRI con la difusión de la falsa causa.

De esta forma queda consagrado el paralelismo con Jesucristo.

4.3.2. Análisis:

Catorce años y un día sería sin duda la medida legal o penal del delito imputado. Es, obviamente, tiempo para un largo proceso, que se condensa telegráficamente como una duración: "sus días ya no se deslizaban tristes y ansiosos". Hay once verbos en pretérito de duración o *imperfecto*. Más tres antecedentes de algunos de los once.

El dato nuclear es la soledad de don Gil ("Quedó solo el sacerdote"), correlato de "No cabía en la iglesia una persona más" (Inicio del capítulo 1º), aunque era "de las más espaciosas que pueden verse en una villa".[28]

Que don Gil es un místico es algo que Palacio Valdés venía repitiendo desde el principio (pp. 60, 64). Ahora bien, ¿qué significa 'místico' para Palacio Valdés, que lo consigna en momentos en que nuestro protagonista aún no ha entrado en la fase que cabe calificar como tal? Se refiere, obviamente, al contraste entre su formación pietista y otra, posible, más intelectual o de estudio. En todo caso, un análisis más fino permite determinar el itinerario que los especialistas llaman las edades de la vida interior.[29] Aparecen bien diferenciadas, pero no se debe perder de vista, primero que estamos ante una novela y no ante un tratado de ascética y mística; segundo, que el autor pone el énfasis en la fe, sus crisis y su desarrollo a través de una trama argumental.

[28] "Todo lo decisivo en nuestras vidas se da en la soledad…Por eso la Escritura dice, como preámbulo para el drama nocturno en el que había de entrar Jacob, 'Y él se quedó solo'. Ver los casos de iluminación-conversión de Ch. de Foucauld, Edith Stein, M. García Morente. CASTRO CUBELLS, C. *Encuentro con la Biblia*, Cristiandad, Madrid, 1977, 201ss. Y san Juan en la cárcel de Toledo. CRISÓGONO DE JESUS. *Vida de San Juan de la Cruz*. BAC, Madrid, 1982.

[29] Es abundante la bibliografía al respecto. Sólo señalaré dos maestros clásicos : GARRIGOU-LAGRANGE, R. *Les trois âges de la vie intérieure*, Paris, Éd. du Cerf, 1938*; Les grandes épreuves des saints et la doctrine de Saint Jean de la Croix,* 'Vie Spirituelle' 1947, 426-445. GONZÁLEZ ARINTERO, J., *Evolución mística*, San Esteban, Salamanca, 1988-9ª.

El que *La fe* sea una obra amenísima, no debería ocultar en ese rico entramado de situaciones y tipos el problema trascendental que se desarrolla y analiza, que es lo que su nombre indica.

Tampoco debiera inducir la simplificación de que un cura pierde la fe y la recupera por la caridad. Estamos ante un itinerario espiritual que, con incidentes de recorrido, va del ascetismo a la crisis filosófico–religiosa y, mediante las pruebas personales y la noche oscura, hasta una fe depurada. No se trata del hallazgo de la paz a través de la caridad que alienta en él, si bien es cierto que la piedra de toque sin la cual todo sería inauténtico es "la fuerza con que Gil se ha asido a la roca viva del cristianismo: la caridad, más excelente si cabe que la misma fe".[30]

Ahora bien, asistimos a un proceso de despojo implacable (inseguridad filosófica, escepticismo; calumnia, traición, persecución, abandono, condena injusta, soledad) en que al niño débil y huérfano humillado que don Gil lleva dentro le fallan todas las seguridades, lo que nos sitúa en el contexto de las nadas de san Juan de la Cruz: nadas y noches, que conducen a la iluminación de ***Llama de amor viva.***[31]

4.3.3. Escenario:

Celda lóbrega y sucia, que tanto recuerda a la de san Juan de la Cruz en Toledo. Catre de hierro, mesilla de pino. Única ventana enrejada. Contemplación de la naturaleza que una vez más precede a una iluminación; esta vez no es el ocaso sobre el mar sino el cielo radiante de luz:

"Por entre las rejas percibió el azul del firmamento, transparente, infinito, convidando a volar por él.– El cielo reía. Pero más alegremente que el cielo reía su alma, inundada de gozo embriagador. En el fondo de su ser también brillaba el infinito azul" (p. 332).

4.3.4. Vida interior:

El juego con el simbolismo de la luz material/espiritual, de raigambre

[30] GÓMEZ-FERRER, G., *Ob cit*, p. 238. San Pablo afirma rotundamente: "Ahora subsisten la fe, la esperanza y la caridad, estas tres. Pero la mayor de todas ellas es la caridad", I Cor 13, 13. Don Gil posee esa caridad en grado tal, que incluso escucha la falsa acusación de Obdulia "primero con sorpresa, después con una **triste compasión**, que los circunstantes … no supieron leer en sus ojos" (p. 325).

[31] Dentro de la literatura especializada merece especial atención STEIN, E. *Ciencia de la cruz*, Monte Carmelo, Burgos, 1989.

bíblica[32], prepara a la expresión de sus sentimientos. Estos se manifiestan en dos tiempos. Relato del autor y Discurso interior:

1. Relato del autor. Responde a una fase más ascética que mística, la de las *nadas***,** con expresiones salpicadas de referencias neotestamentarias:

Ya no sufría el torcedor de la voluntad.

No exhalaba quejas lastimeras sobre sus pecados, sobre sus resoluciones vencidas.

No amaba ya sus propias obras. Que tienen su origen en la persona.

Únicamente lo eterno.

Se había despojado de su persona, la había negado con firmeza.

Santa y dulce indiferencia, dejaba que Dios obrase dentro de su espíritu.

Exento para siempre de duda e incertidumbre.

Sabía que no debía querer más que una cosa [Lc 11,42b]. Lo demás por añadidura.

Sabía que la fuente del amor divino que había brotado en él no se agotaría jamás [Jn 4,13–14].

Ya no le turbaba el temor de la destrucción por la muerte, ya incomprensible.

Bastaba unirse de corazón a Dios para poseer y gozar la vida eterna.

El hombre no puede salvarse del dolor y de la muerte por la razón, sino por la fe.

Fe = conocimiento distinto y superior.

Este iluminó su espíritu = felicidad absoluta.

Sin inquietud por lo porvenir. Sin sentimiento por lo pasado,

No apeteciendo nada. No rechazando nada,

Su vida se deslizaba como un sueño feliz, como una dulce embriaguez.

Dejó caer como un plomo los deseos y tristezas que le ligaban a la tierra.

Desprendido de toda ilusión y de todo esfuerzo,

Sin temores de aniquilamiento ni anhelos egoístas de resurrección,

Por la virtud de la fe y del amor supo reproducir en su alma el verdadero reinado de Dios.

Rechazando el goce de los sentidos que le proporcionaba el sol, fue a sentarse en el ángulo más oscuro de la estancia:

[32] **"**Dios es luz. Si caminamos en la luz, como Él, y en comunidad, la sangre de su Hijo Jesús nos limpia de todo pecado" (1 Jn 1, 5ss). Y *passim,* en las teofanías del AT.

"Sólo renunciando a los placeres, sólo buscando el sufrimiento y señoreando sus sentidos había llegado a aquel estado de beatitud, de sublime indiferencia" (p. 334).

Estamos ante aquella situación que define san Juan de la Cruz: "En esta desnudez halla el espíritu quietud y descanso, porque nada le impele hacia arriba y nada le oprime hacia abajo; que está en el centro de su humildad. Que cuando algo codicia, en eso mismo se fatiga" ***(Subida***).

2. Discurso interior. Responde a sentimientos propios de una fase mística, iluminativa y unitiva. Si hubiere alguna diferencia entre fe dogmática y fe mística[33], diríamos que aquí habríamos llegado al grado de intensidad que supone esta última:

¿Para qué necesito los rayos de ese sol, si el fuego que arde dentro de mi alma me calienta y me conforta mejor?

¿Qué vale esa luz efímera compara con esta otra que no se oscurecerá jamás?

La vida de los sentidos, esclava del tiempo y la necesidad.

He hallado la libertad interior y tengo conciencia de ella.

Llevo impreso en mi alma el sello de Dios.

Nada de lo que sucede, Nada de lo que sucederá puede alterar la paz de mi corazón. ["Nada te turbe, Nada te espante" de santa Teresa de Jesús]

He comido de la carne y he bebido de la sangre del Redentor y, según sus promesas, yo habito en él y él en mí [Jn 6, 56][34].

Soy un hijo de la Eternidad. He cogido la herencia de mi Padre y nadie, ¡nadie me la podrá arrancar!.. [Lc 11, 42b].

En este contexto interior tenían cabida exclamaciones como aquella de ***Llama de amor viva:***

¡

[33] BARUZI, J. *Saint Jean de la Croix et le problème de l'experience mystique,* París, 1924.

[34] Obviamente en sentido no sacramental sino de interiorización por la fe: quien cree en mi tiene la vida eterna Jn 6, 47-51, 54. 1 Jn 1, 5-7. 'Sangre'.- Podría ser un eco de esta indicación de san Juan de la Cruz: "Este cáliz es morir a su naturaleza, desnudándola y aniquilándola, para que pueda caminar por esta angosta senda en todo lo que le puede pertenecer según el sentido ... y según el alma… que es en su entender, y en su gozar, y en su sentir" ***Subida*** 2, cap. 7, n . 7.

Oh lámparas de fuego,
en cuyos resplandores
las profundas cavernas del sentido,
que estaba oscuro y ciego,
con extraños primores
calor y luz dan junto a su Querido!
(Llama de amor viva, 3).

Podía recitar con entera verdad la canción:

Quedéme y olvidéme,
el rostro recliné sobre el Amado,
cesó todo, y dejéme,
dejando mi cuidado
entre las azucenas olvidado
(*Noche Oscura,* 8).

Y el Cantar del alma que se huelga de conocer a Dios por la fe:

¡Qué bien sé yo la fonte que mana y corre
aunque es de noche!

Todas ellas tenían sentido pleno en el nuevo estadio a que había llegado su espíritu. Y desde esa situación podremos nosotros entender mejor los comentarios de *Subida al Monte Carmelo*. Al final del proceso depurador la fe –hábito o arraigada cualidad mental, cierta y oscura a la vez– realiza su finalidad esencial: ser el medio proporcionado, mejor aún propio, de unión del alma con Dios. Doctrina explayada por el Doctor Místico en el libro II de *Subida*[35].

El simbolismo de la luz, aprovechado al máximo por el Doctor Místico, es subsiguiente a un proceso de purificación espiritual que, acompañado de la caridad, da acceso al alma a la iluminación unitiva con Dios. Condiciones todas que se dan en el itinerario de don Gil, quien llegaría en la cárcel a ese

[35] Verla analizada por K. WOJTYLA en su tesis doctoral *La fe según san Juan de la Cruz*. BAC min 53, Madrid, 1997-4ª. LABOURDETTE, M.M. *La fe teologal y el conocimiento místico según san Juan de la Cruz*, Rev. Tom. 1936 y 1937. JIMÉNEZ DUQUE, B., *La fe y la contemplación mística*, Rev. de Teol., 1944, 429-456.

estadio donde "los grandes arquitrabes que sostienen el edificio sistemático de la doctrina del Doctor Místico sobre la unión se pueden condensar en tres palabras: 'comunicación–participación–transformación'.[36]

"Y para que se entienda mejor lo uno y lo otro, pongamos una comparación. Está un rayo de sol dando en una vidriera. Si la vidriera tiene algunos velos de manchas o nieblas, no la podrá esclarecer y transformar en su luz totalmente como si estuviera limpia de todas aquellas manchas y sencilla. Antes tanto menos la esclarecerá cuanto ella estuviere menos desnuda de aquellos velos y manchas, y tanto cuanto más limpia estuviere. Y no quedará por el rayo, sino por ella. Tanto, que si ella estuviere limpia y pura del todo, de tal manera la transformará y esclarecerá el rayo, que parecerá e rayo y dará la misma luz que el rayo…Y así, el alma es como esta vidriera, en la cual siempre está embistiendo o, por mejor decir, en ella está morando esta divina luz del ser de Dios por naturaleza, que habemos dicho" **(Subida II, 5,6).**

Si la simbólica utilizada por ambos escritores no fuere suficientemente próxima y explícita, esta anotación de san Juan de la Cruz vendría a corroborar la relación de ambos, si la referimos a los antecedentes –pureza de intenciones y de conducta, despojo de asideros intelectuales, noche de la fe, caridad, abandono– de don Gil que ya conocemos por los catorce anteriores capítulos de la novela:

"…la disposición para esta unión no es el entender del alma, ni gustar, ni sentir, ni imaginar de Dios ni de otra cualquier cosa, sino la pureza y amor, que es desnudez perfecta de lo uno y de lo otro sólo por Dios; … y cómo según la proporción de la pureza será la ilustración, iluminación y unión del alma con Dios en más y en menos" **(Subida II, 5, 8).**

4.3.5. Contraste:

En aquella paz y elevación de espíritu, "el cerrojo de la puerta se abrió con estrépito".

Un jurista–penalista–publicista y un médico distinguido en la población, de la "escuela criminal positiva", acceden al prisionero para realizar una entrevista de prensa/antropométrica.[37] Es sarcástico el ridículo en que la pretendida ciencia queda en contraste con la situación espiritual en que se

[36] WOJTYLA, K. *Ibidem,* p. 42.

[37] BAROJA, P., A Andrés Hurtado, "los bazares de la ciencia de los Lombroso, y los Ferri, de los Fouillé y de los Janet, le produjeron una mala impresión", *El árbol de la ciencia*. Caro Raggio, Madrid, 1990-6ª, 73.

mueve don Gil. El cual se deja interrogar, se deja tomar medidas, ***con los brazos en cruz.***

Final que, si bien no supera en repulsión al viscoso y frío beso de Celedonio[38], está más próximo –tanto en ironía como en contenido o profundidad– al cura rural de Bernanos, abandonado en las manos de Dios: "¿Qué más da? Todo es ya gracia". [39]

Anotaciones finales.

Son muchas las pistas que quedan abiertas, desde un punto de vista teológico, que sería interesante recorrer. Junto a la genérica descalificación de la teología decrépita y otras, una, de gran importancia, es la escasa o casi nula sacramentalización del proceso ni en don Álvaro ni en don Gil, frente a las frecuencias sacramentales de quienes 'no se salvan'. Solamente una unción de enfermos y algunas confesiones de don Gil que se muestran ineficaces; y ninguna comunión, toda vez que las referencias al capítulo 6 del evangelio de Juan deben entenderse en el plano de interiorización por la fe. Aunque a este reparo habría que oponer aquella máxima tomista: "Virtus Dei non alligatur sacramentis", que debería producir rechazo, por competencia, en los administradores de la gracia sacramentalizada y objetivada. Cabría discutir si la teología subyacente es más luterana –sola fides– que católica[40]. A lo que hay que añadir que esta fe de llegada no es un 'creer lo que no vimos/vemos' como mero enriquecimiento intelectual, sino la verdadera fe–confianza, es decir la 'pistis' bíblica[41], tal como expresa en sus sentimientos el excusador preso.

Curiosamente no derivó por aquí ninguna de las objeciones de los críticos que tanto escándalo exhibieron donde no había motivo.

Pero hay más aún y es el contenido de esa fe, rigurosamente evangélico. Lo que don Gil ha descubierto es el amor de Dios, su condición de hijo de

[38] CLARÍN, *La Regenta,* cap. 30, final.

[39] BERNANOS, G. *Ob. cit.* 254. A su vez es expresión parece tomada de santa Teresa de Lisieux.

[40] La sospecha pesa también sobre el Doctor místico, a raíz del estudio de José C. Nieto (*Místico, poeta, rebelde, santo*, FCE, México, 1982). Ver: Domingo Ynduráin en su muy atinado análisis de la edición de *Poesía*, Cátedra, Madrid, 1988, 23.

[41] La 'pistis' expresa lo que en asturiano se dice 'enfotu', como adecuadamente ha traducido nuestro *Nuevu Testamentu y Salmos*, Sociedá Bíblica, Madrid, 1997.

Dios, la inhabitación[42]. El huérfano ha encontrado un hogar espiritual. El niño humillado ha sido exaltado a la intimidad de Dios.

En consecuencia, podemos concluir con Clarín:

> "¡Novela impía *La fe*! ¡Novela siniestra, sombría, pesimista!... Es uno de los pocos libros españoles que, hablando del amor divino, llegan al alma. Sólo un alma sinceramente religiosa, sólo un alma que vive de la esencia de la religiosidad, sabe hacer asunto del corazón lo que tantos y tantos hombres han hecho en el mundo asunto de fanatismo, de miedo, de ignorancia, de egoísmo, de orgullo y hasta de comercio. ¡Qué miserable tiempo, triste tierra la tierra y el tiempo en que se puede decir, sin que sea escándalo, que es impío un libro como *La fe* y que es piadosa una política como la de Pidal!"[43]

Escolio. ¿Conocía Palacio Valdés la obra de san Juan de la Cruz?

Emilia Pardo Bazán escribió con desprecio acerca del autor de *La fe,* como de alguien que se interna en altas especulaciones filosóficas y arduos problemas religiosos, lector ocasional y superficial de filosofía –y ni menciona los de mística o teología, que tal vez no sospechaba.[44]

De la condición de lector y lector comprensivo de Palacio Valdés no entro a tratar pues está harto demostrada. En las reseñas de científicos y filósofos que hace en *La fe*, nada hay que decir tampoco; son correctas y obtienen aplicación pertinente.

Sí me parece importante hacer un comentario por lo que toca a la teología de esta novela cuya profundización –comienzo avisando– no se improvisa. La cuestión ya no es si conocía a san Juan de la Cruz de cuya doctrina hace correcta aplicación (en género novela, repito, y no de tratado de ascética y mística). Porque si la construcción de *La fe* –y específicamente el capítulo xv– se hizo sin conocimiento de las obras del Doctor místico, entonces el problema toma otro aire: si tan certeramente describió la noche sin conocer la obra de san Juan de la Cruz, entonces hemos de reconocerle no ya un genio muy superior al que se le viene atribuyendo, sino una experiencia mística que no parece acreditada en su biografía.

[42] ISABEL DE LA TRINIDAD destaca en la escuela sanjuanista por su doctrina de la inhabitación. *Obras completas*, Monte Carmelo, Burgos, 1985-5ª.

[43] CLARÍN, *Revista Literaria. Ensayos y Revistas.* Lumen, Barcelona, 1991, 296. De nuevo remito a la obra de Y. LISSORGUES, ya citada, nota 9. Podemos sustituir la política de Pidal por algunas emergencias de nuestros tiempos.

[44] Tomo la referencia de J.L. Alborg, *Ob. cit.* p. 249.

Más obvio es suponer que el voraz lector Palacio Valdés conocía las obras del Doctor Místico. Me refiero a la obra en prosa, a los comentarios, lo que se trasluce en ese capítulo xv. Y también de la obra poética. Porque, a parte de inverosímil un desconocimiento de ésta, en algunas ocasiones anteriores a 1891 acredita ese conocimiento por cita implícita e incluso explícita.

Marta y María (1883). No podía menos de aparecer en esta obra alguna cita de san Juan de la Cruz. En efecto, algunas aparecen si bien hemos de confesar que en mucha menor frecuencia de la que era de esperar, dada la temática de la novela. El capítulo en que se narra la entrada de María en el monasterio, lleva el significativo título 'Gocémonos, amado', exclamación que inicia la estrofa 36 de ***Cántico espiritual.***

Ya antes, en el capítulo VII que significativamente titula 'El alma y el esposo', hallamos esta cita:

"La apasionada estrofa de San Juan de la Cruz acudió a su memoria:

¡Ay, quién podrá sanarme!
Acaba de entregarte ya de vero;
no quieras enviarme
de hoy ya más mensajero,
que no saben decirme lo que quiero.

Y mil veces la estuvo repitiendo en su interior con una sublime congoja en que le parecía que el alma quería salírsele de la boca".

Se trata de la estrofa 6 de *Cántico espiritual***.**[45] De nuevo citará entera esta estrofa en 1921, puesta en boca del Dr. Angélico, quien comenta:

"Exclama San Juan de la Cruz a quien no podía sanar ya, en efecto, el amor de ninguna criatura". [46] Era el testamento de Ángel Jiménez.

José (1885) . Utiliza expresiones de san Juan de la Cruz:

Cap. VI: "En cierta noche oscura, aunque serena, del citado mes…", que irónicamente preludia una tormenta descomunal.

Cap XII: "Una tarde, a la hora de siesta, dejando la casa sosegada, salióse

[45] Texto correcto y comentarios: YNDURÁIN, D., *San Juan de la Cruz. Poesía.* Cátedra, Madrid, 1988, 181ss y 55ss.

[46] PALACIO VALDÉS, A. *Papeles de Doctor Angélico* Victoriano Suárez, Madrid, 1921, 313.

sin ser vista y enderezó los pasos por el camino escarpado que conducía a casa del sacristán…"

El cuarto poder (1888). Quizá donde más claramente se muestra la familiaridad con la obra, esta vez en prosa, es en *El cuarto poder (1888)*. Una cita explícita de *Noche Oscura* es introducida por un párrafo que sugiere un paralelo de la introducción a *Cántico Espiritual*. Una incitación a la conversión hecha por el pícaro capellán, tiende al mismo ritmo expositivo del *Cántico*:

"Cayendo el alma en la cuenta de lo que está obligada a hacer, viendo que la vida es breve, la senda de la vida eterna estrecha, que las cosas del mundo son vanas y engañosas, que todo se acaba y falta como el agua que corre, el tiempo incierto, la cuenta estrecha, la perdición muy fácil, la salvación dificultosa…"
Cántico. Anotación 1. Canc 1.

"En cuanto una joven se arrodillaba a sus pies para confesarse, se creía en el caso de insinuarle que el mundo estaba corrompido, que no había por dónde cogerle, el condenarse facilísimo, el amor terrenal una inmundicia, los mismos afectos de hija y de hermana despreciables, el tiempo para merecer la salvación muy limitado"
El cuarto poder, cap. X.

En consecuencia invitaba a aquellas penitentes a "penetrar en la gruta deleitosa de que habla San Juan de la Cruz y dejar allí olvidado su cuidado, donde se gozaban anticipadamente las delicias que Dios tiene reservadas a sus siervas" (*Cántico espiritual,* 22, 24, 26, 37; *Noche oscura,* 8b).
El valor demostrativo de este pasaje reside justamente en no ser una cita literal, exacta, traída ad casum, sino en su carácter adaptativo y libre, aunque de clara inspiración sanjuanista. Arguye familiaridad con el texto implícitamente aludido.

Villaviciosa,enero 2004.

Vicente Rodríguez Hevia

Los ciclos agrofestivos en Palacio Valdés

Nuestro ciclo vital está inmerso en una serie de rutinas o ciclos, que se suceden a velocidades vertiginosas. Los días, semanas, meses, trimestres, estaciones, cursos, años, con sus correspondientes períodos de descanso –fines de semana, fiestas, vacaciones– son engullidos, cada vez más rápido según avanza la edad, por el Crono/Saturno que devora a sus hijos.

En contraposición a este acelerado mundo moderno de granjas e invernaderos, los ciclos agropecuarios tradicionales se van completando pausadamente a lo largo de los meses y las estaciones; frutos y tareas sirven de marca en el calendario: *peles cereces*[1], *pel tiempu de sallar, pel tiempu la yerba, peles ablanes, pela pación de la seronda,* e incluso, dan nombre a los meses: *el mes de la yerba* (julio), *el mes de les castañes* (octubre), *el mes de la erga* (*payares*, noviembre). Íntimamente unidos a las estaciones y a las tareas agrícolas, en la oposición tiempo de trabajo/tiempo de ocio, están los ciclos festivos: fiestas de invierno (*Navidaes–Antroxu*), fiestas de verano (San Juan, fiestas patronales), las tareas *n'andecha*–celebraciones familares de la *seronda*–otoño (*esfueyes, mayar la sidra, samartín*), que también sirven de referencia cronológica: *pel samartín, peles Navidaes, per Antroxu, per Santa Rita, per San Xuan, pel Cristo, pelos Mártires*. Uno de los ciclos más representativos del campo asturiano es el relacionado con el cuidado y aprovechamiento de los *praos*, que culmina con la recolección de la yerba (*andar a la yerba*), una de las más duras tareas del campesino tradicional, que antaño abarcaba al menos los meses de julio y agosto.

[1] Todos los términos y expresiones pertenecientes a la lengua asturiana se escriben en *cursiva*.

En las líneas que siguen, intentaremos adentrarnos en la peculiar visión que de este ciclo tradicional nos transmite el escritor de Entrialgo, Armando Palacio Valdés, a través sus obras ambientadas en el concejo de Llaviana.

Palacio Valdés y Llaviana

Como bien es sabido[2], son cuatro las novelas de Palacio Valdés que tienen como escenario el concejo de Llaviana: *El señorito Octavio (Novela sin pensamiento transcendental)*, su primera novela, publicada en 1881, *El idilio de un enfermo (Novela romántica)*, de 1883, *La aldea perdida (Novela–poema de costumbres campesinas),* que vio la luz en 1903 y *Sinfonía Pastoral (Novela de costumbres campesinas)*, de 1931. Mención aparte merecen los siete primeros capítulos y el trigésimo séptimo de su obra autobiográfica *La novela de un novelista* (1921), "recuento emocionado de su niñez y primera adolescencia" en Entrialgo, Avilés y Oviedo[3].

En las dos primeras novelas, obras de un escritor aún novel, se utilizan, en parte, topónimos ficticios para referirse a lugares bien conocidos por el escritor. En efecto, sin ningún género de dudas, en *El señorito Octavio*, el Lora es el Nalón, "la pequeña villa de Vegalora" es La Pola y la Segada es su Entrialgo natal, donde, por cierto, aún se conserva la blasonada (águila, sol, brazo con flecha y león) casa la Segá. Las descripciones paisajísticas de Riofrío, capital del concejo de Las Brañas de *El Idilio de un enfermo*, no pueden por menos de recordarnos parajes y topónimos del entorno de Entrialgo, Villoria y Tolivia; el río les Campes es conocido también como Riofrío (por su cabecera en la fuente l'Agua Rofrío), La Braña de Nolo en Fresneo, Braña Riba y Braña Baxo de Villoria, "Telva, la de la Cuesta (Tolivia)" nos llevan más hacia el antiguo coto de Villoria que a "Lada".

En cambio, en las dos últimas novelas, los pueblos (La Ferrera, Boroñes,

[2] TRINIDAD, Francisco (1983): *Palacio Valdés y Laviana*. Gijón. Excmo. Ayuntamiento de Laviana. Guadalupe Gómez–Ferrer sitúa *El idilio de un enfermo* en Sobrescobio

[3] Cito por las siguientes ediciones:

–(1921): *El señorito Octavio*. Madrid, Librería general de Victoriano Suárez.

–(1933): *El idilio de un enfermo (novela romántica)*. Madrid, Revista literaria "Novelas y Cuentos".

–(2003): *La aldea perdida*. Oviedo. Ediciones Nóbel.

–(1956): *Sinfonía pastoral (novela de costumbres campesinas)*, Tomo XXX de las *Obras completas.* Madrid, Ediciones Fax

–(1967): *La novela de un novelista*. Buenos Aires. Editorial Losada.

Mardana, Los Barreros, la Pola) y su entorno (la Vara, Peña Mayor, Peña Mea) aparecen con sus nombres reales, aunque en su mayoría castellanizados (Lorío, Condado, Fresnedo) y los personajes, con los retoques pertinentes, responden a personajes conocidos por el autor o tienen nombre real, como es el caso del cardenal Ceferino González y su hermano fray Atanasio en *Sinfonía Pastoral*.

Además de los escenarios, las cuatro obras comparten "la contraposición campo–ciudad, tan clásica de Palacio Valdés"[4]; en efecto, su factor común es el tópico "menosprecio de corte y alabanza de aldea". Andrés Heredia y Angelina, los protagonistas de *El idilio de un enfermo* y *Sinfonía pastoral*, vienen desde la capital del reino a curarse a dos pueblos de la montaña asturiana (Riofrío y El Condáu) de sus respectivas enfermedades, física, en el primer caso, y mental–social (una señorita *refalfiá* de Madrid), en el segundo. Por su parte, en *El señorito Octavio*, Laura regresa, como condesa de Trevia, desde la corte a su Segada (La Segá–Entrialgo) natal, donde "recobrará, gracias al contacto con la naturaleza y con Pedro, el hombre sano y elemental, la juventud y el equilibrio perdidos". *La aldea perdida*, por fin, confronta la idílica vida tradicional con los peligros que supone la llegada de la minería al valle de Llaviana.

Esta contraposición campo/ciudad/minería obliga al autor a emplear sus conocimientos en la descripción del paisaje, de las manifestaciones festivas y de las distintas labores agrícolas y ganaderas que se realizan a lo largo del año. Pero, ¿conocía D. Armando a fondo este mundo que describe o sólo de una forma superficial y estereotipada, típica de la persona que pasa las vacaciones en un lugar?

"Adán en el paraíso"

"Habíamos llegado a Entralgo la noche anterior". Con estas palabras comienza el primer capítulo de *La novela de un novelista*, "Adán en el paraíso", título que resume a la perfección la larga temporada (desde el verano al comienzo de la primavera) que "Armandín" disfrutó, a los seis años de edad, en su pueblo natal. En distintos momentos de su vida pasó algunos veranos más[5] en Entrialgo, de vacaciones, lo que explicaría la mayor atención que le

[4] GÓMEZ–FERRER, Guadalupe (1983): *Palacio Valdés y el mundo social de la Restauración*. Oviedo. Instituto de Estudios Asturianos, pág. 98.
[5] TRINIDAD, Francisco. *Op. Cit*. pp. 15 y ss.

presta a las labores y diversiones estivales: la yerba y las fiestas patronales, y, por ende, un mayor dominio del novelista de estos dos aspectos de la vida tradicional.

Pero el niño Armando era un "señorito" ("a mi padre le llamaba el 'señor`"), a quien había que dar todo tipo de caprichos. Su comportamiento y su participación en la vida de la aldea debió ser muy similar a la que tienen Andrés y Angelina, cuando llegan de Madrid a sus repectivos pueblos; son "señoritos" y como tales se les deja participar en las labores agrícolas, por lo que desconocen la dificultad de las mismas y la dura realidad que hay detrás: cual Adán en el Edén, no han experimentado la realidad del duro trabajo del campo.

Si a esta circunstancia unimos la idealización que Palacio Valdés hace desde Madrid, especialmente en sus novelas del s. XX, entenderemos que la mayoría de los aspectos del campo aparezcan estereotipados, aunque mucho menos que en Clarín[6], tratados de una forma idílica y superficial y con errores en la descripción de tareas, momento del año en que se realizan, etc. "La objetividad, la veracidad de esta visión del mundo rural es harto discutible, ya que evidentemente existe en el escritor un claro propósito de idealizarla [...] llama la atención la ausencia de miseria y de auténtica pobreza en un mundo en el que realmente debía imperar la estrechez", en palabras de Guadalupe Gómez–Ferrer[7].

El autor de Entrialgo no puede dejar de tener presente lo más llamativo de las vivencias de su niñez, a la par que las idealiza. Cuando dice que "nadie desprende con más cuidado el fruto (la manzana de sidra) y lo coloca con delicadeza en su delantal" que "las zagalas" de su pueblo, está mezclando *coyer* (recoger del árbol con cuidado) las manzanas de mesa con *apañar* la manzana de sidra del suelo; termina la faena de la yerba antes de *arrendar* el maíz, pone a *llindiar* el ganado en el mes de julio, suelta el *xatu* a la vaca para que baje la leche y pueda ser ordeñada, confunde *revolver* la yerba con *esparderla*, sus molinos tienen tres molares por primitivos que sean, utiliza siempre los mismos nombres para las vacas (*Cereza*, *Parda*, *Salia*, *Morica*/ *Moruca*), no percibe con gusto el *canto* de los carros ("...y marchan con su carro chillando por el medio del pueblo", "el carro, que chirriaba de un modo ensordecedor", "chillaban los carros por los caminos", "el chirrido lejano de

[6]LÓPEZ ÁLVAREZ, Juaco (2001): "Clarín, los campesinos y el "Folk–Lore Asturiano", en *Clarín y su tiempo*. Oviedo. Gráficas Rigel. pp.57–76.
[7] *Op. Cit,* pág. 250.

los carros"), por más que disfrute subiéndose en ellos cuando van cargados de yerba o mazorcas (*panoyes*).

Nada se dice del interesante y prolongado ciclo del pan de escanda (*sembrar, sallar*, *coyer coles mesories*, *desergar, rabilar, moler*), solamente se menciona el "pan de escanda tan oscuro como sabroso" y las tareas de *amasar* y *arroxar el forno* ("arrojar el horno"); tampoco se describe el *samartín* o matanza del cerdo (*criar, engordar, corar, rapar, escarnizar, embutir...*), tan crucial en la economía de autoconsumo de la casería, ni la siembra de las tierras o la limpieza de los *praos,* la poda y el injerto, en fin, cualquier tarea que se salga del verano y los comienzos del otoño, incluidas las manifestaciones festivas: *Navidaes*, *aguilandu, mascaraes d'inviernu (guirrios)*, *antroxu (mázcares, fayuelos), foguera de S. Xuan (pino/ramu).*

La utilización de términos ajenos a la zona (*esfoyaza* en vez de *esfueya*, *cuca* en vez de *tuca*, *orbayo* por *orbayu*, *tinada* por *tená*) o equivocados ("escasa" por *escosa*, "bargenal" por *barganal*) podrían indicarnos desconocimiento de los mismos y/o documentación en otras fuentes.

¿Se conforma el escritor con los conocimientos que tiene sobre la realidad que describe? Veamos lo que dice el propio autor:

> "Vino después la recolección del maíz y ayudé a los vecinos a traer las mazorcas sentándome sobre ellas en el carro. Después también les socorrí en las tareas de deshojarlas y trenzarlas en ristras. Efectuábase la operación, llamada allí *esfoyaza*, por las noches, y los vecinos se ayudaban unos a otros. Imposible imaginar nada más ameno y delicioso que estas *esfoyazas*. La nuestra duró algunas noches y si hubiese durado eternamente creo que no hubiera perdido nada. En fin, resumiendo mis impresiones agrícolas manifestaré que yo pensaba entonces haber nacido para labrador como más tarde pensé que había nacido para marinero y luego para filósofo. Siempre supe adaptarme al medio en que me hallé y esta flexibilidad de mi naturaleza me ha procurado dos ventajas en la vida: la primera y principal, no aburrirme nunca; y la segunda, haber podido escribir novelas de regiones apartadas y medios sociales diferentes" (*La novela de un novelista,* pp. 42–43).

Pero centrémonos en el ciclo de los *praos*[8], del que *Sinfonía pastoral (Novela de costumbres campesinas*), haciendo honor a su subtítulo, nos aporta abundantes datos.

[8] RODRÍGUEZ HEVIA, Vicente (1997): "Andar a la yerba nel conceyu de Llaviana", en *Cultures,* nº 7, Uviéu. ALLA. pp. 91–110.

El ciclo anual en los praos

El invierno es el momento de recuperar los *praos* para iniciar un nuevo ciclo. Es tiempo de regar, *llimpiar*, arreglar *sebes* y *parés*.

> "Llegó el invierno [...] El ganado rumiaba la hierba seca en el fondo de los establos; los paisanos mascaban las castañas al amor de la lumbre, y sólo salían cuado escampaba para abrir y limpiar las pequeñas acequias de los prados, o revisar las paredillas y setos que las cierran" (*La aldea perdida*, pág. 201).

El reparto del agua para el riego (*vecería*) solía producir conflictos entre los agricultores, que no siempre terminaban bien, como el ocurrido entre Foro y el tío Atilano de *Sinfonía pastoral*. No se hace referencia, en cambio, a la dura tarea de *llimpiar* (recoger la hoja, podar, arrancar zarzas o arbustos, etc) que se desarrollaba a lo largo de los meses de enero y febrero ("febreru comerás, pero tamién trabayarás", dice el refrán) y tampoco se mencionan tareas como *cuchar* (abonar), poner *garduñes* (trampas) para cazar los topos, que llenan los *praos* de *topineres* (montones de tierra) que dificultan de forma importante la siega, o cortar *gamonielles* o *pitonielles* (**Asphodelus albus**).

Por el invierno, el *ganáu*, además de alimentarse de la yerba que se recogió el verano anterior, come *narbasu* (caña de maíz), *meruxa* (**stellaria media**), alcacer y *verde* en general.

En la primavera y la *seronda* (otoño) se llevan las vacas a *guarecer* (comer la pación de los *praos*). La *pación de primavera* dura desde finales de marzo a principios de mayo (ocho de mayo): si se pacen mucho, dan menos yerba. La *pación de la seronda*, de menos calidad, abarca los meses de octubre y noviembre. Si los *praos* están cercanos a la casería y son abundantes, se siegan y se les echa en *pación* al ganado en la cuadra.

> "Este prado se ha pacido demasiado; no estará de siega hasta primeros del mes que viene [...] Es un gusto ver estos pradiquinos orilla del río. Vale más no segarlos porque están dando pación todo el año" (*Sinfonía pastoral*, pp. 68–69)

Si los *praos* están cerrados, se lleva el ganado por la mañana y se recoge por la tarde, pero, en el caso contrario, se necesita *allindiar* (evitar que se salga el ganado de las lindes propias), tarea que realizan, en la primavera o la *seronda*, los más pequeños de la casa, las mujeres o los ancianos.

> "En una ocasión, sin embargo, no pudo resistir más, y se entregó. Fue en las

postrimerías del mes de julio [...] Estaba Rosa apacentando el ganado de casa, cinco o seis vacas y tres becerros, en un prado de las cercanías. Andrés, que la husmeaba, apareció por allí con la carabina colgada del hombro [...] ¡Qué condenada vaca, siempre empeñada en meterse en el prado del tío Fernando! [...] ¡"Garbosa", eh! ¡"Garbosa", fuera! ¡"Garbosa", aquí! Viendo que la vaca no obedecía, se levantó y fuu a ella corriendo y la obligó a separarse de la linde. Cuando tornaba, Andrés [...] ¿Con que no quieres, eh?...Pues ahora voy a quererte a la fuerza." (*El idilio de un enfermo,* pp. 15–16)

Naturalmente julio es el mes de la yerba, los *praos* están segados y no tienen pación. El ganado está en el monte desde el ocho de mayo, al terminar la *pación de primavera*, hasta octubre (en ocasiones hasta el día de Todos los Santos, por eso de que "*per Tolos Santos la ñeve pelos cantos*"), salvo una vaca que se suele dejar para la leche que se consume en la casería, como muy bien nos dice el propio autor en *La novela de un novelista*:

"Por aquellos días (de otoño) vino el ganado del monte. Había estado allí una larga temporada quedando sólo en el establo una vaca de leche" (Pág. 43).

El cuidado (poda, injerto, abono) y aprovechamiento de frutales aislados en los *praos* (*cerezales*, *guindales*, *nisales*, *cirgüeyales*, *pescales*, *nozales*, *pumares* o *manzanales*), avellanos, plantados en las *sebes*, y castaños completan, yerba aparte, las tareas anuales. En *les pumaraes* se valora fundamentalmente la producción (en "pipas de sidra") de manzana antes que la pación o la yerba, que no suelen ser de gran calidad.

"La casería se componía de una casa–habitación, situada en un pequeño rellano de la falda de la montaña, a unos doscientos metros del lugar [...] Debajo de la casa había una pomarada, no muy grande, que llegaba cerca de los primeros edificios del pueblo. A un lado, una pequeña huerta destinada a legumbres, berzas, patatas, cebollas, etc. Por encima de esta casa, un prado muy pendiente, cercado de avellanos, de regular extensión. Además de estas dos fincas, contaba la casería, bastante lejos del pueblo, con un gran prado llamado de Entrambasriegas. Sobre el prado, un vasto castañar [...] También recogía buena cantidad de avellanas de los árboles que cercaban los prados y algunos sacos de castañas" (*Sinfonía pastoral*, pp– 64–65).

"[...] tenemos castañas abundantes que alimentan más que la borona y nos la ahorran durante muchos días; y esos avellanos que crecen en los setos de nuestros prados producen una fruta que nosotros apenas comemos, pero que vendida a los ingleses hace caer en nuestros bolsillos todos los años algunos doblones de oro". (*La aldea perdida*, pág. 74)

Andar a la yerba

Hacia finales junio o principios de junio, tras terminar de *sallar* (entresacar y escardar) y *arrendar* (acollar y escardar) el maíz, se comienza la dura tarea de la yerba, que se prolongará hasta principios de septiembre. D. Armando, que anduvo a la yerba como "*señoritu*", pero no participó en otras labores del campo, desconocía las tareas previas en la tierra y su ubicación en el ciclo anual:

> "Después de la faena de la hierba vino la del maíz. Había que *arrendarlo*. En Asturias cuando levanta un palmo del suelo se le *salla*, esto es, se remueve la tierra con la azada; cuando levanta algo más se le *arrienda*, esto es, se aísla cada planta arrancando las que estorban y colocando en torno de las que quedan un montoncito de tierra" (*Sinfonía pastoral*, pp. 104–105).

En *La novela de un novelista* nos resume Palacio Valdés su peculiar visión de la yerba:

> "La más culminante faena del verano es la hierba. A ella dediqué, pues, toda mi atención y sobre ella concentré mis esfuerzos para pagar a mis convecinos el alimento con que me regalaban. Antes de amanecer la cuadrilla de segadores se constituye en el prado que se ha de segar. Las primeras horas de la mañana, por ser las más frescas del día, son las mejor aprovechadas. Pero yo nunca logré que me despertasen temprano. Iban cuando llevaban a los segadores la *parva*, esto es, el ligero desayuno compuesto de queso, pan y aguardiente. Naturalmente en esta dura tarea de cortar la hierba con guadaña yo no podía prestarles grandes servicios, porque cuantas veces intenté hacer uso de aquel instrumento otras tantas clavé la punta en el suelo sin cortar una mala hierba. Pero cuando a las horas del sol se trataba de *revolverla*, esto es, de extenderla para que se secase, entonces entraba ya en funciones y con un palito u horquilla que me daban me ponía a trabajar con el mayor ardor sufriendo pacientemente el del sol, que no era flojo. Si no llovía, al día siguiente la hierba estaba seca y se metía en el pajar o tinada, como allí dicen. Era cosa de probar mis fuerzas. Las probaba haciendo que me atasen una carga que empeñaba fuese grande. No podía con ella y en cuanto me la ponían sobre los hombros caía al suelo abrumado" (pp. 31–32).

En la realidad, los segadores, que estaban en el *prau* al amanecer, llevaban la *vianda* o *parva* para tomarla antes de empezar a segar, ya que hasta las nueve o las diez no se les llevaba *l'armuerzu* (*sopes*, *borona*, *tocín*). Era frecuente el que se ayudasen unos a otros (*dir de segata* o *segareta*), o que se llamase a unos cuantos segadores "para auxiliar a los criados".

Para segar correctamente se necesita *cabruñar* (adelgazar el corte de la guadaña con el *martiellu* y la *yuncla*) y afilar bien:

> "Salieron al camino, y emprendieron el del prado de Entrambasriegas [...] Allá, en lo cimero de él, se percibían los bultos de unos cuantos hombres inclinados a tierra, segando [...] Todos llevaban una correa ceñida a la cintura, y pendiente de ella, sobre el vientre, un pequeño tanque de madera con agua dentro del cual guardaban la piedra para afilar la guadaña [...] Terminados los saludos, Griselda les ofreció la parva, una copita de aguardiente que escanció de una botella que de casa traía. Los segadores bebieron todos por la misma copa el uno después del otro. Y luego de limpiarse el sudor y dar unos pases con la piedra de afilar a la guadaña, volvieron a su tarea. Segaban el uno más abajo que el otro, formando una línea oblicua al modo que en el cielo vuelan algunas aves emigrantes. En lo alto estaba el tío Juan, después seguía el tío Atilano, luego Telesforo y Cosme, Pin de la Fombermeya y, por fin, el tío Pacho de la Ferrera y el tío Leoncio de la Reguera de Arriba [...] Las guadañas, al cortar el heno, producían un sonido rítmico de tela que se rasga, los brazos de los segadores se movían a compás de un lado a otro. De cuando en cuando uno se enderezaba, sacaba la piedra del tanque y la pasaba por la guadaña. Era el pretexto para descansar un instante" (*Sinfonía pastoral*, pp. 90–93).

Describe Palacio Valdés el "tanque" para meter las piedras de afilar, pero no recuerda su nombre, *gaxapu*, de la misma forma que nos detalla, en *El señorito Octavio*, que "una cuadrilla de segadores, inclinados hacia tierra, movían sus brazos a compás", "el crujir de la hierba que no muy lejos de allí estaban segando", sus "rostros atezados y cubiertos de sudor" y "los cantos del país", pero no menciona el inconfundible sonido del *cabruñu*.

Si las tareas de *segar* y *acarriar* son propias de hombres, en el resto de las tareas –*andar a yerba*– participa toda la familia, incluidos los más pequeños. Los *marallos* (hilera de yerba que va haciendo el segador) se *esparden* con una *forcá* o *trente*; a medio día, se *revuelve* con el *garabatu* o *engazu* y, por la tarde, se *amontona* o *aborbuta* en pequeños montones. Al día siguiente, se *abre*, se *revuelve* y *s'atropa* para hacer *cargues*, cargar el carro, hacer un *balagar* o una *vara*. Veamos cómo nos describe estas tareas D. Armando:

> "Las niñas comprendían perfectamente, y al día siguiente de madrugada tomaban unos palos ligeros y lustrosos por el uso, y se pasaban el día esparciendo la hierba segada para que el sol la secase más pronto" (*El señorito Octavio*, pp. 25–26)

> "–¡Ea, mozas, a esparcir la hierba!– les dijo la tía Griselda. Carmela, Conrada, Sinforosa y Elisita tomaron los rastros o garabatos, como allí los llaman, y comenzaron a esparcir los rimeros de hierba que a surco iban dejando las guadañas [...] Lo segado el día anterior, seco ya por el esplendoroso sol de la tarde, yacía en

pequeños montones, preparado para ser acarreado a la tenada" (*Sinfonía pastoral*, pág. 94).

"Pero cuando a las horas del sol se trataba de *revolverla*, esto es, de extenderla para que se secase, entonces entraba ya en funciones y con un palito u horquilla que me daban me ponía a trabajar con el mayor ardor sufriendo pacientemente el del sol, que no era flojo" (*La novela de un novelista*, pp. 31–32).

La orografía del terreno, además de determinar el tipo de terreno ("de secano" o "de regadío") condiciona el tipo *d'acarretu* (transporte). En las parroquias de Tiraña, La Cuesta la Pola, Entrialgo, Llorío y El Condáu se empleó tradicionalmente, siempre que se podía, el *carru del país;* en Carrio y Villoria (La Travesera, La Collá, El Valle'l Rimontán) se utilizaban *les cargues en llumbu* o en caballería y en Tolivia, el *forcáu* o *rastru*. Unos y otros se utilizan como medida de producción[9].

"[...] y un prado que poseía camino de Canzana, que producía seis o siete carros de hierba" (*La aldea perdida*, pág. 192)

"–Para mantener una vaca de leche, ¿sabestetú?, tuve necesidad de arrendar un mal praduco que sólo me da tres carros de hierba..." (el cura d'El Condáu, D. Tiburcio, en *Sinfonía pastoral*, pág. 81).

"Me enseñaba (José Mateo) el modo de atar la carga con la gran soga de cerda y me permitía ayudarle en esta importante operación montando sobre el montón de heno o helecho para prensarlo" (*La novela de un novelista*, pág. 26)

"Salieron del establo cuando venían hacia él algunas mujeres con cargas de hierba en la cabeza" (*El señorito Octavio*, pág. 108).

El carro requiere de manos fuertes y avezadas, tanto para cargar, como para guiarlo y descargarlo. Cuando los *praos* estaban lejos, los vecinos iban *de prestación* o *al acarretu*, es decir, acarreaban *n'andecha*. En Palacio Valdés sólo encontramos la parte más anecdótica: su sonido (chirría o chilla, no *canta*), la *guiyá*, el montar en el carro sobre la yerba, meter la yerba en la *tená,* etc. No se detiene en profundidades tales como la descripción de aperos (*el xugu*, *les mullíes*, *el sobéu*, *el carru* y su sistema de frenado, que hace que

[9] En el Catastro del Marqués de la Ensenada (1752), al hablar de la producción de los prados, ya se mencionan las cargas de yerba en el Coto de Villoria y los carros en el Coto de Tiraña y en el concejo de Llaviana (seis cargas completaban un carro).

cante), la técnica para cargar (*apurrir palaes*, *calcar, facer rollos, peinar, atar, retranquiar*) y descargar (*paliar, trincar*).

> –"[....] Jacinto, que venía guiando un carro de hierba [...] Detuvo el carro, que chirriaba de un modo ensordecedor, y delante de los bueyes, apoyado con entrambas manos en la vara larga, que traía para aguijarlos [...]" (*La aldea perdida*, pp. 19–20)

> "Cuando terminaron de comer, el tío Juan se fue al establo para preparar el carro y la yunta [...] Juan sacó fuera la *Moruca* y la *Blanca*, y las condujo hasta el cobertizo donde se hallaba el carro. Telesforo tiró por éste y ayudo a su padre a uncirlas [...] Angelina, ¿quieres ir en el carrro? [...] Para la tarea de cargar los carros se bastaban el tío Juan, Telesforo y Pinón de la Fombermeya... Angelina, ahora ya puedes venir en el carro, porque no te incomodará el traqueteo [...] Pues encima de la hierba [...] ¿No me caeré? –No, si te agarras bien a la soga [...] Telesforo iba delante con la aguijada enhiesta [...] Cuando llegaron a casa, los hombres colocaron el carro a la vera del establo. Carmela se subió por una escalera de mano a la tenada, [...] dejando su puesto a Telesforo, que, con un horcado de tres puntas, comenzó a alargarles la hierba. Ellas la esparcian y la apretaban, porque era mucha la que era necesario encerrar [...] El sábado amaneció un día espléndido. Por la tarde se pudo acarrear la hierba que había quedado en el prado, pero no se introdujo en la tenada, sino que se hizo con ella una vara cerca del establo" (*Sinfonía pastoral*, pp. 97–99)

> "Salieron del establo cuando venían hacia él algunas mujeres con cargas de hierba en la cabeza – ¿Vais a meter la hierba en el pajar?– Sí, señora; la que traemos ya está seca [...] Estaba éste mediado de hierba. Laura se dejó caer sobre ella pesadamente, aspirando con voluptuosidad el aroma fresco del heno [...] –Yo (Pedro) me colocaré a la ventana y recibiré la hierba que me den las mujeres. Usted, señorita, ¿quiere ser la encargada de esparcirla? [...] tú, Rosaura, sube esa carga. Una mujer subió hasta la mitad de la escalera de mano; después de desatarla comenzó a tomar grandes brazados de hierba y a arrojarlos con fuerza hacia el sitio donde se hallaba la condesa, que a su vez la tomaba también y la iba esparciendo convenientemente. Al poco tiempo de ejecutar esta tarea, algunas gotas de sudor empezaron a correr por su frente" (*El señorito Octavio*, pp. 108–109)

En *El idilio de un enfermo*, Don Fermín, el cura de Riofrío, regaña a sus feligreses en la homilía por trabajar en la yerba los días festivos, con una distinción muy curiosa sobre el pecado, en función del tiempo atmosférico y de intereses particulares.

> –[...] sois unos verdaderos fariseos [...] venís a misa, rezáis el rosario....en cambio, si a mano viene, no os importa trabajar en día festivo, faltando a uno de los primeros mandamientos de la ley de Dios, que dice: "Santificar las fiestas...". Lo que hacen

mis feligreses en tiempo de yerba, como ahora, es un verdadero escándalo, y está dando que decir, me entiende usted, a todas las personas piadosas del concejo. Con la mayor frescura levantan la yerba los domingos, la cargan y marchan con su carro chillando por el medio del pueblo, como si Dios no los mirase, como si no clavasen con su pecado una espina más en la cabeza de nuestro redentor [...] Pero alguno me dirá: ¿De modo que bajó ningún pretexto se puede trabajar los domingos?...Yo le contestaré: Distingo... Si Juan, Pedro o Diego, pongo por caso, tienen la yerba tendida en la heredad y temen que se les pierda de no meterla cuanto antes en la tinada, bien porque el día amenaza nublado y amenace a llover, o bien, me entiende usted, porque ya esté seca de algunos días o por cualquier otra causa; si aprovechan la mañana del domingo, para meterla, y efectivamente la meten, procurando no dar escándalo..., no pecan... Pero si Juan, Pedro o Diego se ponen a revolver la yerba o a meterla un domingo por estar más desocupados el lunes, o porque, me entiende usted, quieren concluir cuantos más antes esta labor para comenzar otra, o por decir que la tienen en la tinada antes que los demás vecinos, o por cualquier otra causa que no se legítima..., entonces pecan mortalmente" (Pág. 12).

¿La aldea perdida o la minería desaparecida?

¿Terminó la minería con el mundo rural en el concejo de Llaviana? ¿Plutón triunfó sobre Demetria, o sólo desaparecen los héroes idealizados e ideales de la infancia del autor? Si bien es cierto que la llegada de la minería introdujo importantes cambios, especialmente en las poblaciones donde se explotaron los pozos y bocaminas, no lo es menos que la vida tradicional pervivió, prácticamente inalterada, en aldeas y pueblos, por la dedicación exclusiva a la misma de sus habitantes o por la presencia del obrero mixto, hasta bien entrados los años sesenta del siglo pasado, es decir, tienen que pasar más de cien años para que se pueda hablar de verdaderos cambios.

En efecto, son los años sesenta y principios de los setenta del siglo pasado los que van a introducir transformaciones de fondo: la economía de mercado frente al autoconsumo de la casería, el éxodo rural, la llegada de las carreteras a los pueblos, la progresiva desaparición de la agricultura a favor de la ganadería y la minería, la mecanización, la llegada de la televisión son otros tantos factores que introducen profundos cambios en la vida tradicional.

La aparición de las panaderías industriales hace que se vaya dejando de cultivar, primero, la escanda (*pan d'escanda*), y, después, el maíz (*tortes* y *boroña*), las tierras se dejan *pa prau*, el maíz desaparece de los corredores, los molinos se cubren de matorrales, los *horros encliquen* (se vienen abajo), los *solorros* se cierran para cocheras o chabolas.

La facilidad para el transporte de materiales, que suponen las nuevas carreteras, llena los pueblos de hormigón, de construcciones de nueva factura

y de fachadas de azulejo y relegan al olvido las casas tradicionales. Las máquinas de segar y los tractores sustituyen a las guadañas y carros del país. El agua corriente en las casas hace que se abandonen fuentes y lavaderos, verdaderos lugares de reunión para las mujeres; radios y televisiones acaban con *les files* y el rosario.

Hasta entonces las tareas se realizan con los mismos aperos y métodos[10], y se mantiene lo que podríamos llamar el "colectivismo" en las propiedades comunes (La Guaricia de Soto Llorío, La Cotá de la Xerra), el riego de los *praos*, los molinos de *veceros,* los trabajos *n'andecha* (*dir a les andeches pa coyer el pan, les esfueyes*, *la segareta*, *l'acarretu*, *mayar la escanda*, *pisar la sidra*), *les xuntes en conceyu abiertu nos solorros* (l'Horro la Xunta, el Solorro la Xunta), *les sestaferíes*, etc.

De hecho, las magistrales fotografias de Ladio'l Zapateru[11], obtenidas a mediados de los sesenta en los mismos escenarios donde se desarrollaran *La aldea perdida* y *Sinfonía pastoral*, ilustran bastante fielmente los textos relativos a la vida tradicional, expuestos en el Centro de Interpretación Armando Palacio Valdés de Entrialgo; sólo la indumentaria delata, en algunos casos, a los "modernos héroes", que siguen las nuevas modas reflejadas en *Sinfonía pastoral*:

> "El tío Pacho era el más gordo, y persistía en gastar, al uso antiguo, el calzón corto y la primitiva montera de pico caído que ya en aquella época estaba casi proscrita de las aldeas de Asturias. El tío Leoncio, más delgado y de aspecto más juvenil y modernista, vestía pantalón largo y boina" (Pág. 92).

Otro tanto se puede decir del *xuegu los bolos* (prácticamente todos los pueblos tienen una bolera) y las fiestas: se mantiene la misa, la *puya'l ramu*, los bailes al son de gaita y tambor, violín (en los últimos tiempos, el acordeón), y, aunque ya no hay *foguera* ("la lumbrada") por la llegada de la luz eléctrica, sigue habiendo "palos"....

Uno no puede por menos de recordar, seguramente de forma idealizada, la participación, a principios de los sesenta, en *les fiestes de Breza* (antes de Fresneo), el primer domingo de Agosto, fiestas totalmente profanas, que

[10] RODRÍGUEZ HEVIA, Vicente (2002): "Del güertu a la casería: espaciu agrariu en Llaviana", en *Cultures,* nº 11, Uviéu. ALLA. pp. 109–138

[11] BEGEGA GARCÍA, Eladio (2003): *Mis vecinos de El Condáu (1962–1985)*. Gijón. Fundación Municipal de Cultura, Educación y Universidad Popular, Ayuntamiento de Gijón. Estudio premilinar de Francisco Trinidad.

"si nun acababen en palos, nun yeren fiestes", donde concurrían pequeños y mayores de las parroquias y concejos vecinos; en efecto, tras la comida en la campa y la carrera de cintas a caballo, la fiesta acabó en una tremenda *engarradiella* y los rostros ensangretados por los *cayaazos* tiñeron la imagen festiva de aquel espléndido día de verano. La "romería de los palos" se repetía una vez más, como refuerzo de la identidad de la parroquia o del concejo, a la manera que nos la describiera Jovellanos ya en el siglo XVIII[12].

Por otro lado, habiendo pasado ya casi ciento cincuenta años desde los hechos descritos en *La aldea perdida,* podemos afirmar, sin temor a equivocarnos, que a la minería le quedan los días contados en el concejo. ¿Quién se lo iba a decir a D.Armando? Cándido Blanco, Coto Musel S.A., Cementos Fradera, Charbonnages de Laviana y Duro Felguera son nombres para la historia y sus huellas en el paisaje, restañadas por el paso del tiempo, se redescubren para convertirse en ecomuseos de la minería o servir de sendas y rutas peatonales.

Y no falta quién recuerde con nostalgia, como antaño hiciera Palacio Valdés con "la aldea perdida", las escombreras donde jugaba de *guaje*, como le ocurre al joven escritor entreguín, Pablo Rodríguez Medina, en sus *Paraísos perdíos*[13], esos paraísos que cada hombre o mujer va dejando atrás, a medida que pasa el tiempo, y no puede por menos que recordar con nostalgia e idealizarlos. Aunque sean una escombrera (Et in Arcadia ego)[14].

[12] JOVELLANOS, Gaspar Melchor de: (2003): "Carta sobre las romerías de Asturias" en *Cartas del viaje de Asturias (Cartas a Ponz)*. Oviedo, KRK.
[13] RODRÍGUEZ MEDINA, Pablo (2000): *Paraísos perdíos*. Uviéu, Trabe.
[14] TRINIDAD, Francisco (2003): "Et in Arcadia ego", en *Cubera*, nº 36, pp. 7–12. Villaviciosa. Revista Cultural de la Asociación Amigos del Paisaje de Villaviciosa.

Kátherin Valdés Pozueco

Consideraciones jurídicas sobre el embargo en la narrativa de Palacio Valdés

1. Introducción

Armando Palacio Valdés mantuvo durante su longeva vida un estrecho vínculo con el Derecho. En primer lugar, su padre fue abogado. De ello dan cuenta estudiosos del novelista como Guadalupe Gómez-Ferrer que escribe las siguientes líneas:

> "Don Silverio Palacio, abogado, comenzó a ejercer su profesión con gran brillantez en Oviedo; sin embargo, la abandonará al casarse para marchar a Avilés, donde reside la familia de su mujer…"[1]

Años antes, Ángel Cruz Rueda recogía las palabras que el mismo D. Armando confesaba para "El Caballero Audaz" en el número segundo de *La Esfera* (10 de Enero de 1914): "mi padre era abogado […]"[2]. También nos comenta cómo su padre ejerció de juez de paz en Avilés.[3] No podemos intuir la influencia que el padre tuvo en sus hijos dado el carácter de libertad con que siempre intentó educarles. Lo que sí es cierto es que Armando estudió Leyes en la Universidad Central de Madrid. Su hermano Leopoldo era a los 25 años doctor en Derecho (edad a la que fallece). Y su hermano Atanasio fue

[1] GOMEZ FERRER, Guadalupe, *Palacio Valdés y el Mundo de la Restauración, La obra de Armando Palacio Valdés como testimonio histórico de la España de la Restauración*, Tesis Doctoral 19/86, Universidad Complutense de Madrid, I, Madrid, 1986, p. 102.

[2] CRUZ RUEDA, Angel, *Armando Palacio Valdés. Su vida y sus obras*, Madrid, 1949, p.15.

[3] Ibid., p.18.

ingeniero militar y después se hizo abogado.

Armando Palacio Valdés llega a Madrid en los primeros días de octubre de 1870. Según recoge en *La novela de un novelista* sus padres le habían prometido "enviarme a Madrid a seguir la carrera de Jurisprudencia".[4] De su época universitaria da fe Ángel Cruz:

> Palacio Valdés estudiaba y apenas se ocupaba de la literatura, sólo accidentalmente "jugó" a ella; la hacía motivo de sus conversaciones con los camaradas pero sin pensar en ser su siervo [...] De aquella edad riente conserva el recuerdo de algunos de sus profesores; hombres ilustres, no pocos de los cuales se perdieron para los más en el olvido. Pisa Pajares explicaba Derecho Romano; Colmeiro, Derecho Político; don Augusto Comas y don Benito Gutiérrez, los cursos de Derecho Civil; don Segismundo Moret, Hacienda Pública, y don Vicente Lafuente, Disciplina eclesiástica.
>
> A la par que la de Derecho siguió la carrera de Administración, para la que únicamente había de ser aprobado en pocas asignaturas más: la de Moret, la de Figuerola, que explicaba Derecho Político comparado; la de Amav, que era profesor de Derecho Mercantil comparado.

Sin concluir la carrera de Derecho desempeñó la cátedra de Economía Política gracias a su amistad con Carreras y Gonzalo, profesor en la Escuela Mercantil del Instituto de San Isidoro. Una vez finalizados sus estudios, regresa a Oviedo donde imparte clases de Derecho Civil, en calidad de profesor auxiliar del Sr. Aramburu. Sin embargo, su carrera como docente no llegaría lejos. En 1881 escribe su primera novela *El señorito Octavio*, dedicándose desde entonces a la literatura, y abandonando definitivamente el mundo jurídico.

2. Breves referencias jurídicas en la obra de Armando Palacio Valdés

La obra de Don Armando está llena de reseñas jurídicas que denotan la importancia que para él tiene esta disciplina. Personajes que se enfrentan a la justicia como Máximo en *Santa Rogelia*, o el Padre Gil en *La fe*; problemas de herencia, como el testamento que Dña. Carmen lega en *La espuma*; debates sobre la pena de muerte (… la pena de muerte debe ser proscrita de

[4] PALACIO VALDÉS, Armando, *La novela de un novelista*, en *Obras completas*, vol. II, Aguilar, Madrid, 1970, p.822.

los códigos)[5]; cuestiones de empréstitos, endeudamientos, curadores, patrias potestades, jueces...; en fin, todo un mundo jurídico se abre y condiciona la vida de los personajes de sus novelas. Don Armando usa el vocabulario jurídico y lo transfiere a su obra. Así no es extraño encontrar oraciones como "Después que llegó el juez y se instruyeron las debidas diligencias"[6], sintagmas como "querella"[7], "prevaricador"[8], "instruir causa", "delito"[9]…

Que Don Armando cuida el Derecho queda patente cuando en *Semblanzas literarias* critica la falta de conocimiento "en las ciencias y las artes" que muestra el novelista Pérez Escrich. Así nos presenta el siguiente alegato:

> "Ahora bien: el que esto suscribe, ante el juez competente, como mejor proceda en derecho comparece y dice:
>
> Que en el testamento de don Carlos de San Pablo se ha omitido y se falta una de las solemnidades necesarias de los testamentos, cual es la presencia o la firma de los testigos. En el caso de que el testamento de don Carlos de San Pablo fuese abierto o nuncupativo debió atenderse para formalizarlo a la ley 1ª, tít.19 del Ordenamiento de Alcalá, modificada por la pragmática de don Felipe II de 1556, y ambas incluidas, como la ley 1ª título 18 del libro 10 de la Novísima Recopilación. En esta ley se previene que en el otorgamiento del testamento abierto deben ser presentes tres testigos vecinos con escribano, o cinco testigos vecinos sin escribano, o siete testigos si no son vecinos. En el testamento de don Carlos de San Pablo no aparecen presentes más que dos.
>
> Asimismo digo, que si el testamento de don Carlos de San Pablo fuese cerrado, debió atenderse para formalizarlo a la ley 3ª de Toro, incluida como 2ª del título 18 del libro 10 de la Novísima Recopilación, la cual fija en el número de siete testigos que han de firmar sobre la carpeta del testamento. En el de don Carlos de San Pablo no firma más que dos.
>
> En uno y otro caso, pues, el testamento de don Carlos de San Pablo no cumple con las solemnidades exigidas por la ley, y debe ser redargüido de nulo de toda nulidad, como así espero que se considere, declarando fallecido abistestado al don Carlos de San Pablo.
>
> Otrosí. Pido que se le dé a cada…"[10]

[5] PALACIO VALDÉS, Armando, *Riverita*, Obras completas, Tomo V, Madrid, 1911, p. 42.

[6] PALACIO VALDÉS, Armando, *El cuarto poder*, en *Obras selectas*, vol. I, Planeta, Barcelona, 1970, p.843.

[7] Idem., p. 1184.

[8] PALACIO VALDÉS, Armando, *La hija de Natalia*, Madrid, 1924, p.23

[9] PALACIO VALDÉS, Armando, *La espuma*, Obras selectas, vol. I, Planeta, Barcelona, 1970, p.1167.

[10] PALACIO VALDÉS, Armando, *Semblanzas literarias*, Los novelistas: Pérez Escrich, Obras completas, tomo II, Aguilar, Madrid, 1970, p. 1214 – 1215.

Y en sus obras no sólo aparecen cuestiones del derecho positivo sino también se trasluce la imposición de éste al Derecho Natural como el diálogo entre *Brutandor* y Miguel Rivera cuando el primero le dice que sería una felonía obligarle a responder de una deuda que Miguel no había contraído y éste le responde:

> – "Veo con gusto que no se han borrado de tu mente los principios inmutables del derecho natural. Pero ya sabrás que el derecho positivo está de su parte, y por si se le ocurre hacer uso de éste en vez de aquél, quiero saber si tendréis estómago para dejar que me arruine."[11]

Hacer un estudio jurídico completo de su vasta obra excedería con creces los objetivos y la extensión de este artículo. Es por ello que me limitaré a tres de sus obras: *José*, *Maximina* y *El idilio de un enfermo* y a un tema común: el embargo que aparece en las tres novelas.

3. La figura del embargo en José, Maximina y El idilio de un enfermo

Armando Palacio Valdés escribe *El idilio de un enfermo* en 1883, *José* en 1885 y *Maximina* en 1887. Este es un dato importante para saber qué ley regía en esos años el tema del embargo. Así en 1870 se publica el Código Penal, en 1880 la Ley de Enjuiciamiento Civil y en 1882 la Ley de Enjuiciamiento Criminal. Estas son las tres herramientas con las que debemos contar para hacer un análisis histórico jurídico del embargo en esos años.

Ilda Méndez López, en su estudio sobre el embargo, parte de la definición del mismo sirviéndose de juristas como Couture, Escriche y Gómez de Liaño. Couture afirmaba que el verbo 'embargar' proviene del latín "imbarricare" usado en la Península Ibérica, y que a su vez, éste quería significar "cerrar una puerta con trabas o barrancas". Escriche, definía el embargo como "la ocupación, aprehensión o retención de bienes hecha con mandamiento de Juez competente por razón de deuda o delito". Para Gómez de Liaño es "la retención de bienes ordenada por la autoridad judicial o Administrativa a consecuencia de una deuda o de un delito o falta, para asegurar el pago

[11] PALACIO VALDÉS, Armando, *Maximina*, Obras completas, Tomo VI, Madrid, 1922, p.172.

de aquella o la responsabilidad que se pueda haber contraído en virtud de estos"[12].

Siguiendo a Gómez de Liaño dos son las consecuencias que causan el embargo: la deuda y el delito o falta. Tanto en *El idilio de un enfermo* como en *Maximina* la causa del embargo es la deuda; en *José*, se produce un hecho delictivo, acto seguido se reclama una indemnización pecuniaria y esto conlleva el embargo. Comenzaré por tanto con las dos primeras, analizando los textos donde se trata el embargo:

> [...]Fue cierta tarde a ver a don Félix el escribano, y pretextando que necesitaba fondos con urgencia para remitir a América le propuso el traspaso de la deuda, mediante un razonable descuento. Aceptó don Félix el negocio, porque era bueno[...]
>
> No se pasaron veinticuatro horas sin que el escribano le requiriese verbalmente al pago. Tomás quedó sorprendido y aterrado. Nunca había pensado que su hermano pudiera hacerle tal ruindad. Desde luego contestó que no disponía de ese dinero, y pidió prórroga. Don Félix, con reparos y palabras ambiguas, llegó a prometérselas, o tal creyó el desgraciado al menos. Mas, a los dos días, se vio citado de conciliación ante el juez municipal. Se le presentó el recibo, reconoció la firma y volvió a declarar que por el momento no le era posible pagar aquella deuda; que pagaría los réditos vencidos y firmaría nueva obligación, comprometiéndose a saldarla en el término de seis meses. Don Félix no admitió este arreglo, quedó disuelto el acto y, a instancia suya, fue expedido por el Juzgado de primera instancia de Lada despacho de ejecución contra el molinero por valor de los catorce mil reales.
>
> Y una mañana, cuando la familia se disponía a comer, entró por la puerta el escribano (don Félix, no, que era parte; otro) acompañado de dos alguaciles para ejecutar el embargo…[13]

Y en *Maximina*:

> La demanda ejecutiva prosperó. Las dos casas de Miguel de la calle del Arenal y Cuesta de Santo Domingo se subastaron en 48.000 duros. Si la enajenación hubiera sido voluntaria, no hay duda que se habría sacado bastante más por ellas. Los compradores se valieron de la ocasión, como era lógico.
>
> El importe total de la deuda de nuestro héroe, sumando intereses y gastos, ascendió a 50.000 duros. Quedaba, pues, un pico por pagar. Miguel vendió una parte de su mobiliario y algunas joyas para hallarse enteramente libre.[14]

[12] MÉNDEZ LOPEZ, Ilda, *El embargo y su práctica*, Editorial Forum, Oviedo, 1994, p.17.

[13] PALACIO VALDÉS, Armando, *El idilio de un enfermo*, Obras completas, Tomo III, Ediciones Fax, Madrid, 1946, p.164 – 165.

[14] PALACIO VALDÉS, Armando, *Maximina*, Op. Cit., p.269.

El embargo en ambos textos se produce por las deudas pendientes que habían contraído el molinero Tomás con su hermano, Don Jaime, y Miguel Rivera con Eguiburu. El caso es el siguiente: en *El idilio de un enfermo* Tomás le debía a su hermano 14.000 reales. Como consecuencia de que su hija Rosa no se quería casar con su tío, éste en venganza decide reclamarle tal cantidad y en caso de que no pudiera devolvérselos, se subastaren sus bienes. Pero como le daba vergüenza hacerle algo así a su hermano directamente, le traspasa la deuda a don Félix, el escribano, quien acepta, y requiere a Tomás para que le pague. En el caso de *Maximina*, Miguel Rivera se subroga en la obligación que el General había contraído con Eguiburu, convirtiéndose por tanto en garante del mismo. Pero el tiempo pasa, el Conde se declara insolvente, y Eguiburu "obliga" a Miguel a responder de otros recibos que ascendían a 111.111 reales. Al final la deuda era de 50.000 duros sumando intereses y gastos. Tiempo después Eguiburu demanda a Miguel.

La causa que origina en *José* el embargo no es una deuda, como en los casos anteriores, sino que se produce como consecuencia de una reclamación de daños primero, y de una sentencia pecuniaria después. El juez, comprobada la culpabilidad de Rufo en la pérdida de la barca de José, restringe su libertad y condena al responsable de éste (su padre) a resarcir a José el valor de su barca. Pero como éstos no tienen dinero, se decreta el embargo. Armando Palacio Valdés lo cuenta así:

> Pero no fue parte eso a impedir que demandase judicialmente al sacristán reclamándole los daños causados por su hijo Rufo, quien por su inocencia no era responsable ante la ley. Y como el hecho estaba bien probado, el juez de Sarrió condenó al cabo al sacristán a encerrar en casa al tonto y a resarcir el valor de la lancha a José. Lo primero fue ejecutado al punto; mas a lo segundo no era fácil darle cumplido efecto. El sacristán vivía de los escasos emolumentos que el cura le pagaba, y no se le conocían más bienes de fortuna. Cuando el escribano fue a embargarle la hacienda, vióse necesitado a tomar los muebles, los enseres de cocina y las ropas de cama, todo lo cual, viejo y estropeado, produjo poquísimo dinero[15].

El art. 619 del Código Penal de 1870 dice: "los que intencionalmente [...] causaren un daño cualquiera no penado en este libro ni en el anterior, serán castigados con la multa del medio al tanto del daño causado, si fuere estimable…". Al no poder pagar el valor de la barca, el juez decreta el embargo.

[15] PALACIO VALDÉS, Armando, *José*, cit, p.385.

Vistos los antecedentes de hecho, sólo nos falta aplicar la ley y comprobar si el autor se ajustó a ella. Nos centraremos en la ley competente, en este caso la Ley de Enjuiciamiento Civil de 1881, para *Maximina* y *El idilio de un enfermo*, y la Ley de Enjuiciamiento Criminal de 1882, para *José*. En la LECr. el embargo tiene carácter subsididario. No está desarrollado tan explícitamente como en la LEC, y a menudo se remite a ésta. Así lo expresa el art. 614: "En todo lo que no esté previsto en este título, los jueces y Tribunales aplicarán lo dispuesto en la legislación civil sobre fianzas y embargos". Es por ello que a lo largo de estas páginas haya ocasiones en que los artículos de la LEC sean aplicables a las tres novelas.

La LEC de 1855 establecía tres tipos de embargo: el acordado en los juicios en rebeldía, el embargo preventivo y el embargo ejecutivo. La Ley de 1881 reproducía básicamente el mismo modelo. Fijaré mi estudio en el embargo ejecutivo que es el que se produce en las tres novelas. La mencionada Ley de 1881 resaltaba el principio del desapoderamiento del deudor como esencia misma del embargo, dada la necesidad del inmediato depósito de los bienes embargados. Así el art. 1442 establece que "una vez despachada la ejecución… si el deudor no hiciere el pago en el acto, se procederá a embargarle bienes suficientes a cubrir la cantidad por que se haya despachado la ejecución y las costas, los cuales se depositarán con arreglo a derecho". En la Ley de Enjuiciamiento Criminal es el art. 600 el que nos habla de los bienes, distinguiendo el tipo de bienes muebles y obligando al depósito en el Banco de España (alhajas, bienes en metálico…), o depositándolos al "vecino con casa abierta".

Vayamos paso a paso analizando el procedimiento de la LEC, conforme tendría en mente el autor. En primer lugar, el juicio ejecutivo se encuentra en el Título XV, y comprende dos períodos: el procedimiento ejecutivo (sección primera) y el procedimiento de apremio (sección segunda). El único fin del juicio ejecutivo es el de hacer efectivos los créditos. Ernesto de la Rocha García recoge una apropiada definición de Guasp del juicio ejecutivo: "es la vía más expedita con que cuentan los acreedores que gozan de un título fehaciente para obtener la satisfacción de sus derechos sin acudir a la vía larga, costosa y complicada del juicio declarativo ordinario"[16]. El primer artículo de este Título (art. 1429) nos dice que "la acción ejecutiva deberá fundarse en un título que tenga aparejada ejecución" especificando seguidamente a qué

[16] DE LA ROCHA GARCIA, Ernesto, *Embargos y tercerías*, editorial Comares, Granada, 1997, p.54.

títulos se refiere. Don Armando nos comenta que tanto Tomás como Miguel Rivera habían firmado un documento. Eguiburu le pregunta a Miguel Rivera: "¿no se hace usted cargo, señor de Rivera [...] que tengo aquí un papel en toda regla firmado por usted?"[17]. Y en *El Idilio de un enfermo* el juez le presenta a Tomás un recibo para reconocimiento de firma. Don Armando no explicita más detalles del mismo, pero podemos mencionar, leyendo entre líneas, que el recibo sea documento privado pues cumple el requisito que el art. 1430 exige para este tipo de documentación: "cuando la acción ejecutiva haya de fundarse en un documento privado, podrá pedirse que el deudor reconozca su firma y el juez deberá estimarlo, señalando día para la práctica de esta diligencia.". Esto es lo que le acontece a Tomás: "se le presentó el recibo, reconoció la firma y volvió a declarar que por el momento no le era posible pagar aquella deuda". Del "papel" firmado por Miguel Rivera debemos suponer que sean pagarés (p.193), encontrándose por tanto dentro del tipo que establece el art. 1429.5º: "cualesquiera títulos al portador, o nominativos, legítimamente emitidos, que representen obligaciones vencidas…". En *José* el embargo no es acordado a instancia de parte, sino que es de oficio, y el documento que lo insta, una sentencia.

Una vez visto que las tres novelas se fundan en título suficiente para proceder al embargo, analizaremos el procedimiento, pues si bien en todas ellas estamos en un claro caso de embargo, uno se encuentra en la fase de la traba (*El idilio de un enfermo*) y las otras dos en la realización de los bienes, si así puede decirse en el caso de *José*. Armando Palacio Valdés no nos relata qué ocurre finalmente con los bienes de Tomás, ni nos explica cómo fue el juicio de Miguel Rivera. De sus páginas sólo sabemos que hay un depósito de bienes muebles (en el primero) y que a Miguel se le subastan las casas que tenían además de vender joyas y parte del mobiliario. En cuanto al sacristán se venden los bienes y se paga parte de los daños, pues su escaso valor no puede resarcir el valor de la barca.

Don Armando debía saber que estos tipos de procedimientos (en el caso de la deuda) sólo se inician a instancia de parte, pues vemos cómo tanto en *Maximina* como en *El idilio de un enfermo* son los acreedores los que incoan el procedimiento. "Eguiburu, al fin, cayó sobre su presa. La demanda ejecutiva prosperó" (*Maximina*, p.269), "Don Félix no admitió este arreglo, quedó disuelto el acto y, a instancia suya, fue expedido por el Juzgado…", (*El idilio de un enfermo*, p.165). Así el art. 1439 establece que "la demanda

[17] *Maximina*, loc. cit., p. 167.

ejecutiva se formulará en los términos prevenidos para la ordinaria en el art. 524, y contendrá además la protesta de abonar pagos legítimos". Parece lógico que el único que inste estos procedimientos sea el acreedor o ejecutante. Sin embargo, tanto la doctrina como la jurisprudencia se muestran partidarios de que también pueda instarlo el deudor u obligado.

Presentada ante el órgano jurisdiccional la demanda ejecutiva, lo primero que debe hacer el Juez es examinar que el título ejecutivo no contenga defectos (arts. 1440 y 1467) y comprobar si es competente o no. El autor en *El idilio de un enfermo* nos informa que es el Juzgado de primera instancia de Lada el que lleva a cabo el proceso. Despachada la ejecución por el juez, éste entregará el mandamiento a un alguacil del Juzgado, el cual requerirá de pago al deudor. Como hemos visto anteriormente, si el deudor no paga en el acto se procede al embargo de bienes y a su depósito conforme a derecho (art. 1442). Esto es lo que ocurre con Tomás. Armando Palacio Valdés explica que primero hubo un acto de conciliación ante el juez, pero que no hubo arreglo. Lo que también narra es que en ese acto Tomás tuvo que reconocer la firma. El art. 1433 establece que una vez reconocida la firma, quedará preparada la ejecución. Fallado el acto, Don Félix expide despacho de ejecución.

No tenemos más datos acerca de cómo se procede al despacho de ejecución. Lo que sí intuimos es que el Juez de Lada resolvió conjuntamente tanto el despacho de ejecución como el despacho de embargo, pues líneas más abajo ya se nos describe la afección de bienes. Ilda López Méndez explica en su monografía del embargo que despacho de ejecución y despacho de embargo se "superponen de tal forma que no resulta posible distinguir una de otra, pudiendo afirmarse que, en la mayoría de los casos, despacho de ejecución y despacho de embargo, operan como términos equivalentes"[18]. Y ello se debe al art. 1440: "despachada la ejecución, se entregará el mandamiento…". Y el mandamiento es el documento legitimador del Agente Judicial para proceder al embargo de bienes.

La siguiente actividad del embargo es la de la traba o afección de bienes. Miguel Angel Fernández entiende por afección: "una declaración de voluntad del Juez ejecutor por la que traba uno o varios bienes determinados de entre los que forman el patrimonio del deudor, con la finalidad de proyectar sobre ellos los actos ejecutivos posteriores".[19] En el embargo, el Juez debe primero

[18] MENDEZ LOPEZ, Ilda, op. cit., .44.

[19] FERNANDEZ, Miguel Ángel, *Derecho Procesal Civil*, Tomo III, Editorial Centro de estudios Ramón Areces, SA, Madrid, 1993, p.187.

examinar el patrimonio del deudor, y una vez hecho esto, decidirá qué bienes han de ser embargados ajustándose al art. 1447:

> "Si hubiere bienes dados en prenda o hipotecados especialmente, se procederá contra ellos en primer lugar. No habiéndolos, o siendo notoriamente insuficientes, se guardará en los embargos el orden siguiente:
> 1º Dinero metálico, si se encontrare.
> 2º Efectos públicos.
> 3º Alhajas de oro, plata o pedrería.
> 4º Créditos realizables en el acto.
> 5º Frutos y rentas de toda especie.
> 6º Bienes semovientes.
> 7º Bienes muebles.
> 8º Bienes inmuebles.
> 9º Sueldos y pensiones.
> 10º Créditos y derechos no realizables en el acto."

A Tomás, el juez le decreta la afección del ganado. A Miguel Rivera, se le embargan sus dos casas, y como esto no era suficiente para cubrir la deuda, se procede al embargo de sus bienes muebles, y joyas. También en *José* se comenta que lo único que pudieron embargarle al sacristán fueron los muebles, enseres de cocina y ropas de cama, pues "vivía de los escasos emolumentos que el cura le pagaba, y no se conocían más bienes de fortuna"[20]. La LECr. se remite al orden establecido en este artículo.

De lo que acontece con los bienes de Tomás después del embargo no sabemos más. El último testimonio de estos bienes procede del escribano que le dice al hijo de Tomás: "Ea, tonto, no grites: ya te las volveremos" (p.167). Deducimos que, aplicando el art. 1442, la forma genérica de garantizar el embargo es el depósito judicial. Y con el dramatismo de los alguaciles llevándose el ganado, concluye el embargo en *El idilio de un enfermo*.

En cuanto a *Maximina* y a *José* el embargo se centra en la realización forzosa de los bienes. Es el momento de la fase de apremio, y el Juez sólo pasará a esta fase si lo pide el acreedor ejecutante (en el caso de *Maximina*). La LEC la regula en los arts. 1481 a 1531. En *José*, como he comentado anteriormente, el embargo es decretado por el juez.

De las tres grandes formas de realización que establece la LEC (venta en pública subasta, adjudicación forzosa y administración forzosa) es la subasta la que pasaremos a analizar por ser la única que menciona el autor.

[20] PALACIO VALDÉS, *José*, en *Obras selectas*, Planeta, Barcelona, 1970, p. 385.

La realización de los bienes en pública subasta es el sistema más generalizado (la LEC lo regula en los artículos 1483 a 1518) y también el más antieconómico. De ello da cuenta el novelista cuando, una vez vendidos en pública subasta los bienes de Miguel, añade: "Si la enajenación hubiere sido voluntaria, no hay duda que hubiere sacado más por ellas. Los compradores se valieron de la ocasión, como era lógico" (p.269). La Ley de Enjuiciamiento Civil considera la subasta de bienes muebles como la subasta "tipo", de forma que para los inmuebles se remite en varias ocasiones a los bienes muebles. Palacio Valdés guarda silencio de la forma en que se haría la subasta. Solo nos dice cómo el protagonista logra pagar la cantidad adeudada.

A modo de colofón, explicaré brevemente lo que, según la ley vigente de aquella época, habría ocurrido con los bienes del Sr. Rivera. En el caso de los bienes muebles, estos se justipreciarían y se sacarían a pública subasta "por término de ocho días, si consistieren en frutos, semovientes o muebles, o de veinte si fueren alhajas de gran valor, fijándose edictos en los sitios públicos de costumbre" o en la *Gaceta de Madrid* si fuesen alhajas de gran valor (art. 1488). En el caso de los bienes inmuebles, antes del avalúo, se expediría mandamiento al registrador de la propiedad para que librase certificación del estado jurídico de los bienes (esto es, si tiene anteriores cargas o se halla libre de gravámenes) y se requeriría al propietario para que presentase en la Escribanía los títulos de propiedad en un plazo de seis días. (art. 1489). Concluidas estas diligencias, se procedería al avalúo en la forma que recogen los arts. 1483 y siguientes para los bienes muebles; esto es, peritos nombrados por las partes evaluarían los bienes, y en el caso que las partes no hubiesen nombrado peritos, sería el mismo juez (art. 1483). Finalmente se sacarían los bienes a pública subasta por término de veinte días tal y como establece el art. 1488: "publicándose en edictos en los sitios públicos e insertándolos en el Diario de Avisos, si lo hubiere en el pueblo, con expresión del día, hora y sitio en que haya de celebrarse." Se publicarán también en la *Gaceta de Madrid*, y en el Boletín Oficial de la provincia, así como en el lugar en el que estuvieren situados.

La Ley de Enjuiciamiento Criminal establece que para hacer efectivas las responsabilidades pecuniarias se vendan en pública subasta previo avalúo de los bienes (arts. 613 y 536). No explicita la forma de llevar a cabo la subasta, por lo que nos remitiremos al procedimiento mencionado anteriormente.

Conclusiones

Este estudio es una muestra de la interrelación del Derecho y la Literatura. A su vez, creo que puede erigirse como una prueba fehaciente del sólido conocimiento jurídico de D. Armando. Como hemos visto en este artículo, y podemos comprobar en su obra, el Derecho es una constante, bien sea utilizando vocabulario jurídico, bien planteando casos de derecho positivo o iusnaturalistas.

El embargo aparece en sus novelas como una trama secundaria; a pesar de ello, el autor, sin caer en el preciosismo, relata esta figura procesal con bastante detenimiento. El lector conoce los antecedentes de hecho y las resoluciones definitivas. Detallar los fundamentos jurídicos de forma minuciosa, haría perder la ficción de la cual la literatura debe estar siempre poblada.

No cabe duda de que Palacio Valdés conocía la figura del embargo, y su procedimiento. Los bienes que se embargan en las novelas son enajenables; nos remite al Juez competente, y los procedimientos se instruyen a causa de parte o de oficio, conforme a la ley. Sin embargo, nos quedaría preguntarle, maliciosamente, la causa de que en *El idilio de un enfermo* el escribano se acompañe de dos alguaciles cuando uno sería suficiente (art. 1442), o bien por qué en *Maximina* no se sigue el orden preceptivo del art. 1447, embargándose primero las alhajas y bienes muebles, y en último lugar, los bienes inmuebles. Detalles insignificantes en el caso que nos ocupa, y más graves, en la realidad jurídica

José Manuel Gómez-Tabanera*

La aldea perdida de A. Palacio Valdés (1903), como fuente de información para un perfil antropológico de la Asturias del siglo XIX

1. Antecedentes

Desde hace más de treinta años sufro la comezón de escribir algo así como un manual introductorio y orientativo de aquellas formas de cultura que nutren las tradiciones populares del Principado y cuyo conocimiento pudiera servirnos de pauta para la elaboración de un manual, siquiera elemental, a titular "Etnología y Antropología de Asturias", abordando el tema de forma un tanto rigurosa y científica.

El caso es que se cuenta con el acervo bibliográfico para tal tarea, por obra y gracia de diversos autores, historiadores, sociólogos, cultores de los *bables*, médicos rurales en ejercicio, párrocos y frailes, cronistas, relatores, viajeros, curiosos y demás, sin olvidar desde luego, a funcionarios de la Corona, que desde la Ilustración y después tras las amortizaciones de Mendizábal (1836) y la I Restauración hasta la caída de Alfonso XIII, la II República (1931–1936), e incluso tras la II Restauración (iniciada en 1977), han menudeado junto a "inquiridores" varios hasta el día de hoy, al convertir a Asturias en un Principado "autonómico" y a los asturianos, meta obligada de su interés y pesquisas.

Henos así ante miles de documentos e incluso cientos de libros cuyo espigueo y conocimiento pudiera ser útil en nuestras indagaciones, particularmente a partir del siglo XVIII, con sus amagos de *Ilustración* y el interés que despierta el conocimiento cabal del Principado, con personajes significativos a quienes

*RIDEA

cabría recordar, desde que el inefable Laurent Vital, camarero privilegiado de Carlos I de Austria, cuando éste desembarca en Tazones, la costa maliaya astur y nos deja su pintoresco escrito. Pero a la vez historiadores de la talla del P. Mariana; geógrafos/cartógrafos como Tomás López; políticos como Campomanes, Jovellanos e incluso Martínez Marina..., pero también viajeros foráneos a la vez que arbitristas, economistas y técnicos que se preocupan por el desarrollo industrial que pueda lograr el Principado durante el siglo XVIII con las flamantes *Sociedades Económicas de Amigos del País* urdidas por Campomanes, y el auge que se quiere dar a la llamada *industria popular* –algo que suena a novedoso–, junto a las naturales dedicaciones cultígenas, ganaderas y forestales a desarrollar bajo distintas jurisdicciones (Corona, Iglesia, señoríos, realengos y demás), que nos permiten llegar a la conclusión de que la considerada virginal pero mal explotada Asturias –en la que al parecer todavía se expresa el *Buen Salvaje* europeo, tan bárbaro como el de las Indias–, que pudo sobrevivir a la invasión sarracena o a incorporaciones varias contra viento y marea de los siglos.

1.1 ¿Una Asturias preindustrial?

Todo esto quizá mueva a pensar que las Asturias –que incluyen desde el Bajo Medioevo todo un Principado– no empezarían a ser realmente estimadas a efectos económicos, hasta bien entrado el siglo XVII, más, si nos atenemos a la llamada Asturias preindustrial avistada por Gonzalo Anes y otros historiadores y economistas, tras hacerse patentes una serie de realidades sociales y económicas, de mayor o menor entidad, a veces adobadas por abusos y apropiaciones sin cuento, ya señoriales, ya eclesiásticos, en perjuicio de la Corona, auténtica titular del Principado o de otros, con independencia de concesiones a su creación y cesiones posteriores.

Informes como los que libró, ya iniciado el siglo XVIII, don José de Cepeda, tras su "experiencia y visita ocular", visita que dura hasta 1711, no tiene desperdicio a la hora de darnos idea del "universal desarrollo" de las jurisdicciones que pretendían funcionar en detrimento de muchos asturianos e incluso *hidalgos de nación*, pero también del medio llano y rural, desprotegidos ante la opresión de una *supraestructura* avasalladora y usurpadora.

Con el paso de los años, la creación de una Audiencia y diversas acciones antiseñoriales, parecen amainarse ciertas pugnas que indudablemente no corresponden a una presunta *Arcadia* –¿por qué no *paraíso*?– en la que llegó

a pensar el gran escritor lavianés Armando Palacio Valdés, ahora que acaba de cumplirse el centenario de la publicación de *La aldea perdida*.

Cuando se redactó ésta hacía siglo y medio que en Asturias se había deslindado el camino, merced a la intervención central para la reintegración del llamado *vínculo regio*, y ya se habían emprendido una serie de investigaciones en torno a las llamadas "tierras libres", arrendatarios, propietarios legales y demás, propiciando *memoriales* varios de la flamante Audiencia de Oviedo, y se habían revisado rentas de la tierra, contratos y aparcerías. Pero ni aún así podía hablarse de la tópica *Arcadia*, más, al haberse iniciado –mediados del siglo XVIII–, la incoación de los llamados Catastros de Ensenada y otros, que a la larga permitirán valorar mejor la que pudo llamarse *cultura asturiana*, vista o sustentada por los asentados en su territorio, pero también a la vez, por el observador de turno, digamos el *foráneo* que la estudia, que la analiza y que la pondera. Surgirían así, sin apenas forzarlas, descripciones o perspectivas *emics*, por un lado, y descripciones y perspectivas *etics*, por otro, perspectivas que hoy podrían nutrir toda una metodología para un manual a realizar, bien o mal proyectado, pero que permitiría imponernos un tanto en la Etnología y Antropología del Principado, desde el Antiguo Régimen a la Modernidad.

La investigación no es, empero, tan fácil como parece si se tiene en cuenta que en puridad, el mundo en que queremos penetrar y conocer pertenece al que empieza a conocer la Asturias que llamaríamos de nuestros tatarabuelos o bisabuelos, cuando a raíz de la **reforma agraria liberal** promovida por Juan Álvarez Mendizábal y sus seculares amortizaciones que se inician como se ha dicho, a partir de 1836, empezara a resquebrajarse la tenencia ilícita de tierras, ya por la Iglesia, ya por la nobleza, ejerciendo un oligopolio excluyente.

Claro está que esto no se dio solo en Asturias sino en todo el Reino de España, que empieza a conocer el liberalismo constitucionalista, y que entre 1840 y 1900 conocería cambios de titulares o propietarios en un 20% del territorio nacional, con resultados muy distintos a los objetivos previstos por la política de amortizaciones. Así, la cancelación de una gravosa deuda pública; la creación de una industria realmente nacional y el surgimiento de un comercio popular, todo ello en aras de una anhelada industrialización.

Nada de esto se dio, ya que aparte de algunos "paisanos" y "listos" que lograron mayor prosperidad, gran parte de las tierras repartidas revertió a la misma aristocracia regnícola (por lo que los *señores* pasaron a ser *propietarios*), emergiendo una nueva clase social: los *burgueses urbanos*, harto influidos por la mentalidad de la nobleza. Redistribución ya anotada por Félix Bornsten, a quien quizá no se le ocurrió pensar que a esta última clase social pertenecía,

dentro de las naturales limitaciones, el entonces jovencísimo Armando Palacio, recordado autor de *La aldea perdida*.

Podría incluso añadirse a este respecto, que en la década de los años 40 del siglo XIX, denominada por Gabriel Tortella como "las años de las vacas gordas" de la moderna economía, son los que ponen los fundamentos a la que el sociólogo Amando de Miguel denomina *La España de nuestros abuelos*, que naturalmente corresponde a la que pudieron vivir éstos y sus inmediatos antecesores, nuestros abuelos y tatarabuelos.

Recordemos aquí, que fue en 1858, un lustro después de nacer en Entralgo el que sería Armando Palacio, cuando visitó las Asturias la joven Reina Isabel II, con objeto de restaurar las labores de la flamante Real Compañía Asturiana de Minas, que a la sazón extraía en la mina de Arnao decenas de miles de toneladas de carbón, tras diversos estudios promovidos por Francia y a ser redondeados posteriormente por el eximio ingeniero Guillermo Schultz.

En la real visita la joven Reina pudo descender incluso a un pozo de 80 metros de profundidad, luego de atravesar varias galerías, entre las que existía una con 250 metros abiertos, inclinándose sobre una capa de carbón fósil con una vertical de 100 metros bajo el fondo del océano. Poco después, y asimismo en Arnao, se iniciaría la extracción de zinc.

De nada de esto nos habla *La aldea perdida*, aunque sigue un mundo arcádico ya inexistente y que nos irá siendo recordado por novelistas de distinto jaez, entre los que está –¡faltaría más!– Palacio Valdés.

Al ya citado economista Tortella le sobra razón al remontar a los años 40 la explotación de las primeras minas hulleras asturianas y la construcción de las primeras vías férreas, junto con la acumulación (en gran medida importado) de capital financiero para acometer la construcción y explotación del sistema ferroviario, dando vida a una economía monetaria que impulsa la creación de nuevas élites.

Por ello es obvio que tras el fracaso de la I República y de la instauración de una dinastía saboyana por Prim, a raíz de la I Restauración, floreciera la una burguesía industrial y financiera que busca el enriquecimiento rápido con la puesta en marcha de nuevos negocios (minería de carbón y hierro, líneas de ferrocarril, acerías, planificaciones fabriles, etc.) buscando la alianza de una nobleza mayormente decadente y arruinada que se presta un tanto inconscientemente a la ascensión de *nuevos ricos* en su mayor parte surgidos de una burguesía media y alta, que hará lo posible por vincular sus intereses a los de los llamados *grandes de España*.

Henos así ante una serie de gentes que copan los goznes del poder político,

haciéndose con puestos de privilegio mediante la concesión real de títulos nobiliarios de nuevo cuño que pasarán ya a figurar nítidamente en la España de la Restauración, pasando a la Historia de nuestro siglo XIX. Títulos que es innecesario recordar aquí, a veces conseguidos mediante matrimonios de conveniencia y pactos endogámicos en el seno de la empingorotada nobleza.

Nos encontramos, como ha señalado Morales Moya, ante "una fusión de intereses que da lugar a la compra de propiedades territoriales por parte de la alta burguesía y a la participación de representantes de la vieja nobleza en actividades financieras industriales, entrando a formar parte de los Consejos de Administración de las compañías de crédito de los ferrocarriles".

Contemplamos, asimismo, la imparable ascensión de *nuevos ricos* que más o menos emparentados con la alta nobleza de siempre logran hacerse, bajo el reinado de Alfonso XII, con las iniciativas industriales de la I Restauración. Son los que Miguel de Unamuno identificó como los *condes siderúgicos*, término que como ha señalado el ya recordado hacendista Félix Bornstein, podría aplicarse hoy, veinticinco años después de superarse el franquismo, en una España que se dice democrática pero en la que parece prevalecer la corrupción oxidada por el vigente régimen de partidos.

El caso es que sin embargo, al iniciarse la segunda mitad del siglo XIX ya nos encontramos con las gentes que durante más de generación dictarán el destino de muchas "aldeas perdidas" en las hoy cuencas mineras del Caudal y del Nalón, pero a la vez en tantos otros lugares de España. Indudablemente se propicia la explotación carbonífera de las cuencas asturianas dando salida a su riquezas subterránea (hulla), extraída mediante chamizos, pero también con costosas explotaciones mineras, incluyendo tendidos de vías férreas para el transporte. Ello supone, por otra parte, la afluencia masiva a las cuencas mineras de gentes de toda laya y catadura, propiciando la destrucción de la llamada Arcadia por Palacio Valdés, y, desde luego, la transformación de la economía rural tradicional, pero también el enriquecimiento y ennoblecimiento de muchos de los promotores, cuyos vástagos y descendientes aún ostentan con orgullo los ganados blasones no sólo en el Principado sino en otros lugares de la Península.

No hace falta insistir ni tampoco recordar cómo hoy tienen vida explotaciones similares, utilizando políticas varias. Ahí están nuevas líneas del llamado AVE en construcción en toda España; redes viarias, a veces absurdas, promovidas por ministros presuntuosos o por Comunidades "grandonistas" con resultados que no caben en las descripciones *émics* y *étics* recordadas arriba, pero quizá sea necesario tener en cuenta a la hora de hurgar en las

transformaciones que se presenta ya a mediados del siglo XIX, alterando el tránsito de una economía del Antiguo Régimen que llegaron a conocer nuestros mayores. Asunto en el que habremos de insistir más adelante.

1.2 Ante la transformación del perfil antropológico de la Asturias ochocentista

Sucede, no obstante, que los cambios y transformaciones que habrá de conocer Asturias con la imposición de la minería, el ferrocarril, la siderurgia y otras "industrializaciones", vienen a ser parejas a la eclosión de la que habrá de llamarse en Europa **Antropología general** (que engloba la Antropología física/somática y la social/cultural), y que se constituye en disciplina académica prácticamente a partir de las revoluciones burguesas posnapoleónicas (1848); el conocimiento etnográfico en profundidad de distintos pueblos colonizados por Europa; las primeras formulaciones darwinistas y acto seguido, tras introducirse en la metodología histórica hegeliana los conceptos de *supervivencia* o tradición cultural (*folklore*), que en la España borbónica populariza A. Machado y Álvarez, permitiendo nutrir un particular conocimiento regional de las Españas. Conocimiento éste que florece tras el destronamiento de Isabel II impulsado por alguno de los idearios de la Revolución de 1868 y el fracaso de la I República, a los que seguirá la I Restauración impuesta por el General Martínez Campos, y que supuso que Asturias, ajena a fantasías secesionistas, subsistiera como Principado dentro de la concepción constitucionalista de una España como Reino unificado, bajo el rey Alfonso XII.

Henos aquí ante una nueva realidad que complicaría a efectos metodológicos la definición de España como entidad cultural y políticamente unitaria, trascendiendo incluso a la división provincial impuesta en la primera mitad del siglo XIX por el geógrafo Pascual Madoz y otros.

Henos así a partir de aquí ante el escollo que supone la definición de los valores étnicos asturianos, quizá a diferenciar, y que habrán de mezclarse sin más, con los de otras regiones españolas. Es obvio que ello da vida a diversos tópicos como la aceptación de una España cuyo perfil se quiere hacer coincidir con la *Carmen* del francés Próspero Merimée –independientemente de que la tal *Carmen* fuera gitana, ramera y navarra–. Uno de los tópicos a utilizar por conocidos eruditos y estudiosos de toda laya, que jamás se han preocupado ni siquiera de una posible visión bipolar e incluso polifacética de Asturias. Así, por un lado, una Asturias marinera inseparable del litoral cantábrico, y,

por otro, una Asturias interior y montañosa, en la que se perpetúan decenas de tópicos, incluso admitidos en la Historia, tales como la existencia de una Asturias étnicamente celta, sin tener en cuenta composiciones étnicas apenas vislumbradas; una Asturias con varios milenios mesolíticos y después castreña; una Asturias pelagiana –es decir, creada por el indómito Don Pelayo, quizá un nativo germanizado–, y acto seguido, una Asturias de Santillana pero también de Oviedo, siguiendo las opiniones de vetustos cronistas que basándose en la heurística visigoda apenas aciertan a delimitar, ya una configuración histórica al Oriente, ya una prolongación astur hacia Occidente, traspasando la región de La Espina y más allá de la hoy Navia, tomando demasiado al pie de la letra realidades antropológicas como el predominio de la llamada *fala*, fundiendo la Asturias naviega, con una Asturias galleguizada, en la que, sin embargo, desde quizá un milenio atrás, la aparición del llamado Reino de Asturias y León había impuesto, según el venerable R. Menéndez Pidal, un habla de raíces leonesas.

2. La Asturias minera evocada por A. Palacio Valdés

Sucede –ya se ha dicho–, que la Asturias que alborea con el siglo XIX y que pudieron conocer nuestros ancestros, tuvo que romper por fuerza con la del siglo anterior, la del XVIII –es decir, la de Carlos III, Campomanes y Jovellanos–, tras acaecimientos imprevisibles como la Guerra de la Independencia, la eclosión de una España constitucional y liberal, bajo un Borbón más o menos domeñado, y la ya recordada desamortización del patrimonio eclesiástico, iniciada por Juan Álvarez Mendizábal (1836), seguida de una nueva división territorial de España en provincias, llevada a cabo por Pascual Madoz (Madrid, 1845–1850), que dará vida a nuevas realidades, entre ellas nuevas vías de comunicación a lo largo y a lo ancho de toda la Península, pero también la paulatina introducción en la misma, y, por ello en el Principado, de tecnologías que se expanden por Europa con el triunfo del maquinismo y la industrialización.

Conviene recordar que todavía en 1787 Asturias contaba –de acuerdo con el censo del Conde de Floridablanca–, con una población de hecho de 350.660 habitantes. En un censo posterior llevado a cabo en 1856, cuando Armando Palacio cuenta 3 años, los asturianos censados se han convertido en 524.529 habitantes. En 1900 suman ya 627.069 almas.

Entre los dos primeros censos han tenido lugar toda una serie de transformaciones territoriales que sería ocioso enumerar aquí, aunque sí

hacer constar que la **actividad minera** apenas tenía otra entidad que la que le imponían particulares iniciativas, debido mayormente a la escasez de medios de transporte, lo que suponía que el escaso carbón mineral que se extraía del Principado antes de la creación de la Real Compañía de Minas, apenas tenía aplicación fabril, consumiéndose únicamente en las casas, en las fraguas aldeanas, en los hornos de destilación de las minas de azogue y en alguna elemental siderurgia de la cuenca del Caudal. Cabe afirmar, no obstante, que el grueso de la producción correspondía a la cuenca de Langreo y a las minas de Arnao –ya recordada con la visita real–, Santofirme y Ferroñes.

Tan escasa explotación se explicaba ante el deficiente conocimiento geológico que se tenía entonces de Asturias, a la vez que la parva división del mercado. Sabemos no obstante que sociedades importantes como la Casa Heredia intentó explotar minas de carbón en la Riera de Colunga, lo que a la larga contribuyó a que la delimitación de las cuencas hulleras significativas fuera ya tardía, haciéndonos pensar que tal delimitación se hizo en los mismos años en que Armando Palacio Valdés pudo ver la primera luz en la "paradisíaca" aldea de Entralgo, próxima a Pola de Laviana, en años de auténtica penuria de la Asturias central, ya que es por entonces cuando don José María Bernaldo de Quirós, Marqués de Camposagrado, publica el *Manifiesto del hambre*, en el periódico "El Industrial", movido por una serie de realidades de las que pudo ser espectador tras un recorrido por varios concejos asturianos, dando salida a sus aficiones venatorias. Tendría así ocasión de contemplar sobrecogido la situación del campo asturiano al "*ver a los labradores medianamente acomodados (...) tristes y abatidos, pidiendo trabajo para alimentar a sus familias, sin recursos (....) Pero cuando llegó al colmo mi desconsuelo –y sin avergonzarme lo digo–, mis ojos se inundaron de lágrimas, cual encontrarme en el monte del partido judicial de Laviana, parroquia de Villoria (...) un hombre que con voz desfalleciente dijo: me muero de necesidad, mi mujer y cuatro hijos que tengo no comen más que hierbas ...*"

Entresacados estos párrafos de su discutido y famoso *Manifiesto*, quizá pueda verse en ellos una llamada a la solidaridad pública: "*Me envanezco con el nombre de asturiano y no perdonaré esfuerzo alguno en ningún sentido que me conduzca a aliviar la suerte de mis paisanos. Por eso y para dar lugar a cualquiera que desee demostrar una situación más halagüeña que la que dejo trazada, he llamado la atención del público*".

Dejando aparte lo que dicho *Manifiesto* pudiera tener de paternalismo e incluso de demagogia, está claro que nos encontramos con una cruda realidad junto a la misma Laviana, que en la novela de Palacio, publicada casi medio

siglo después, se recuerda como una Arcadia o como un paraíso por el entonces *nenu* Armandín.

2.1 Laviana en la infancia de Armando Palacio

Parece lógico pensar que el niño Palacio Valdés vivía en una escala distinta, en un caserón entonces denominado *palacio*, cuya restauración, bien o mal, parece haberse concluido en el 2003. El *nenu* gozaba así del estatuto que presentaban la clase de los terratenientes, hidalgos y acomodados de Laviana, al ser el primogénito de don Silverio Palacio Cárcaba, fallecido en 1886, conocido abogado de Oviedo, y esposado con Eduarda Rodríguez Valdés–Alas, fallecida en 1871, nacida en el mismo Entralgo y vástaga de una conocida familia de terratenientes.

No han llegado hasta nosotros las circunstancias de tal enlace, ni siquiera si gozó de capitulaciones o dote, sólo sabemos que a los 6 meses de nacer Armando, el matrimonio se trasladaría a Avilés donde el niño pasaría sus primeros años e incluso asistiría asiduamente a una *miga* (colegio de niñas) hasta que a los 6 años retornaría a Entralgo, su lugar de origen, que le dejaría el idílico e imborrable recuerdo que nos brinda en *La aldea perdida*. Ese traslado no le desvincularía en manera alguna de Avilés, a donde volvería innúmeras veces y donde hoy se le recuerda con unción en el Teatro Municipal que lleva su nombre.

De todas formas, ya mozuelo, pasaría a Oviedo, en casa de su abuelo paterno, don Francisco Palacio Alonso, integrante de la alta burguesía local. En la capital del Principado cursaría el Bachillerato y parte de los estudios universitarios, teniendo como camaradas de estudios, entre otros, a los futuros plumíferos Tomás Tuero y Leopoldo Alas *Clarín* –el mismo Palacio lo recordará en *La novela de un novelista*–, llegando a contemplar septiembre de 1868 en el propio recinto del *Alma Mater*, durante el alzamiento revolucionario –la *Gloriosa*–, que supuso el tumultuoso arrastre y ahorcamiento simbólico del busto de la joven Isabel II, que se presentaba en la Universidad. Sería entonces cuando el mozo Armando pudo oír quizá las primeras proclamas antidinásticas y libertarias de una juventud amotinada, que ignoramos cómo sonarían al joven que hasta entonces sólo se había movido entre Laviana, Oviedo, Avilés y algún otro núcleo urbano, tan sesteante como el que presenta *Clarín* en *La Regenta*.

Tres días antes de cumplir los 17 años, el ya señorito Armando viajará a Madrid, con el fin de cursar una carrera. "Adán –nos confía– salió del

paraíso". Así se recuerda en *La novela de un novelista,* en la que se cuentan los recuerdos novelados mencionados más arriba. Lejos estaba entonces el muchacho de pensar que casi cuarenta años después, ya adulto, se enfrentaría desolado al Entralgo/Arcadia, el paraíso perdido.

Cuando en *La aldea perdida*, una novela costumbrista de muy larga elaboración, y que Armando Palacio nos ofrece dentro de una taracea modernista, no exenta de revulsivos homéricos y que le sugiere el canon literario de inicios de siglo, nuestro hombre sin embargo no puede por menos de presentarnos crudamente el impacto feroz que en poco menos de medio siglo ha conocido la Asturias central de su infancia, con la industrialización y la surgencia de un proletariado que no llegó posiblemente a conocer la *fame* con que nos lo pintó medio siglo después el Marqués de Camposagrado.

Un proletariado que de todas formas no es el mismo con que el *nenu* Armandín trató en su infancia contando, como ya se ha dicho, unos 6 años y que vivió posiblemente entre los arrumacos y ternezas de su abuelo materno y sus tíos, adquiriendo un recuerdo imborrable del Entralgo de entonces –feligresía de San Juan–, con unos 80 vecinos (unas 400 almas) y que aún se adivina en el Madoz de 1845, y en el que todo el mundo se conocía y se trataba, ya fueran ricos o pobres, ya fueran artesanos sin particular dedicación, molineros, ferreros de mazo, fabricantes de fieltro, ganaderos y carboneros ocasionales, cambiando de ocupación según las exigencias de la estación. No era indudablemente una Arcadia, pero tampoco había razón para que un Armando ya mozo, lector de los clásicos, pudiera equipararla con ella. Nos referimos, naturalmente, al mundo del Alto Nalón, comprendiendo los concejos de Caso, Sobrescobio y Laviana, antes de que llegase a la cuenca del Nalón la fiebre de la extracción de la hulla, a imponerse prácticamente dos decenios después, cuando en 1885 se consigue prolongar la vía férrea de Langreo hasta Pola de Laviana y aprovechar los recursos carboníferos del concejo.

Ignoramos si la transformación sufrida por el Alto Nalón pudo vivirla Armando, ya hecho un hombre, y llegó a saber de la empresa Coto–Musel promovida por el vasco Martínez Rivas, en los últimos años del siglo XIX y bastantes del siglo XX, habrá de convertirse en la explotación de mayor envergadura de Laviana. La fundación de esta empresa se puede considerar un tanto fundamental a la hora de tomar posiciones diversas empresas siderúrgicas y metalúrgicas, mayormente vascas, y dependientes de yacimientos hulleros asturianos que aseguraban los necesarios suministros y en las mejores condiciones económicas.

Es obvio que Palacio que apenas visitaba Laviana tras su segundo matrimonio, supo de todo esto así como de la gran envergadura lograda por Coto–Musel con una producción de 50.000 toneladas anuales, que atrajo sobre la región un sinfín de gentes de distinta catadura y formación que vio en la minería un medio quizá suficiente de vivir.

Por otra parte, con el inicio del siglo XX se forman en Laviana otras empresas mineras de menor cuantía (Charbonagges de Laviana, y a la vez se trazan los ferrocarriles mineros que habrán de transportar la hulla extraída y que habrán de unirse al de Langreo, tomando los nombres de Coto–Musel, Tolivia, Carrio, Musel y otros.

El concejo de Laviana y todo el mundo que nos pinta Palacio pertenece a una o dos generaciones anteriores, pero para el caso es igual. Cincuenta años después Laviana se ha convertido en un espacio exportador de los recursos energéticos extraídos de su subsuelo que sigue la línea geológica que se aprecia en toda la cuenca central asturiana. Cabe insistir en las poblaciones emigradas que habrán de alterar con sus variopintos comportamientos y actitudes todo el paisaje que durante más de un lustro vivió el niño Palacio. Ahí está, pongamos por caso, el pozo Carrio productivo desde 1870 y que cien años después, creada ya HUNOSA, quedaría como único centro de explotación, consiguiendo con el crecimiento de los núcleos urbanos adyacentes una dramática aculturación que dura más de un siglo y que permite incluso llevar a cabo alguna que otra Memoria de "Antropología General", al considerarlos como prolongación y final de la conurbación lineal del valle del Nalón. Ignoramos si tal trabajo está hecho, sólo diremos que hoy, en los inicios del tercer milenio, Barredos (parroquia de Tiraña), con 2.500 habitantes, hoy regresivo, y Pola de Laviana, con unos 7.000, predicen el estancamiento por el simple hecho de que la hulla va siendo sustituida por otros combustibles casi siempre foráneos.

No todo sin embargo es calamitoso, todavía pueden percibirse tipologías tradicionales añoradas por las nostalgias palaciovaldesianas. Así, en Tiraña, 150 habitantes; Carrio, 200, el mismo Entralgo que vio nacer a Armando Palacio, con 200 habitantes y hoy prácticamente una prolongación de Pola de Laviana; Tolivia, 160, en la carretera de Cabañaquinta; Llorío, 320 habitantes. Todos ellos presentes en *La aldea perdida*, hablan de su transformación en aldeas perdidas, desde un siglo a esta parte, al convertirse en núcleos de población sostenidos por la minería –incluso de chamizos– y por el ganadero mixto, predominando siempre jubilados del campo y de la mina y gentes sexagenarias.

Recientemente el antropólogo asturiano Adolfo García Martínez nos ha

brindado un luminoso estudio sobre el patrimonio etnográfico de Trevías y que muy bien podría servir de módulo para una información pareja a efectuar en Laviana.

Se apreciaría claramente entonces cómo la casa de Laviana, considerada comunidad de producción todavía en la segunda mitad del siglo XIX, daba vida al mundo recordado por el niño Palacio, con sus tierras de labor, praderíos, monte, herramientas y utensilios utilizados y producción de los productos básicos en la casa, incluso de aconteceres a recordar como la matanza del "gochu", la recogida de la hierba y castañas, y la dedicación, pero también a oficios artesanales como los que ocupaban al madreñeiro o al cestero o *manegueiro*.

Aparte, cabe pensar en el patrimonio social y moral de la casa tradicional en que nació la madre de Palacio (parroquia de Entralgo) y la estructura tradicional de la familia en que crece el *nenu*, pero así mismo en los procesos de enculturación en juego, antes de que llegue la hulla y las extracciones mineras, complicándolo todo. Podemos saber así de ritos de paso más o menos obligados pertenecientes al ciclo vital y de festejos bien consolidados, como el día del Santo Patrón, Corpus, etc., pero también de ritos de aflicción más o menos impuestos por la religiosidad popular.

La aldea perdida de Palacio Valdés, nos recuerda un mundo que no ha resistido el paso del tiempo y que nuestro novelista nos presenta añorado por el arquetípico don César de las Matas de Arvín, uno de los personajes más conseguidos de *La aldea perdida*, y que, en cierto modo –permítasenos el parangón– nos recuerda al anticuario ovetense Joaquín Manzanares, octogenario recientemente fallecido y que debió pensar en sus últimos días como el entrañable hidalgo de Palacio Valdés: "*En vano en que nuestras débiles manos quieran detener la rueda de la vida. Pasaron los griegos, pasaron los romanos y pasaremos nosotros... Hace ya tiempo que siento el ruido de la ola que nos ha de arrebatar. Desde que comenzó la explotación de las minas de Langreo, comprendí que en nuestra vida patriarcal, nuestras costumbres sencillas iban a fenecer*".

2.2. Minas y mineros ante las concepciones palaciovaldesianas

Por todo lo expuesto es obvio que nos enfrentamos a una serie de juicios, a veces contradictorios, que embargan a Palacio Valdés, a lo largo de más de cuarenta años y que habrán de expresarse en varias de sus creaciones literarias, tales como *Maximina* (1887), *La espuma* (1890), *La aldea perdida* (1903),

Santa Rogelia (1926) y alguna otra, que nos permiten afirmar la diferencia de las visiones que de la mina y la minería habrá de sopesar nuestro novelista en el curso de su larga existencia, con independencia de la alegoría mítica a expresar en *La aldea perdida*.

Cabría hablar de una dialéctica interna en la que siempre se alternarán al menos dos visiones y que han observado distintos críticos y autores como el especialista en el tema B. Delmiro o nuestro viejo amigo Francisco Trinidad.

Así, Delmiro nos habla por un lado del minero *malvado* e *invasor*, que brutalmente irrumpe en un mundo idílico en el que el intruso se presenta como contraste y contrapunto, y, por otro, del *minero sacrificado*, "víctima mayor de un sistema injusto que él soporta de modo más o menos imposible".

Es curioso que Palacio, ya en *La espuma*, ya en *La aldea perdida*, nos brinda ambas concepciones resueltamente definitivas. Así, el minero de *La aldea perdida* no tiene nada que ver con los mineros de *La espuma*. Claro que tampoco se asemejan en nada los narradores de ambas obras, incluso parecen obras de distinta pluma, pero ello imposible por lo que sabemos de la biografía del autor o de la misma metamorfosis de las cuencas mineras asturianas.

Por otra parte, nada tiene que ver con los años decisivos de la biografía de Palacio Valdés, ni el supuesto cambio de signo de su producción novelística, lo que quizá podría achacarse al propio cambio personal del autor, a raíz de su segundo matrimonio. Cambio que la crítica estima significativo ya hacia 1896, cuando publica *Los majos de Cádiz*, que inician su segunda etapa narrativa.

Sin embargo, ningún cambio narrativo tiene que ver con la vida palaciovaldesiana, ni siquiera de los cambios históricos del 98, que habrán de configurar una nueva generación literaria. Nada explica, por otra parte, una evolución que justifique las diferentes concepciones del mundo de la mina que se intenta describir en ambas novelas, ni el distinto perfil que nos da de los mineros, como no sea el **simbolismo** que otorga a los distintos mundos mineros que nos refleja, apoyándose en concretos personajes y caracteres, creando arquetipos en cierto modo alucinantes.

Estudiando una y otra visión, *La espuma* (1890), indudablemente parece concentrarse en la crítica de una clase social concreta, los *parvenues* y aprovechados a los que se ha aludido en páginas anteriores, a los que se sitúa en el capítulo 13 de la novela, y que lleva por título "Viaje a Riosa", que en puridad no tiene nada que ver con la localidad asturiana, sino más bien con una mina de azogue situada quizá en Almadén. Los viajeros, turistas bien trajeados, se enfrentan al anochecer con los mineros que les esperan en la

localidad y en una fiesta se masca el enfrentamiento clasista, que continúa al día siguiente al presentar en un hospital la problemática sanitaria del minero, a la vez que una denuncia al paternalismo burgués. No faltará tampoco una bajada a la mina que da lugar a contrastes que en cierto modo recuerdan a los que el francés Hugo presenta en *Los miserables*.

En *La aldea perdida* se parte de una visión de los mineros totalmente distinta. En realidad son éstos los que vienen a turbar una paz patriarcal y una realidad arcádica. Los mineros son los invasores que inquietan. Es evidente la descalificación total del minero, personificado en el repelente Plutón, y cuyos macilentos rostros siempre tienen alguna mancha de carbón. Asimismo, su apostura de antropoides; su actitud desafiante y chulesca, utilizando, cuando se tercia, armas blancas y de fuego, y segando inmisericordemente la vida de dos de los protagonistas de la novela, rompiendo con ello el imaginario idílico del valle de Laviana.

Sin embargo, esta visión que nos da Valdés en forma novelesca, pese a lo que parezca, no es mucho más dramática que la que nos ofrecían montescos y capuletos retratados por Shakespeare. En realidad, cuando la crea, todo el mundo ya sabe del minero repelente de "su incultura, su falta de higiene, su desarraigo, su espíritu fanfarrón, camorrista y pendenciero y su excesiva afición a la taberna", según ha resumido telegráficamente Santullano. Todo un perfil utópico no desechado ni por *Clarín* ni por Pérez de Ayala.

Ignoramos si Palacio Valdés se basó para escribir su obra, en algún luctuoso suceso que pudo tener lugar en las cuencas mineras y recogido incluso en alguna tradición popular. Sin embargo, no se descarta, siendo evidente el cambio catártico que la explotación minera trajo a la zona central asturiana, pero tampoco hay que silenciar que decenios más tarde tras la política asumida en municipios y comarcas mineras, incluso con la introducción del ideario socialista de Manuel Llaneza, los mineros llegan a cambiar drásticamente. Esto se aprecia ya en una última creación palaciovaldesiana, *Santa Rogelia* (1926), con la presentación de Máximo, legatario cabal del *Plutón* de *La aldea perdida*. De años atrás data *Maximina* (1887), donde se nos presenta a un minero, secuela de un desgraciado que llegó a conocer el propio don Armando en Archera.

De aquí que en manera alguna, pese a lo que pueda creerse, Palacio nos lega una visión monolítica del minero, sino más bien como alguien que pudo ser un elemento perturbador de la paz arcádica de los valles asturianos, pero también un *miserable* digno de las páginas de Víctor Hugo, sujeto a un sinfín de situaciones injustas en la que se realiza durante su lucha por la vida.

De todas formas, Palacio se nos muestra como un tanto incisivo en su encuentro con las gentes del carbón, a las que no augura feliz destino cuando se agote el objeto de sus afanes como ya estamos viendo en nuestros días, y palpando la decadencia hullera tras la creación de HUNOSA, la sustitución del carbón asturiano por otros combustibles más rentables y que pasen a ser sepultados en el olvido nombres de pozos emblemáticos. Así: María Luisa, Mosquitera, Coruxas, Nicolasa, Mariana, Baltasara, Carmencita y demás. Precisamente el grupo Carmencita será uno de los que con diversos artefactos y artilugios de la ya arqueología industrial, nutra los primeros documentos para el parque temático de la minería de carbón que se ha proyectado instalar este mismo año (2003) en el monte comunal de Posada de Rengós, Cangas del Narcea.

Aparte de todo esto, los mineros serían desde mediados del siglo XIX protagonistas de una literatura social ya conocida, con distintos arpegios, y que habrá de dar tema durante varias generaciones a novelas, cuentos, poemas, cancioneros y demás, de distinto cariz, pero a la vez nutrir concretas simbolizaciones y mitos a convertirse en tópicos *ad nauseam*, y que a nuestro juicio serán utilizados ya en la segunda mitad del siglo XIX y, trascendiendo al siglo XX, nutren una literatura que prácticamente llega hasta nuestros días y que incluso llegó a reavivarse a raíz de la tristemente célebre revuelta minera de 1934, durante la II República, sofocada desde Madrid por Franco, un general africanista buen conocedor de la idiosincrasia asturiana y que quizá adivinó el malestar minero y su bolchevización, los inicios de una guerra civil a iniciarse dos años después, que puso el destino de España en sus manos durante más de cuarenta años.

Guerra que terminaría a la fuerza con el minero trasgresor con su vocinglerías y blasfemias, con sus barrenos de dinamita, con sus tabernas y juegos de azar, con sus violencias y ataques continuos a la Madre Natura. Guerra que a la larga, tras la muerte de Franco y a presunta democratización peninsular en la España de las autonomías, tan distinta a la que vivieron Palacio y sus personajes casi de ficción como Joyana y Plutón, ex–presidiarios, camorristas, borrachos y amorales, hoy apenas imaginables.

3. Comentarios que se imponen

Indudablemente, hoy, en el 2003, contamos con numerosos estudios en relación con la industrialización y la imposición de la minería. A este respecto y por nuestra formación es indudable que no podremos aportar nada nuevo,

sólo recordar que el carbón mineral o fósil como combustible o reductor industrial, empezó a utilizarse en Europa en los siglos XVI y XVII y su importancia económica se empezó a conocer en la Gran Bretaña en los inicios del siglo XVII, coincidiendo con los inicios del maquinismo y la necesidad de sustituir el carbón vegetal por carbón mineral ante el agotamiento de los recursos madereros.

Sabemos, no obstante –registra Jorge Agrícola (1556)–, independientemente de noticias esporádicas, algunas del Medioevo, que el llamado carbón fósil (hulla) era utilizado para la forja en algunos lugares de la Europa central. Aunque a la larga alguno de sus componentes, como el mismo azufre, daba lugar a fundiciones insuficientes. Sin embargo, en el siglo XVI Inglaterra encontró una feliz solución utilizando el llamado *coke*, producto resultante de la separación del alquitrán de la hulla. Tras diversas pruebas mediante hornos experimentales se llegaría a resultados muchas veces no rentables. Así, en España y en Trubia (Asturias), un horno alimentado por *coque* (1796) que al no dar resultados satisfactorios pasó a ser alimentado por carbón vegetal.

Se vive por entonces en Europa una situación política harto inestable bajo la amenaza napoléonica a la que seguirá en España la guerra con los ingleses, pero también la guerra de Independencia, creándose un mundo que nutre particulares historiografías y literaturas a perpetuarse durante casi toda la primera mitad del siglo XIX y la imposición de una particular literatura entre la que cabe incluir entre otros géneros y en el campo de la literatura de ficción una novelería lacrimógena, más o menos enmarcada en el Romanticismo a la vez que en el costumbrismo que nos presenta a la nueva sociedad que ha emergido en la Europa del siglo XIX tras las revoluciones burguesas, pero junto a ella numerosos ensayos y estudios regionalistas de carácter descriptivo a los que se unen estudios de antigüedades populares a estudiar por etnógrafos y folkloristas que sobre las mismas llevarán a cabo particulares cuestionarios a utilizar para la vida tradicional.

Estas nuevas indagaciones que conocen particular éxito en Europa llegan a la España del siglo XIX con la Restauración borbónica, con vistas a la averiguación de la vida tradicional española. Cuestionarios que en Asturias son de difícil seguimiento por las transformaciones que conoce sus poblaciones en lo que se refiere al mantenimiento de la familia nuclear tradicional ante fenómenos como la adscripción de numerosas gentes, naturales o no, a las cuencas mineras, la decadencia de la vida aldeana propiamente dicha, los cambios que conoce el calendario festivo con fiestas patronales dispares, el mantenimiento o no de *rites de passages* a los que son sometidos niños y

mozos hasta ser llamados a filas, etc., pero también la atención diaria que muchas familias han de prestar a la mina en la que trabajan los hombres de la casa.

Todo ello disgrega seriamente la vida familiar, pese a que en Asturias aún no se hayan impuesto inspecciones parejas a las que realizarían en Inglaterra los *Inspectors of Factories* (1841–1887); el *Commitee of Mines* (1845 *passim*) y los ya dramáticos de *la Children's Employment Commission* (1863–1867), y de los que pudo comentar, refiriéndose a la Europa continental, el ideólogo K. Marx, hoy un tanto trasnochado: "*Si nuestros gobiernos y parlamentos instituyesen periódicamente como se hace en Inglaterra comisiones de investigación y éstas se lanzasen a la búsqueda de la verdad respaldadas con la misma plenitud de poderes que tienen en Inglaterra, y si todo esto corriese a cargo de hombres tan peritos, imparciales y estrictos como lo son en aquel país los inspectores de fábrica, los inspectores médicos o los comisarios encargados de investigar la explotación de mujeres y niños o el estado de la vivienda o de la alimentación, quedaríamos aterrados de nuestra propia realidad*".

Acompañando a tales denuncias sabemos de declaraciones de niños (1833) de unos seis años, arrastrando espuertas hasta la extenuación, ganando un chelín diario. Las descripciones se completarían a mediados del pasado siglo por ilustraciones escalofriantes reproducidas por numerosas publicaciones y revistas.

El caso es que en estas Jornadas centradas en torno a Palacio Valdés, quizá hayamos de insistir en el tratamiento que dan a una serie de gentes que presentan la más absoluta degradación a la que pueden arribar ciertas gentes de las llamadas clases humildes, las mismas que la literatura romántica europea nos son evocadas en Francia por Eugenio Sué con *Los misterios de París* (1842) y otros escritos folletinescos, y en España por Wenceslao Ayguals de Izco con *María, la hija de un jornalero*, que inaugura la llamada "literatura por entregas" y que se sirve con morbosas ilustraciones que tienen por temática la vida en buhardillas, cárceles y otros ambientes hasta entonces no tratados.

Henos ante un nuevo arte literario denunciando males sociales. Sus autores buscan obsesionados el poder influir en los legisladores, clases pudientes y patronos alentando la idea –a la sazón de tan gran trascendencia político–cultural que quizá movió la *Gloriosa*– de regeneración moral.

Compartimos en parte esta corriente, buscando su inspiración en el Romanticismo, pero diremos que se presenta justamente con el triunfo del

maquinismo y la industrialización de España, que ha llegado a Asturias con la explotación de las cuencas carboneras y las industrias metalúrgicas, que abrirán nuevas perspectivas a un proletariado que nace en la cuenca carbonífera manifestándose mayormente en el llamado grupo del Narcea, grupo de Ablanedo, grupo de Sama y grupo de Lena, sin meternos en mayores complicaciones y dejando de lado la cuenca cantábrica propiamente dicha.

Es obvio que su explotación desde que Melchor Gaspar de Jovellanos hablase de "inagotables minas de carbón de piedra" y que junto con el ingeniero naval Fernando Casado de Torres, tras estudios particulares en Gran Bretaña, Francia y Alemania, enviase una memoria al Ministerio de Marina relativa a costes de extracción de los carbones fósiles asturianos, explotación siempre más barata que su importación desde Inglaterra fuera ya algo cantado. Pronto Jovellanos alentó la idea de la explotación masiva del carbón fósil de Asturias e incluso toda una logística para situar los productos en San Esteban de Pravia, por vía terrestre, aunque Casado de Torres propusiera un transporte fluvial utilizando el Nalón, solución que a la larga sería un fracaso. En *ínterin* se iban denunciando nuevos depósitos y minas de carbón fósil con vistas a sustituir el carbón vegetal que llevaría, a la larga, a la deforestación del Principado.

De todas formas, desde un primer momento se optó por la obtención tradicional, levantando castilletes al igual que en Gran Bretaña y penetrando en la mina mediante tortuosos pasadizos y galerías chapadas a las que se accedía y profundizaba utilizando vagonetas y mulos que ayudaban a la extracción del carbón fósil. Minas y extracciones que llenarían de cicatrices el paisaje astur y ensuciarían las cuencas y cauces fluviales, y que quizá marcó una idiosincrasia especial en las gentes atraídas por la explotación de la mina, convertida en un monstruo antropófago equiparable al Saturno de la mitología clásica que quizá inspiro también a Palacio el nombre de Plutón.

Hoy, en el 2003 y en el centenario de *La aldea perdida* de Palacio Valdés, existe toda una ingente literatura de la mina que ha sido objeto de particular bibliografía, entre la que quisiéramos recordar aquí la tesis doctoral de Benigno Delmiro, uno de sus más preclaros estudiosos.

Y aquí quisiéramos terminar las presentes páginas con un recuerdo al irrepetible Emilio Barbón Martínez, lavianés de pro y paladín del proletariado, a quien pude conocer hace ya algunos años y cuya pérdida lamenta Laviana por estos días. Pero también insistir en que la mina, a partir de la publicación, hace más de un siglo, de *Germinal* del francés Emile Zola y con independencia del tratamiento temático que pueda dársele, siempre se nos presentará como el escenario fácil de una concepción dual de conceptos que normalmente

se presentan en un enfrentamiento dialéctico. Así: lo negro y lo blanco, lo malo y lo bueno, la fealdad y la belleza, la virtud y el pecado, la tiranía y la democracia, e incluso –¿por qué no?– lo femenino ante lo masculino, con independencia de lo que opinen en Genómica. Esta última antítesis se hace pensando, asimismo, en uno de los clásicos análisis semióticos en que se ha incurrido con el estudio del llamado arte rupestre cuaternario, descubierto en cuevas y espeluncas kársticas, a fin de cuentas minas naturales, y que fue objeto de interpretación particular por dos grandes prehistoriadores galos a quienes quisiera también recordar: Annette Laming Emperaire y André Leroi–Gourhan, cuyas lecciones me hicieron pasar muchas horas de estudio y mágico estupor en las entrañas de la Madre Tierra.

Francisco Palacios

Industrialización, grupos sociales y espacios festivos en dos novelas de Palacio Valdés

Armando Palacio Valdés reflejó magistralmente en algunas de sus novelas las radicales transformaciones socioeconómicas y científicas que se materializaron en la revolución industrial; transformaciones que en nuestra región son ya irreversibles en la segunda mitad del siglo XIX. Si bien el novelista llegó a afirmar que "apenas conocía el Asturias negro, que no conocía y amaba más que la Asturias verde". Le vencían en este juicio sus preferencias cordiales, pues tanto en *La aldea perdida* como en *Santa Rogelia* describe con impresionante realismo la naciente industrialización del valle del Nalón. Valga una muestra: "Entró en la carretera de Langreo, y cuando llegó a Sama ya estaba el sol hacia rato sobre el horizonte". Muchas fábricas, mucho carbón y muchas chimeneas (...) Las altas chimeneas, como negros fantasmas, ni aún en aquella hora de la noche dejan de vomitar vapores infernales. El valle de Langreo, cerrado todo él por altas colinas, con los fuegos de la gran fábrica, las minas y los hornos altos, parecía él mismo un alto horno, donde se tostaban obreros y labradores".

Y no sólo conocía bien la Asturias minera e industrial, sino que tuvo trato y amistad con algunos de sus más señalados protagonistas. Participó, asimismo, en reuniones, actos públicos, ceremonias, fiestas que se celebraban periódicamente en la comarca, sobre todo en Pola de Laviana y Langreo. Describió también con minuciosa precisión los grupos sociales emergentes de la minería, la industria y el comercio. Y detalló los escenarios en los que se desenvolvían estamentos y clases, con sus hábitos, sus costumbres, sus modas, sus miserias y sus lujos, componiendo frescos de un inestimable valor antropológico e histórico. Es cierto que Palacio Valdés, a partir de un

determinado momento, fue muy crítico con los efectos de la industrialización: "ese estremecimiento singular" que, según él, no haría más felices a los hombres que la sosegada vida campesina de su infancia. Pero no era menos cierto que en Asturias existía un campesinado mayoritariamente miserable, víctima de explotaciones, plagas, pestes y hambrunas seculares. En el "Manifiesto del hambre", cuya redacción se le atribuye al marqués de Camposagrado, se denuncia esa tragedia campesina a mediados del siglo XIX. En *La aldea perdida*, durante la celebración de la animada romería del Carmen (uno de los espacios festivos de sus novelas) ubicada en el concejo lavianés, el joven Antero, "licenciado en Derecho", en un largo discurso hace una lúcida y apasionada defensa de los ilimitados horizontes que la industrialización proyecta frente al cerrado mundo del Antiguo Régimen y su depresiva situación socioeconómica: "Amaneció al cabo el día por muchos tan ansiado, el día en que nuestro valle salga de su profundo y secular letargo. Aquellos tesoros que nuestros padres pisaron siglos y siglos sin sospechar su existencia, para nosotros y para nuestros hijos. Los desgraciados habitantes de esta región que apenas puede, a costa de grandes esfuerzos, llevar a la boca un pedazo de borona, dentro de pocos días, gracias a la iniciativa de una poderosa casa francesa, que va a sembrar sus capitales, encontrarán medios de emplear sus esfuerzos, ganarán jornales jamás soñados por ellos y con estos jornales se proporcionarán muy pronto las comodidades y los goces que embellecen la vida. Porque el hombre no está destinado a vegetar como un hongo tomando de la tierra lo estrictamente necesario para no fenecer de hambre (...)". Pero el contrapunto a esas esperanzadoras perspectivas viene del tío del joven Antero, el hidalgo y capitán don Félix, que replica contundente y airado: "Yo no creo que esa prosperidad traiga a esta villa dicha ninguna. El ejemplo de Langreo lo confirma. Los hombres trabajan más que antes y no a la luz del día, sino metidos en negros, inmundos agujeros. Las mujeres lavarán ropa más sucia, cuidarán más enfermos, que darán viudas primero. Los niños escucharan más blasfemias, sufrirán más golpes".

El balneario de Lada.

En los últimos años del siglo XIX fue descubierto por azar en Lada un manantial de aguas sulfurosas, a las que se atribuyeron excepcionales propiedades para la curación de enfermedades de la piel. Por iniciativa del alcalde langreano Antonio Maria Dorado se realizaron distintas obras de infraestructura "para hermosear aquel delicioso lugar" y convertirlo en

atractivo balneario que acogiera con dignidad a los numerosos agüistas que cada verano acudían a Lada. Con estas bases se llevó a cabo una intensa promoción del balneario como centro de reposo, cura y veraniega diversión En la prensa se anuncia que "no siendo en los puertos de mar, no hay sitio de más recreo que en Lada, cuyas salutíferas aguas compiten con las más afamadas de España. A falta de otros alicientes estivales, el balneario de Lada se convirtió, durante algunos años, en preferido lugar de reunión de conspicuas personalidades de la región, a los que se unían las procedentes de Madrid, León y, en menor medida, de otras regiones castellanas. Algunos gacetilleros aseguraban, tal vez magnificando el número, que "cada temporada acudían a Lada miles de veraneantes". En la nómina de los visitantes asturianos que pasaban unos días de asueto en Lada citan las notas de sociedad a "distinguidas familias" del mundo de las finanzas, la industria, la judicatura, el arte, así como jerarquías eclesiásticas y militares. Se mencionan, entre otras, las familias de los Herrero, Adaro, Conde Sizzo, Arias, Faes, Monasterio, Piñole, así como el Canónigo de la Catedral de Oviedo Maximiliano Arboleya.Y no faltó, durante algunos veranos,"el afamado novelista" Armando Palacio Valdés. Aunque más adelante nos referiremos a ello con mayor detalle, no debe olvidarse que la primera parte de la novela *Santa Rogelia* se desarrolla precisamente en Lada, cuyos paisanos y parajes se describen con detalle en esa novela. En sus veraniegas estancias langreanas Palacio Valdés trabó una estrecha amistad con el alcalde conservador, Antonio María Dorado. Como excelente maestro de ceremonias, Dorado aprovechaba esas reuniones anuales para agasajar y distraer a sus ilustres huéspedes con espléndidos banquetes, festejos populares, conciertos musicales, excursiones turísticas, siendo obligadas las visitas a la "gran fábrica de los señores Duro", todo un símbolo entonces de la industria asturiana y nacional. El balneario se convertía así en lúdico pretexto para los negocios y el tráfico de influencias, como ahora se dice. Por sus rasgos físicos, su posición social y sus relaciones con el Ayuntamiento de Langreo, a uno de los personajes de *Santa Rogelia*, el hidalgo Enrique Sanfrechoso de las Matas, se le identifica con Dorado. Enrique Sanfrechoso era sobrino del famoso don César de las Matas de Arbín, cuya historia refiere Palacio Valdés en *La aldea perdida*. El retrato de Enrique Sanfrechoso se corresponde en muchos de sus rasgos con el del alcalde langreano: "hombre moreno, vigoroso y ágil, de facciones regulares y presencia agradable. Bachiller y frustrado estudiante de derecho, cuyo primer curso no llegó a terminar, era dueño de una mediana

propiedad". Se muestra a Sanfrechoso como un viejo seductor, "la mayor plaga de Langreo, un lobo exterminador". El propio Dorado tenía fama de mujeriego entre algunos de sus convecinos.

La romería del Nalón

Se relata en *Santa Rogelia* una animada comida de hermandad, que se venía celebrando anualmente en la casa solariega que Enrique Sanfrechoso tenía en Ciado. El festín era una extensión de las celebraciones organizadas por Dorado en torno al balneario. Los invitados eran siempre hombres, y elitista su origen social y profesional: hidalgos, notarios, registradores de la Propiedad, ingenieros de minas, algunos altos empleados de la fábrica de La Felguera y "tres o cuatro amigos de Oviedo, que desde allí venían directamente a caballo..." Constituían una mixta personificación del Antiguo Régimen y de la era industrial en marcha. Representantes de los viejos y los nuevos tiempos reunidos en un ágape pantagruélico...Dorado (el supuesto Enrique Sanfrechoso) era, además de hidalgo y alcalde, propietario de minas y administrador de una importante empresa minera. Amigo de banqueros y de políticos, jefes de partido, con rango de ministros y parlamentarios, estaba considerado como uno de los conservadores más influyentes de Asturias. En la sobremesa la conversación derivaba inevitablemente hacia las cuestiones políticas. Uno de los hidalgos de Laviana, carlista, defendía apasionadamente que su majestad don Carlos de Borbón "era el hombre destinado por la Divina Providencia para regenerar una nación corrompida y limpiarla de canallas". (Las guerras civiles, llamadas carlistas, ensangrentaron la España del siglo XIX durante más de cuatro decenios). Uno de los altos cargos de la fábrica era republicano, tal vez la encarnación simbólica de un progreso industrial que Palacio Valdés se resistía a reconocer en sus últimos años. Cuando el banquete había terminado, "todos alegrísimos se levantaban para ir a dar una vuelta a la romería, como tenían por costumbre de otros años". La romería del Nalón, una típica fiesta campestre, aparece en *Santa Rogelia* "a orillas mismas del río, no lejos de Sama y más cerca aún de Ciaño .Un bello escenario natural que Palacio Valdés utiliza para presentar un magnífico cuadro de personajes, grupos sociales, profesiones, costumbres, músicas, bailes, modas. En un periódico de la época se hace una descripción de la fiesta entre pícara y bucólica, que muy pálidamente semeja al diverso cuadro antropológico y social desplegado por Palacio Valdés en sus novelas. Se dice en ese semanario, *El Valle de Langreo*, que "la romería es invadida desde las primeras horas de

la tarde por gentes distintas: niñas ataviadas con gusto y mamás vigilantes; aldeanas esbeltas y garridos mozos; niños pequeños, con zapatos nuevos, niñas grandes que parecen rapazuelos jugando con mariposas, solterones que reverdecen... La romería del Nalón parece un hervidero de entusiasmo y una gran orgía inocente en que todos los pecados son pecados veniales. Allí se dan cita la juventud y sus alegrías, y la que necesita calor, a plácida vejez, con su pasiva contemplación de lo plástico". En *Santa Rogelia* se empieza mostrando de la romería "sus puestos de bebidas, los pellejos henchidos de vino, jarros y vasos, la barricas de sidra". Las cestas de fruta, las mesas atestadas de confites, las tabletas de mazapán y las rosquillas bañadas". Luego van desfilando por la pradera una riquísima procesión de personajes, definidos, diferenciados y enclavados en una precisa escala jerárquica. Quedan patentes en esas detalladas descripciones las novedades (sociales, culturales) derivadas y producidas por el desarrollo de la industrialización". Así son reconocidos "los jóvenes empleadillos de la fábrica, dependientes de tienda o hijos de hidalgüelos, que visten ternos de color, camisa planchada, corbata chillona, todo flamante como preparado para aquella ocasión". Asimismo, los mozos, antes campesinos y ahora obreros, "ya no visten chaqueta verde con botones de plata, ni el calzón corto y la montera de los tiempos antiguos. La fábrica y las minas lo habían transformado todo en pocos años: gastan pantalón largo, chaqueta de dril azul y boina". Por la moda, y esquematizando, la arcadia y el pueblo, la aldea y la villa, son igualmente elementos diferenciadores. Vestían las aldeanas "el clásico dengue, la falta corta de estameña, la camisa de gordo lienzo y el mandilillo de raso". Sin embargo, las damas burguesas de Sama y Ciaño "eran señoritas emperejiladas con sus mejores trapitos, adornadas con joyas falsas, que no tocaban su cabeza con pañuelo, como las menestralas, ni con sombrero como las damas, luciendo sus cabellos, esmeradamente peinados para la solemnidad." El baile distinguía al "grupo aristocrático", alrededor del cual se reunían "jóvenes obreras y aldeanas que contemplaban con admiración y envidia aquel bailoteo tan fino y elegante, aunque el grupo más numeroso se concentraba al son de la gaita y el tambor. Parejas de aldeanas y aldeanos bailaban "esa jota adulterada que se usa en las aldeas asturianas; los hombres con los brazos en alto, brincando; las mujeres, más reservadas, con los codos pegados a la cintura, mirando al suelo; todas ellas cubrían su cabeza con pañuelos de seda de varios colores, y la mayoría se tapaba el pecho y la espalda con pañolones de percal anudados por detrás, al estilo de la villa". Situadas en un extremo del prado, las burguesas bailaban polcas y habaneras animadas por la música de "un ciego que tocaba el violín

acompañado de otro ciego guitarrista". No parece gratuito que Palacio Valdés tratara de relacionar la ceguera "con ciertas disolutas modernidades".

Los estudios y el grado de refinamiento sirven para discriminar a individuos que pertenecen teóricamente a un mismo rango social. En la misma *Santa Rogelia* se dice que "los burgueses de Sama se guardaban en sus casas o en los dos humildes cafés que allí existían, donde se jugaban largas partidas de billar y dominó". A esa burguesía local sin horizontes y a una hidalguía decadente opone Palacio Valdés una figura que encarna una superior "distinción burguesa": Fernando Vilches, uno de los protagonistas de la novela, médico que había llegado de Madrid para trabajar en la fábrica de los señores Duro en La Felguera. Vilches vestía siempre "con esmerada pulcritud, siguiendo de cerca la moda, no de lejos como los hidalgos de Langreo; cuidaba sus manos, sus pies, sus cabellos, sus dientes; se perfumaba como una dama, cambiaba a menudo de corbata y de guantes".En *Santa Rogelia*, las mujeres obreras ocupan la más baja escala laboral. Y las peor pagadas: una peseta diaria; con ese jornal se sobrevivía muy mal, incluso en la segunda mitad del siglo XIX. Se las contrataba especialmente para transportar el carbón cribado en cestos que llevaban sobre sus cabezas desde los lavaderos de la mina hasta las cercanías de la fábrica. Una de esas mujeres es la principal protagonista de la novela, Rogelia, a la que, por sus virtudes, Palacio Valdés santifica en su título. Nacida en un caserío a dos kilómetros de Lada, donde vivía con una abuela ya muy decrépita, que era su único pariente; huérfana de padre y madre, "se había quedado solita en el mundo, en la más completa miseria". Su abuela, la tía Dorotea en la novela, se lamenta de haber vivido toda la vida "con privaciones, pasando hambre, desnuda y descalza, y trabajando como una vaca". (A propósito: los invitados de Enrique Sanfrechoso proclamaban que con los platos que se servían en este festín se podía comer y beber todo el año).

Rogelia no sólo queda enaltecida por sus virtudes, sino físicamente embellecida respecto a sus compañeras de trabajo, a las que se pinta como "pobres seres flacos y curtidos, consumidos por el trabajo, sin atractivo, sin deseo tampoco de agradar, verdaderos jumentos de carga, enseñando los huesos como caballos de alquiler". Rogelia, en cambio, a los quince años, ya es "una zagala gallarda, de grandes ojos negros; la tez morena; los cabellos, ondeados que le caían sobre la frente y se pegaban a ella; alta, de carnes tersas y macizas: recordaba el tipo de las mujeres italianas más que el de nuestras asturianas". Y en plena romería, Rogelia destaca sobre el resto de las mujeres. "Poco necesitaba su belleza singular para cautivar la atención. Aquel rostro

suavemente ovalado, de facciones delicadas, fresco, levemente sonrosado; aquellos ojos negros, claros y serenos, serían siempre admirables, cualquiera que fuese su marco". La belleza como referente idealista de lo bondadoso y verdadero. En el extremo opuesto, por su calaña moral, Palacio Valdés presenta a los mineros como individuos de un grupo social pendenciero, irreverente, destructivo. Y a la vez se convierten en un símbolo de los nuevos tiempos, capaz de hacer tambalearse con su comportamiento los cimientos de una estática sociedad estamental y patriarcal: "esos cafres, que no se distinguían por un respeto exagerado a la nobleza y el clero", se dice en *La aldea perdida*. Es el haz y el envés de una realidad compleja y cambiante. Otras veces la encarnación del mal se reduce al individuo desclasado. Máximo, el primer marido de Rogelia, que había venido de Castilla con su hermano a trabajar en la minas, excelente picador, aparece como un joven "agresivo, pendenciero, presto a esgrimir el cuchillo en cualquier ocasión; licenciado de presidio, había logrado inspirar el terror en la comarca, odiado y temido por sus compañeros". Tras un sinfín de peripecias, Máximo acabará sus días en la cárcel y Rogelia, casada con el médico Fernando Vilches.

Consideración final

En su introducción a *La aldea perdida*, de la que es también editor, Álvaro Ruiz de la Peña escribe que "las novelas de Palacio Valdés siguen siendo una fuente inestimable para la reconstrucción de una historia literaria de las mentalidades, un rico centón de datos y observaciones sobre las clases sociales de la España finisecular y de las primeras décadas de nuestro siglo (siglo XX)". Estoy completamente de acuerdo con este juicio. Oficios, estamentos, clases sociales, ambientes, labores, alimentos, costumbres, ceremonias, fiestas, juegos, idearios, recorren con generosa profusión buena parte de las novelas de Palacio Valdés. Son de un incalculable valor histórico. Una galería de personajes y grupos relacionados con la revolución minero-industrial se mencionan en las dos obras utilizadas en este trabajo: empresarios (Pedro Duro, uno de los más relevantes, es simplemente "un anciano respetable" para Palacio Valdés), burgueses, ingenieros, químicos, médicos, administrativos, "empleadillos", metalúrgicos, mineros, mujeres y niños obreros, vigilantes, capataces de minas, contramaestres, oficinistas, panaderos, tenderos, chigreros, entre otros muchos. Palacio Valdés, que, para Ruiz de la Peña, en una primera etapa "se nos muestra como intelectual vinculado a las corrientes de pensamiento del krausismo: profundamente religioso aunque anticlerical, amante de la libertad

y del progreso técnico, seguidor incondicional del racionalismo científico. Escéptico en política (...). Sus simpatías por la naciente causa socialista son bastante claras en la década de los setenta (del siglo XIX)". Sin embargo, años después, se va a producir un giro radical en su ideario. En ese cambio habrían influido decisivamente su segundo matrimonio, en el otoño de 1899, y su "conversión sincera y absoluta al cristianismo". Según el propio Palacio Valdés, el matrimonio habría acelerado la vuelta a las raíces". En un escrito que se publica en 1900 titulado "Verde y negro" (que me facilitó mi amigo Francisco Trinidad), Palacio Valdés hace unas sorprendentes afirmaciones sobre la industrialización. Sorprendentes por lo inequívocas y radicales. En sus novelas los juicios sobre la industrialización son plurales. Los pone generalmente en boca de sus personajes. Y cuando el novelista toma partido, lo hace tras haber expuesto valoraciones distintas a las suyas.

Un Palacio Valdés, creyente e irenista, se pregunta en ese escrito de 1900: "¿Para qué sirve la industria? ¿Piensa usted que los hombres del día son más felices que los antiguos, porque éstos carecían de teléfono, de luz eléctrica y de ferrocarriles? Añade luego "nuestra felicidad no consiste en ensanchar las necesidades corporales, sino las morales. En un país sin fábricas, sin barcos, ni sociedades en comandita, pero donde se creyese en Dios de todo corazón, y donde reinase por consiguiente la paz, los hombres serán mucho más felices, que en Lyon o Manchester (ciudades industrializadas)". Advierte más adelante de que "el industrialismo, que tal explosión de entusiasmo produce en Asturias, fomenta el egoísmo, no lo acalla. Cuando el Principado se halle cubierto de fábricas y ferrocarriles, ¿ya no habrá lágrimas en él? ¿Habrá quién juzgue que cuando los asturianos apacentábamos nuestros ganados y cortábamos leña en los montes, éramos más desgraciados que ahora, metiéndonos por las entrañas de la tierra para extraer carbón o abrasándonos al pie de un horno". Adelantándose a la invasiva epidemia (real o inducida) del estrés moderno, afirma que "al cabo vale mucho más ser pobre que neurasténico, y los industriales ambiciosos, los hombres de negocios, caen fácilmente en esa horrible dolencia, como puede usted comprobar leyendo la estadística patológica".Palacio Valdés concluye su escrito con esta contundencia: "¡Si usted hubiera trepado como yo por sus augustas montañas, si hubiera dormido sobre sus praderas inmaculadas, si se hubiese bañado en sus ríos cristalinos, lloraría, como yo lloro, sobre una tierra deshonrada y profanada, y maldicería de la industria, como maldigo yo!" A pesar de estas valoraciones sobre la sociedad industrial, Palacio Valdés ofrece en *La aldea perdida*, publicada tres años después (1903), juicios contrapuestos sobre el fenómeno industria.

Juicios, con abismales diferencias valorativas, que podemos sintetizar en estos dos párrafos. En el primero Palacio Valdés confiesa desencantado: "Yo también nací y viví en la Arcadia. Pero la Arcadia ya no existe. Huyó la dicha y la inocencia de aquel valle". En un segundo párrafo, continuación del discurso del joven Antero ya referido, la industrialización supondría un positivo avance, un indiscutible cambio de idealidad: "Para que el hombre se eleve, para que exista el progreso es necesario que prescindamos de ese respeto exagerado a la costumbre, que no temamos crearnos necesidades. Las necesidades son el acicate que sacuden nuestra indolencia. Es necesario que nos relacionemos con los países extranjeros para hacernos partícipes de sus adelantos, que apetezcamos siempre algo nuevo y mejor y que hagamos esfuerzos incesantes por conseguirlo. Dentro de pocos meses oiréis resonar por estas montañas el agudo silbido de la locomotora. Es la voz del vapor que nos llama a la civilización".

Alberto J. Rodríguez–Felgueroso.

El contexto humano y social de los protagonistas de *La aldea perdida* en los albores del siglo XX

El padrón municipal ha sido la fuente básica utilizada para el desarrollo de este artículo y para la reconstrucción de la estructura demográfica. El concejo de Laviana conserva en bastante buen estado casi todos los realizados en el siglo XX. Hicimos un vaciado manual de la totalidad de la información, con una desagregación a nivel parroquial, según la división territorial que utiliza la fuente documental en esa fecha, codificando y procesando informáticamente los registros obtenidos. En el concejo de Caso el más antiguo conservado data de 1955 y del ecuador del siglo el de Sobrescobio.

El análisis de las estructuras demográficas es particularmente interesante si consideramos que la misma es un reflejo del momento histórico, del espacio habitado y de la población que lo ocupa. Estudiar y reconstruir la evolución de las estructuras es adentrarnos en el estudio del proceso. La potenciación o regresión de la población –que reflejan las representaciones– viene asociada a las peculiaridades económicas que afectan a la comarca estudiada y confirman la hipótesis de la eclosión de la población asociada a la implantación de las actividades mineras.

Si consideramos al hombre –especialmente en los países más desarrollados científica y tecnológicamente– como agente transformador prioritario del medio, a la hora de explicar los espacios geográficos es necesario conocer la estructura de la población por su vinculación con las características sociales, económicas y culturales de la misma. El hecho de que en un determinado grupo humano existan proporciones distintas en las diferentes cohortes, es un dato de mucho interés por cuanto nos permite conocer, de un lado, las

dimensiones demográficas y, de otro, posibilita prever su comportamiento futuro (VINUESA, 1988)[1].

1. Estructura demográfica.

La pirámide de población correspondiente al año 1900 tiene una forma de tipo pagoda, presenta una considerable base de sustentación, es algo más estilizada y la altura también se ha visto incrementada respecto a las conocidas del siglo anterior, muestra una mayor longevidad que las del siglo XIX[2], tiene la morfología propia de una población jóven, pero manifiesta una mayor esperanza de vida. Es un período de recuperación demográfica – ya se han independizado las colonias de Cuba y Filipinas – se percibe un cierto equilibrio en la composición por sexos, siendo la ratio de 0,96, la excepción son las cohortes correspondientes a los hombres adultos, cuya presencia es menor que las mujeres.

En los inicios de 1900 presenta Nadal el comienzo de la transición demográfica española, coincidente con la generalización de la vacuna contra la viruela y la erradicación del cólera. En la última epidemia de ésta última acaecida en España, en 1885, del total de 120.000 fallecidos (7% de la población española) Asturias registró sólo 38. Es el momento de la modernización demográfica. El flujo americano ha cesado y las explotaciones de carbón se desarrollan paulatinamente ofreciendo otras alternativas de empleo (NADAL,1973). Sin embargo, puede existir un cierto retraso del Nalón respecto al conjunto nacional, según se refleja en una de las actas de sesiones municipales de 1907, en las que un edil se queja de "la creciente emigración a las republicas americanas" y a ello achaca la "actual crisis del Concejo" (ACTAS, 1907), argumento reiterado con anterioridad por la Sociedad de Amigos del País de Asturias y recogidos en diversos artículos de la Revista Asturias 1877–1882.

La base se ha ensanchado; más del 7 % son niños menores de cinco años y algo menos de niñas. La ratio en el grupo de jóvenes es casi de uno,

[1] VINUESA, J.y otros (1988): *El Estudio de la Población*, Instituto Nacional de Administración Pública, Madrid.

[2] Vid.: RODRÍGUEZ–FELGUEROSO, A. (1998): *La población del Alto Nalón (1887–1996),* Departamento de Geografía, Universidad de Oviedo. Este libro estudia conjuntamente los tres municipios que constituyen la unidad territorial básica del Alto Nalón: Caso, Laviana y Sobrescobio.

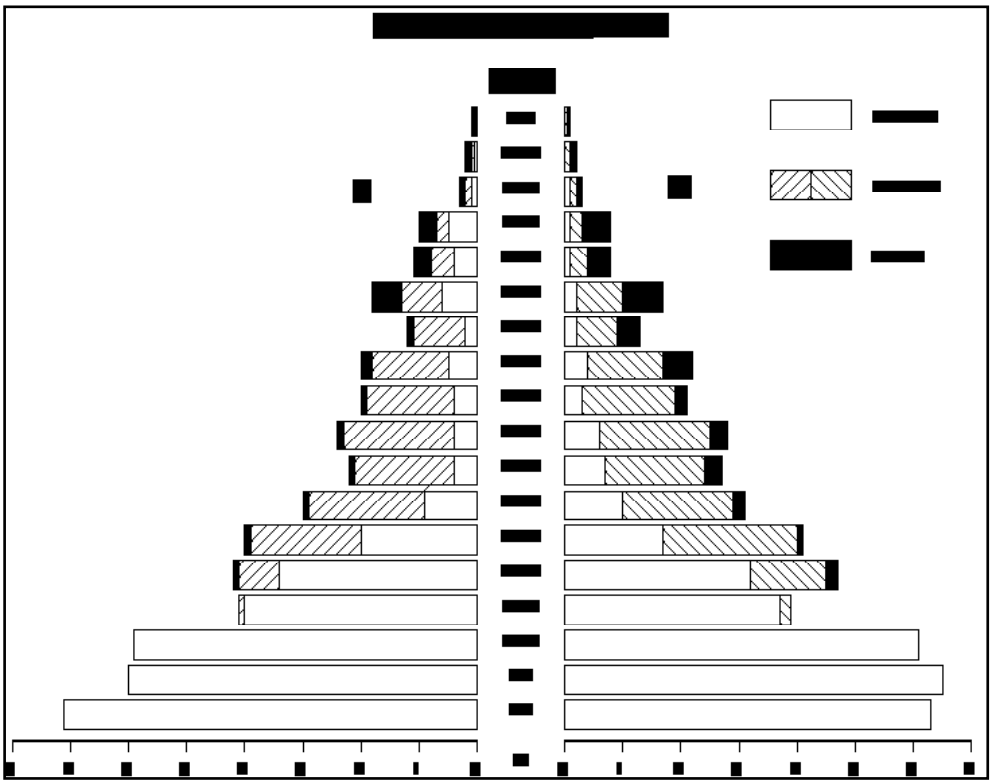

Figura 1: Municipio de Laviana. Año 1900.
Fuente: Padrón municipal. Elaboración propia.

0,99 exactamente, con mayores nacimientos masculinos que femeninos. El colectivo de jóvenes aglutina al 38,75 %, cuatro enteros y medio más que en la de 1882. Las cohortes de adultos –56,25%– disminuyen respecto a la situación anterior y se equilibran más en número debido al tímido inicio de llegada de inmigrantes. Los ancianos han experimentado un crecimiento importante, situándose en un 5%.

A nivel de Asturias también hay una mejora de la "sex ratio" –muy deficitaria tradicionalmente en varones– especialmente entre adultos ocasionada por el cese de las migraciones ultramarinas y las repatriaciones tras la caída de Cuba y Filipinas, con mayor incidencia en las áreas rurales de tradición migratoria. El coeficiente de masculinidad de Asturias se pone en 86, más bajo que el de Laviana.

Se puede observar en el conjunto de las pirámides (**Fig.2**) un incremento de la población joven, no siempre igual de equilibrado por sexos, que implica

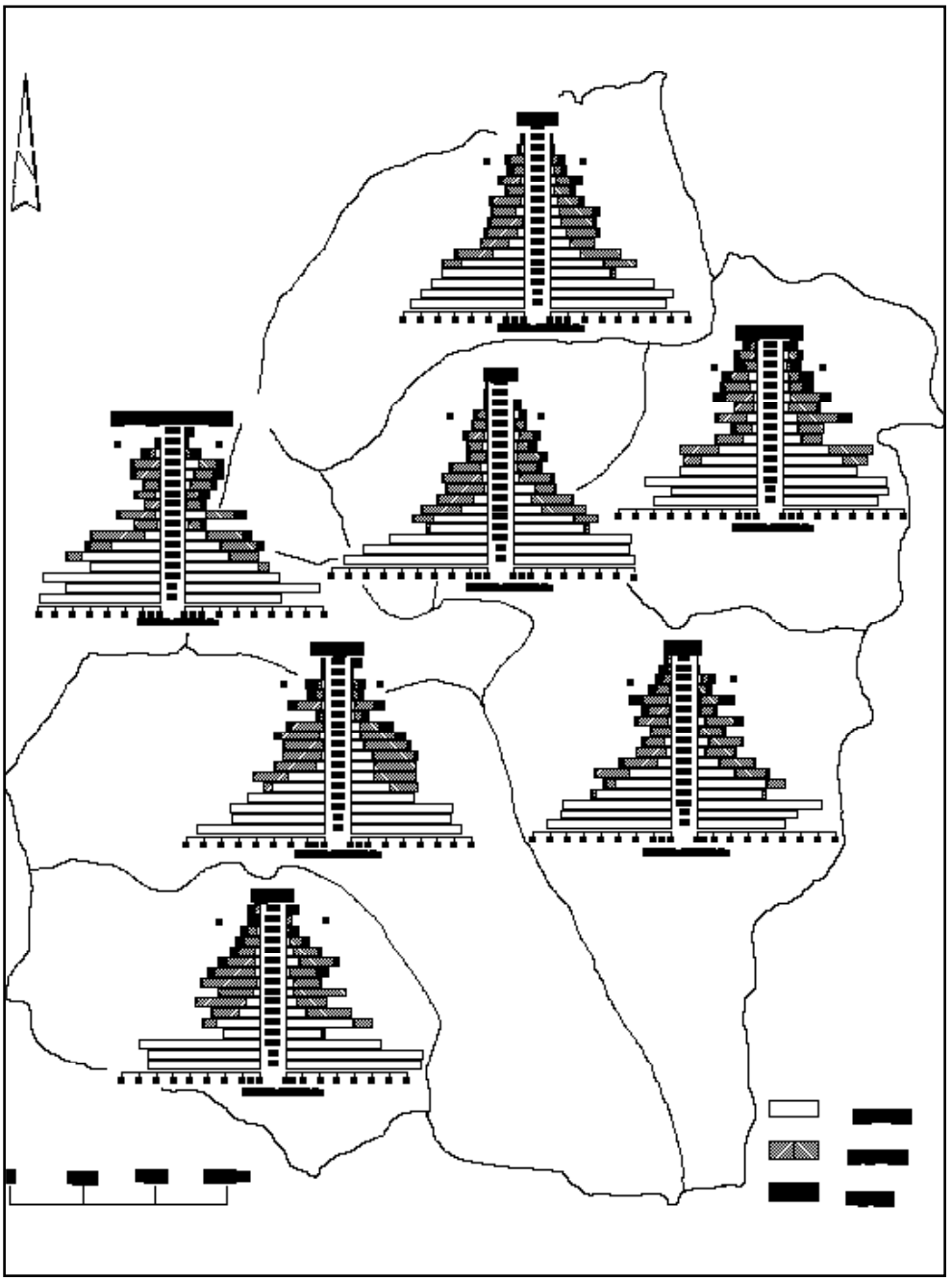

Figura 2: Parroquias de Laviana. Año 1900.
Fuente: Padrón municipal. Elaboración propia.

un rejuvenecimiento general. Existe en todas ellas un mayor número de mujeres que de hombres. La edad media es de 25 años y medio, siendo aún más baja en Pola que no llega a los 24 años. Pola de Laviana se esboza ya como lugar preferente de residencia, incrementa sensiblemente su población, ocupando el lugar de la parroquia de Villoria la más poblada hasta este momento. Carrio y El Condado presentan las siluetas más irregulares del conjunto con entrantes destacados, el resto de las figuras tienen unas formas equilibradas y una base ancha como muestra de vitalidad demográfica. Hay globalmente un incremento de población en todas las parroquias respecto a las de finales del siglo XIX, siendo Carrio y Tolivia quienes experimentan un mayor crecimiento –además de Pola– especialmente en el grupo de adultos; tan sólo El Condado disminuye sus efectivos. Este desarrollo de la población sigue la tónica de la evolución española y asturiana, con un acusado descenso de la mortalidad, más baja en Asturias que la media de España. Ello va a ir unido a movimientos migratorios internos en toda la región.

En todas las representaciones hemos incluido el estado civil de los habitantes. Podemos destacar la juventud de las personas casadas, más perceptible entre las mujeres que se emparejan más jóvenes que los hombres. Las solteras son ligeramente superiores a los solteros, siendo bastante semejante el número en ambos sexos, no siendo masiva la presencia de mujeres célibes, como solía ser habitual en las áreas rurales. Es llamativa la presencia de solteros entre las edades de sesenta a setenta y cinco años. Los viudos y viudas están presentes, siendo algo mayor el porcentaje de mujeres que de hombres, sorprende la alta representación de este colectivo de personas, incluso en edades muy jóvenes, debido a la peligrosidad laboral de un lado y las epidemias de otro. La longevidad es tan sólo ligeramente mayor en las mujeres**.**

Disponemos de los datos de natalidad de los albores del siglo. Los mismos nos ayudan a entender la presencia significativa de jóvenes y la pujanza demográfica que manifiestan las altas tasas de natalidad, cercanas a una media de 20 por mil en el conjunto municipal. Se aprecia unas diferencias altas interparroquiales, quedando a la zaga del resto Entralgo, Carrio y Tolivia con una tasa de tan sólo 7,03. De todos modos tenemos que tener en cuenta que siendo tan bajos los efectivos totales de población con que un año no haya habido, por ejemplo, nacimientos, se acusa mucho en las estadísticas sencillas y el resultado al año siguiente en que se ha incrementado es llamativo., pero poco significativo.

AÑO 1900		
PARROQUIAS	TASAS	
	NAT.	FEC.
CARRIO	8.98	45.80
CONDADO	24.0	104.05
ENTRALGO	8.98	45.80
LORÍO	15.80	71.89
POLA	23.54	112.0
TIRAÑA	27.71	125.0
TOLIVIA	7.03	31.25
VILLORIA	16.86	76.69
CONCEJO	19.95	84.08

Cuadro 1: Laviana : Tasas de Natalidad y Fecundidad por parroquias.
Fuente: Registro Civil de Pola de Laviana. Elaboración propia.

2.– El fenómeno migratorio.

Todo proceso que implique un cambio en las estructuras económicas, máxime si esa mutación no es consecuencia de un proceso evolutivo, sino que surge rápidamente, estimulado por agentes económicos externos, suele llevar consigo además del cambio de ocupación de los residentes, la afluencia de mano de obra exterior. Asturias es fecunda en este tipo de fenómenos migratorios vinculados al desarrollo industrial, estudiados por ejemplo en Gijón (LOPEZ, 1988 y FERNANDEZ, 1986), Avilés a raíz de la implantación de Ensidesa y otras industrias afines (MORALES, 1982), la Cuenca del Caudal (PEREZ, 1976) y otros más que pudiéramos enumerar.

Asturias pasó de ser una zona de honda tradición emigratoria a transformarse en área de inmigración para las regiones vecinas (OJEDA, 1983). Este proceso está vinculado al desarrollo de las explotaciones mineras y la industria básica. El movimiento se inicia primero hacia los valles del Nalón, Caudal y Aller.

En los inicios del siglo XX la presencia de foráneos en Laviana es reducida; un uno por ciento del total, proceden de otras provincias españolas, 4,9% son originarios de otros concejos asturianos y un número simbólico –3– no han nacido en España.

En la **Fig. 3** se ve la escasa presencia de los nativos de otras provincias

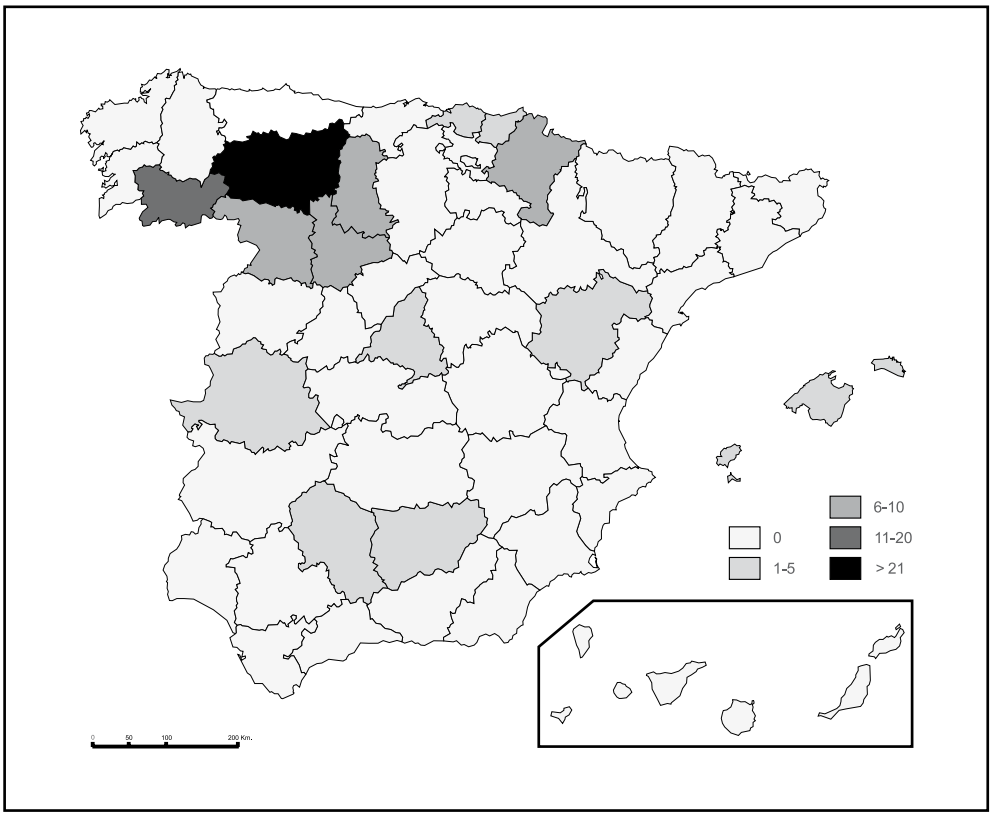

Figura 3: Total de nacidos fuera de la provincia y residentes en el concejo de Laviana en 1900.
Fuente: Padrón Municipal. Elaboración propia.

españolas. Destaca el grupo de leoneses, seguido de orensanos y vallisoletanos; téngase en cuenta –según se pudo analizar al ver los grupos de edad de pertenencia– que se trata de una migración familiar, compuesta por adultos y jóvenes, no hay mayores de sesenta años en estos colectivos. El conjunto más numeroso se asienta en Pola; hay algunos residiendo en Carrio y Tiraña; en el resto de las parroquias no están presentes.

El grupo de inmigrantes procedentes de otros concejos asturianos alcanza los 390, y son más numerosos cuanto más próximos a Laviana sean los lugares de su nacimiento. San Martín y Langreo se llevan la palma 1,24% del total el primero y el 0,77 el segundo; Bimenes y Siero no se quedan a la zaga con el 0,33 y el 0,42% respectivamente. El resto tienen una presencia discreta, cercana a la unidad en la mayoría de los casos, o ni siquiera tienen representación. En

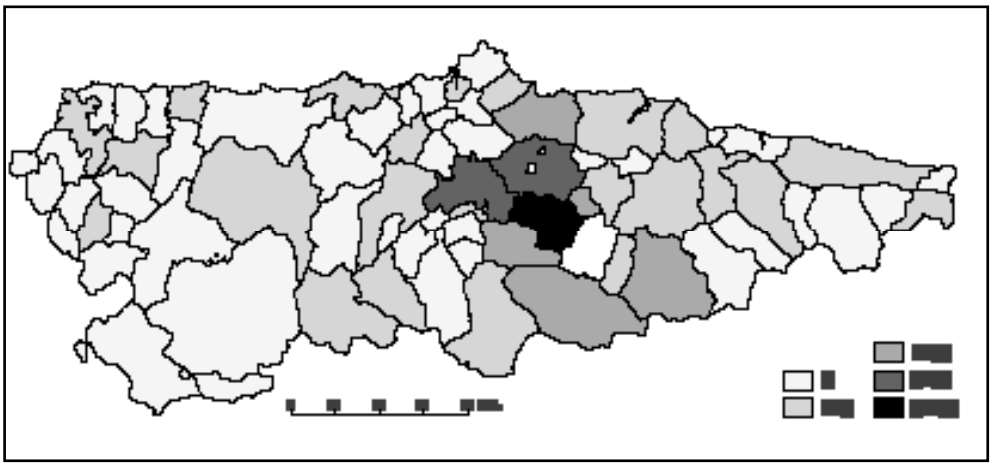

Figura 4: Nacidos en la provincia de Asturias y residentes en Laviana en 1900.
Fuente: Padrón municipal. Elaboración propia.

el mapa de Asturias (**Fig.4**) puede constatarse este fenómeno.

Su distribución dentro del municipio, responde a un criterio semejante al descrito respecto a los procedentes de otros lugares de España; podemos comprobar cómo en El Condado no hay ninguno, en Tolivia uno y en el resto, con excepción de las parroquias antes citadas, se registran presencias de una o dos familias solamente, dado que la distribución por edades es semejante a la indicada.

3.– El nivel cultural

En el Archivo Municipal de Laviana existe una sección de educación, en muy mal estado de conservación, donde se pueden concretar aspectos acerca de las escuelas, pero es en las Actas Municipales donde se sigue el proceso de creación de unidades docentes. En ellas constatamos los eternos problemas educativos respecto a mala infraestructura y escasez de medios. Fueron las presiones populares las que forzaron la apertura de la mayoría de las unidades educativas.

Era la Corporación quien cargaba con los gastos del pago de las nóminas a los maestros y la conservación de los inmuebles hasta que el gobierno central fue ocupándose de estos gastos, produciéndose un fuerte impulso de atención

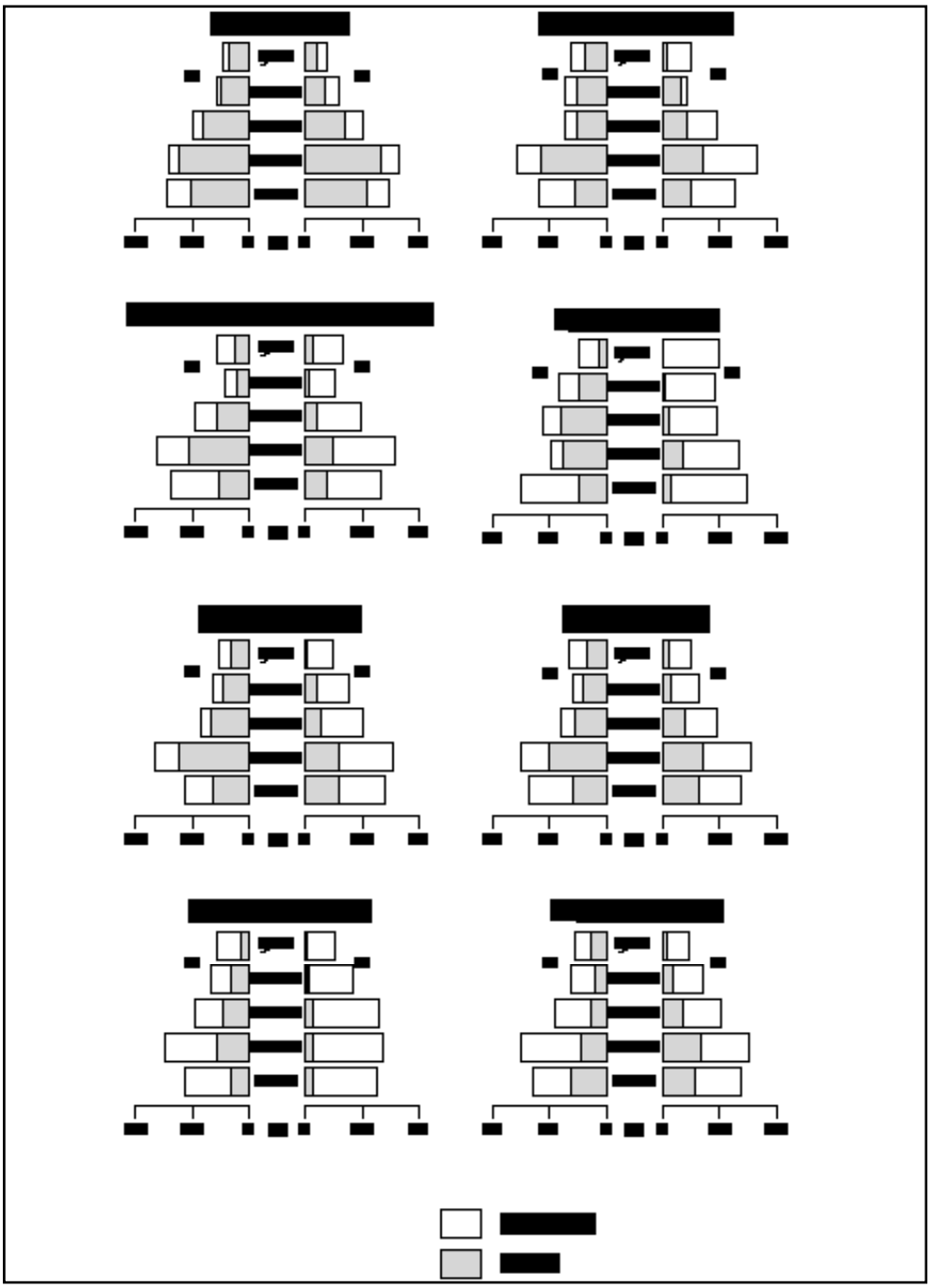

Fig. 5 : Lectores y no lectores agrupados por parroquias, edades y sexo.
Fuente: Padrón municipal de 1900. Realización propia.

a las necesidades educativas en el período republicano.

En muchos casos son los vecinos quienes ofrecen los locales al ayuntamiento para que éste se haga cargo de la contratación del profesorado.

En los albores del siglo XX, a nivel global de Concejo de Laviana, no llegan a la mitad quienes saben leer, el 48,22% saben frente al 51,76% de población que lo ignora. De estos porcentajes totales de analfabetos las mujeres equivalen al 32,86% y los varones el 18,9%. Las cohortes correspondientes a las edades entre los 6–14 años y los 15–29 acumulan más de la cuarta parte de los analfabetos, es decir unos 1.873 habitantes mayores de seis años –límite que nos hemos impuesto como más razonable– de un colectivo de 6.558 posibles lectores. Una de cada dos mujeres lee y dos de cada tres varones, siendo más numeroso diferencialmente el colectivo de mujeres comprendidas entre los 15–29 años, casi el doble, que el de varones que no leen en ese mismo período vital.

Esta situación que acabamos de presentar se refiere al total del concejo– que indicamos en el gráfico como Laviana– en el que se producen situaciones diversas en cada una de las parroquias, atenuadas por el mayor nivel de instrucción de los habitantes de Pola.

En la parroquia de Villoria más del 78% es analfabeto, en Tolivia leen uno de cada dos habitantes y en Carrio el 39% saben leer; en el resto de las parroquias equilibran la balanza los alfabetizados y los analfabetos.

La diferenciación por sexos es particularmente acusada en el caso extremo de Villoria, donde tan sólo el 7% de las mujeres saben leer, siendo la cohorte de 15–29 años la más analfabeta tanto en varones como en hembras; algo parecido es el caso de Tolivia donde el 13,5% de las mujeres leen o el de Carrio que saben hacerlo una de cada cuatro. No es mejor la situación de las féminas en las otras parroquias donde el nivel de instrucción es siempre más bajo que el de los varones, basado en razones socioculturales y económicas, hay un predominio de la actividad agrícola y una diferenciación sexual de los trabajos.

La parroquia con mayor nivel es Pola donde las tres cuartas partes de la población saben leer, frente a una cuarta parte que no lo hace. El colectivo más numeroso de analfabetos de ambos sexos se registra entre 6 y 14 años, teóricamente quienes deberían estar escolarizados, equivalentes a un 8% del total de la población. En el colectivo de analfabetos era mayor el número de mujeres (15,06%) respecto a la población total, lo que implicaba que casi el 30% de las mismas son analfabetas, frente a un 19% de varones en idéntica situación. Es decir que uno de cada cinco varones no sabe leer y a una de cada

tres mujeres le ocurre lo mismo.

En la **Fig.5.** queda reflejada, de modo porcentual, la situación particular en cada una de las parroquias en que hemos podido segregar la información, reflejando las barras los grupos de edad preestablecidos así como la diferenciación por sexos en las diferentes cohortes de población. La figura denominada Laviana hace idéntica representación para el conjunto del municipio del mismo nombre, pudiendo apreciarse que el resultado medio final encierra variaciones importantes, perceptibles gracias a la subdivisión parroquial, y donde se puede apreciar la diferenciación notable de las áreas más rurales, especialmente las más marginales del Concejo como pueden ser Villoria y Tolivia, ambas asentadas en idéntico valle transversal.

4. Distribución espacial de la población.

El análisis de la forma en que los habitantes se localizan sobre el espacio y sus relaciones con el ámbito territorial en que ejercen sus actividades vitales es importante, tanto en una perspectiva demográfica, como a la hora de la planificación y el análisis de las estructuras territoriales.

Es preciso conocer exactamente la localización de la población, las densidades de las unidades de análisis y los niveles de concentración. La aplicación de fórmulas para conocer la regularidad de las distribuciones y el conocimiento de índices de concentración o dispersión como los de Demageon, Colas, Bernard o la curva de Lorenz, pueden sernos útiles, pero es preciso reconocer la limitación de estos modelos matemáticos (CANTO, 1988) que son cómodos para el análisis y descripción, pero "adolecen del defecto de reducir a una expresión cuantitativa lo que básicamente es cualitativo. Así, pues, el índice puede completar una descripción, pero no reemplazarla."(DERRUAU, 1964). Intentaremos conjugar los aspectos cuantitativos y cualitativos.

La ubicación de la población, lógicamente, está relacionada con la proximidad de corrientes superficiales de agua, a la orilla del Nalón o de sus afluentes. Este hecho es común con otro de tipo antrópico: la proximidad a las vías de comunicación y, en la mayoría de los agrupamientos más numerosos, el desarrollo se hace siguiendo éstas, formando el típico plano de "pueblo calle" según la clasificación de Demageon (LEBEAU, 1983).

El medio físico, al igual que los fenómenos económicos y sociales, tiene una estrecha relación causa–efecto en la distribución de la población. "Un medio físico actúa sobre el reparto de los asentamientos humanos" (BOSQUE

SENDRA, 1974) y lo hace –siguiendo al mismo autor– de acuerdo con tres hipótesis: 1.–Un medio físico heterogéneo y complejo producirá una distribución aleatoria; 2.– Un medio homogéneo "facilitará la aparición de un reparto uniforme"; 3.– un medio físico contrastado ("áreas de elevada altitud coexistiendo con valles acusados") propicia una distribución concentrada en lugares asequibles. El mismo autor señala la importancia del sistema social y económico en el desarrollo posterior del hábitat.

Si conjugamos los criterios: dispersión de población y poblamiento, entendiendo éste como el estudio de los asentamientos de población, se establecen diversas clasificaciones. En el caso que se estudia podríamos precisar que tenemos un número elevado de asentamientos, pero la mayoría de la población está localizada en un número reducido de ellos. Existiría una combinación de poblamiento disperso y población concentrada.

De hecho tenemos una serie de asentamientos de mayor tamaño en las altitudes más bajas, existen numerosas poblaciones formadas por unos doscientos habitantes en torno a los cuatrocientos metros de altura; el resto de las pequeñas y numerosas aldeas, que se sitúan por encima de ésta última cifra, se diluyen en el paisaje.

Si observamos la distribución espacial representada con la curva de Lorenz, podemos observar cómo a fines del siglo XIX la ubicación de la población estaba próxima a la recta de equidistribución, ello obedece al tipo de economía dominante que implica el vivir no sólo de la tierra, sino también en las proximidades de la misma; esta es la causa de una distribución más uniforme sobre el territorio. Al contrario, cuando otros sectores de actividad van tomando asiento en la sociedad rural, comienza la desvinculación a la tierra y la mayor concentración de población, coincidente con los lugares de ubicación de la mayoría de los nuevos empleos. Es muy expresiva la representación, al igual que lo será la variación de densidades a lo largo del tiempo.

Concentración y dispersión caracterizan el poblamiento del área, existiendo una tendencia mayor hacia la primera de las formas. Debido a la altitud la población de los municipios montanos se concentra en menos lugares, no existiendo en general –como en Laviana– casas dispersas, habitadas por un reducido número de pobladores.

Cuadro2: Evolución de las densidades de población.

LAVIANA

PARROQUIAS	SUPERFICIE (Km²)	DENSIDADES (hab/km²)	
		1887	1900
TOLIVIA	16.91	25.84	42.04
LORÍO	27.83	34.81	50.01
CARRIO	3.71	67.11	-
CONDADO	19.06	52.49	41.53
ENTRALGO	5.85	51.79	-
VILLORIA	30.23	38.33	45.12
TIRAÑA	19.71	55.40	65.91
POLA	8.86	105.41	201.35
DENSIDAD MEDIA		46.43	60.75

Fuente: Padrones y resultados censales municipales. Elaboración propia.

5.– La actividad económica.

El primer padrón seleccionado es el correspondiente a 1887, año en el que ya se habían abierto y cerrado muchas minas de cobre, hierro y carbón, pero todavía no se habían desarrollado con fuerza las explotaciones mineras y la fuente económica prioritaria era la emanada del cultivo de la tierra y la ganadería. La explotación de la hulla ya se estaba realizando con mayor fuerza en la parte baja del valle del Nalón.(ADARO,1983; DIAZ–FAES,1979; OJEDA,1985).

Con el ocaso del siglo e inicios del siglo XX comienza a manifestarse tímidamente la actividad minera, alentada por la creación de la Duro Felguera en Langreo, coincidiendo con una creciente demanda de carbón mineral interior debido a la política de descenso de las importaciones de carbones extranjeros, principalmente ingleses. El ferrocarril llega a Laviana en 1884 favoreciendo la exportación de los minerales extraídos. Elegimos, a pesar de la proximidad cronológica con el anterior, el Padrón Municipal de Laviana de 1900, que se encontraba completo y en un buen estado de conservación.

A Finales del siglo XIX estamos ante un territorio eminentemente agrario con un subsector agrícola predominante, que presenta un volumen de ocupación superior al 90% de los activos. Las mujeres tienen una presencia importante

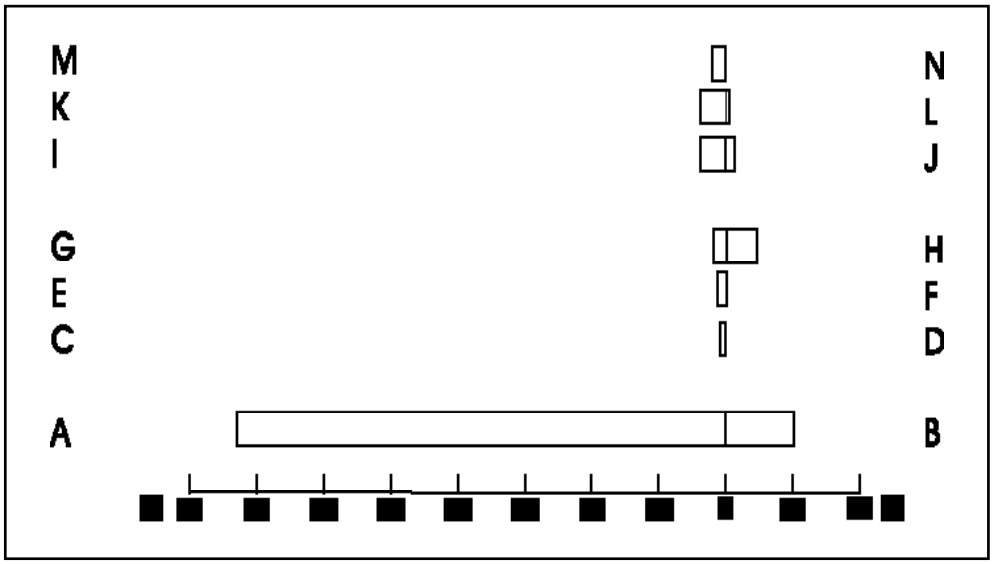

Figura 6: Silueta funcional del concejo de Laviana. Año 1900.
Fuente: Padrón Municipal de habitantes. Elaboración propia.

A: Agricultura y ganadería. **B:** Industrias extractivas. **C:** Industrias de la alimentación. **D:** Construcción. **E:** Industrias textiles, cueros y vestidos. **F:** Productos químicos, cerámica y vidrio. **G:** Maderas, muebles y papel. **H:** Siderurgia, mecánica y electricidad. **I:** Comercio, banca y seguros. **J:** Transportes. **K:** Servicios personales y diversos. **L:** Administraciones públicas. **M:** Culto, enseñanza y defensa. **N:** Salud, hostelería y ocio.

en esta actividad (21%); cifra seguramente inferior a la real, por la conocida tendencia a vincular –especialmente a la mujer casada– exclusivamente a las labores domésticas; no ocurre igual con las viudas o solteras. Es clara la monográfica importancia de la actividad agrícola, ganadera y forestal, claramente perceptible en la silueta funcional (**Fig.6**). Estas fechas son las bucólicamente añoradas por Palacio Valdés en la **Aldea Perdida**, período no tan idílico ante una realidad socioeconómica de escaseces y hambre, con una población superior a la que dignamente podía vivir de la tierra. Todavía existían algunos terratenientes como el Marqués de Camposagrado con palacio y posesiones en Villoria. El resto de las familias, constituidas por un número elevado de miembros, malvivían con lo que la tierra daba. Prueba de ello es **El manifiesto del hambre** de José Bernaldo de Quirós –(RUIZ,1972)– donde se muestra la realidad de la muerte por inanición en estas fechas y en

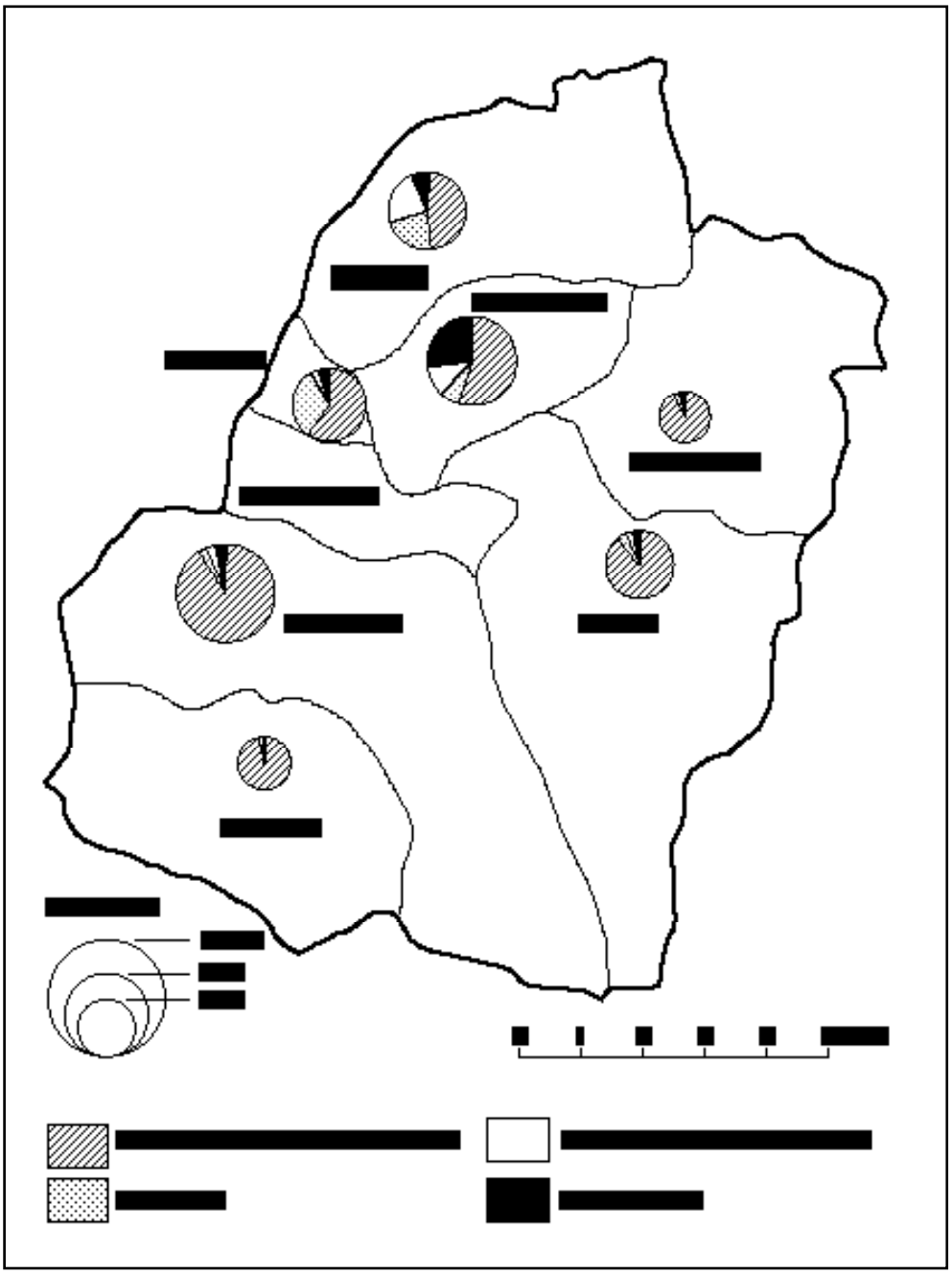

Figura 7: Población activa por sectores en las diferentes parroquias. Año 1900.
Fuente: Padrón Municipal de habitantes. Elaboración propia.

este mismo territorio.

El inicio de la nueva centuria introduce significativas variaciones en la silueta funcional. Constatamos una regresión en la agricultura, desciende del 90 al 75% aproximadamente, y surge la actividad extractiva de la hulla con casi un 12% de presencia. Asistimos al inicio de una serie de transformaciones en la ocupación laboral de la población activa, que serán transcendentes en el reparto de la población.

El sector secundario anuncia su presencia de un modo incipiente, pero diferenciado con respecto a dieciocho años atrás. Las industrias textiles y de la alimentación surgen tímidamente, con porcentajes discretos, inferiores al 1% del total de población activa. El trabajo de la madera y los muebles tiene una presencia más notable, tanto en forma de serrerías para abastecer a las minas, como en la fabricación de mobiliario para satisfacer la demanda interna de una población creciente y no agrícola. Los talleres mecánicos y eléctricos quedan firmemente configurados. Las necesidades del transporte han crecido, así como la demanda de componentes para la mina. La llegada del ferrocarril a Laviana facilitará la salida y entrada de materiales. La presencia de capitales extranjeros, especialmente franceses, estimula el crecimiento y diversifica los subsectores de actividad.

Podemos estimar que el crecimiento del terciario no es muy grande, pero asienta con mayor firmeza su presencia (**Fig.6.**), especialmente el comercio y la banca, experimentan un incremento, reafirmando su presencia; igual ocurre con los sectores culturales, especialmente la enseñanza, mantenida en gran parte por los entes municipales. A nivel parroquial se percibe una transformación de actividad diferencial, al ser desigual la diversificación. De todas formas disminuye de un modo muy explícito la ocupación agrícola que se mantiene en torno al cincuenta por ciento en Tiraña, Carrio–Entralgo (en este Padrón estaban agrupadas ambas parroquias) y Laviana. Respecto al total de activos parroquial los porcentajes de empleo en minería son los más altos en Carrio–Entralgo, cercanos al 40%, debido a la proximidad física a las minas en explotación, al igual que ocurre con Tiraña con un 25 % y Pola con una décima parte. En el mapa de la Población activa en 1900 (**Fig.7**) puede observarse lo escrito.

Pola reafirma su vocación terciaria, con una mayor presencia del comercio y de la banca, así como otras funciones terciarias clásicas como la administración pública, la enseñanza y la atención sanitaria. Los transportes también están representados. Dentro del secundario predominan las actividades mecánicas y eléctricas así como las madereras.

Tiraña tiene una mayor representación de activos en el secundario, con

presencia de industrias siderúrgicas, mecánicas y eléctricas que aglutinan casi un 20% de población activa y en menor medida está presente la industria de la madera. Hay por último una perceptible presencia de actividades terciarias, al asentarse un volumen no despreciable de la población inmigrada.

El resto de las subunidades territoriales permanece prácticamente igual que hace unos años, aunque Villoria ya apunta hacia la diversificación de funciones al igual que Lorío.

BIBLIOGRAFÍA:

ADARO y RUIZ FALCO, L.(1981): **Datos y documentos para una historia minera e industrial de Asturias**, Suministros Adaro S.A., Gijón.

ALVAREZ ARECES, M.A.(1987): **El carbón, una historia con Historia**, Hunosa, Oviedo.

ANES ALVAREZ, R.(1977): "Los comienzos de la industrialización en Asturias", en **Historia de Asturias**, Ayalga, Gijón, pp.1–21.

ANES, R. y OJEDA, G.(1981): "La minería del carbón en Asturias y los problemas del transporte en las primeras décadas del siglo XX", **Hacienda Pública Española**, n^0 69,

BOSQUE SENDRA, J.(1974):"La distribución espacial de los lugares de asentamiento humano en la provincia de Granada", **Cuadernos de Geografía de la Universidad de Granada**, pp.101–110.

CRIADO, C.M y PEREZ, R.(1975): **La población de Asturias (1857–1970)**, Departamento de Geografía Universidad de Oviedo.

DERRUAU, M.(1973):**Tratado de Geografía Humana,**Vivens–Vives, Barcelona.

FUERTES ARIAS, R.(1902): **Asturias industrial. Estudio descriptivo del estado actual de la industria asturiana en todas sus manifestaciones**, Imprenta F. de la Cruz, Gijón.

GARCIA JOVE, G.(1988): **Laviana. Revista de Asturias años 1896–97**, Edición facsimil, Mases, Gijón.

GARCIA JOVE, E.(1897): **"Laviana". Asturias**, T. II, Bellmunt, Gijón, pp.42–61.

LEBEAU, R.(1983): **Grandes modelos de estructuras agrarias en el mundo,** Vicens Universidad, Barcelona.

MARTINEZ DEL RIO, M.N.(1986): "Análisis de los asentamientos de montaña: posible clasificación de los mismos", **Ciudad y Territorio**, n^0 68,

abril–junio, pp.3–16.

NADAL, J.(1977): “Notas sobre la industria asturiana de 1850 a 1938”, **Historia de Asturias**, t.IX, Ayalga, Salinas, pp.112–177.

NADAL, J.(1984): **La población española (siglos XVI a XX)**, Ariel, Barcelona.

NADAL, J.(1986): **El fracaso de la revolución industrial en España,** Ed. Ariel, Barcelona.

NOIN, D.(1992): **Géographie de la population**, Masson, Paris.

OJEDA, G.(1985): **Asturias en la industrialización española, 1833–1907**, Ed. Siglo XXI.

RODRÍGUEZ-FELGUEROSO, A. (1998): **La población del Alto Nalón,** Departamento de Geografía, Universidadde Oviedo, Mercantil, Gijón.

VINUESA, J.(1991): **Los procesos de urbanización**, Síntesis, Madrid.

VINUESA, J.y otros (1988): **El Estudio de la Población**, Instituto Nacional de Administración Pública, Madrid.

Pedro Fandos Rodríguez

La minería durante medio siglo de don Armando

¡Sí, yo también nací y viví en Carbonia! También supe lo que era caminar en la espabilada senda del niño obrero entre mampostas umbrías, mojarme en los pingones fríos y hollar con mis pies alpargatados una mineralizada alfombra negra. Corría el año 1853 y apenas unos pocos osaban llamarse mineros por estas tierras. Acaso un millar de obreros que, al decir del gran Schulz, arrancaban al año poco más de seiscientos mil quintales de carbón de piedra que se vendía por millón y medio de reales de vellón. Por las altas tierras de Laviana, ni siquiera se vislumbraba aún el resurgir que vendría después de aquellos primeros pasos que la Real Marina de Guerra había dado sesenta años atrás, en 1792. Fue la época de la canalización del Nalón y el famoso astillero de Ribota, desaparecido sin dejar rastro. Tan sólo don Antonio Díaz Faes escarbaba pequeñas parcelas de la montaña del Condado para extraer un mineral de cobre que los británicos de Swansea le compraban con cierta avidez. Aún estaba reciente en muchas retinas la inauguración del camino de hierro que un año antes, en 1852, la reina había inaugurado entre Gijón y Carbayín. Era una nueva riqueza y una nueva cultura la que estaba aflorando en el solar asturiano, haciendo realidad las viejas ideas del gran Jove Llanos. Apenas hacía once años que se había inaugurado el camino carbonero, viejo sueño del ilustre polígrafo, financiado por el banquero don Alejandro Aguado con cinco millones de reales. El viejo marqués de las Marismas haría un buen negocio a causa del peaje y del impuesto sobre el consumo de sal que le propiciaron sus amigos de la Corte. Sin embargo, no lo pudo disfrutar por sí mismo a causa de la traidora apoplejía que le mataría durante los propios festejos inaugurales del citado camino. Como he dicho, también se abría paso

el ferrocarril que había inaugurado la Reina madre en la capicúa fecha del 25 –8 –52. Multitud de asombrados ciudadanos asistieron al acontecimiento, entre ellos yo mismo en brazos de mis padres. Dos locomotoras fabricadas en Inglaterra –la "Cristina" y la "Jovellanos"– permanecían cubiertas por grandes lonas en la flamante estación del Humedal de Gijón. Era un soleado miércoles agosteño y a eso de las cuatro de la tarde, la reina Mª Cristina de Borbón y su esposo, el duque de Riánsares, presidían la inauguración del primer ferrocarril carbonero de España. El sagaz duque había apoyado con extraño entusiasmo esta línea que pasaba por las concesiones hulleras con las que se había hecho por tierras de Siero y de Langreo. Dirigía las minas por entonces el insigne ingeniero y geólogo francés don Adriano Paillete, cuyos escritos y descubrimientos habrán de granjearle merecida fama. De alguna manera el *affaire* sirvió para justificar poco después la penosa expulsión de la familia real, acusada en el Senado por malversación de fondos públicos. En todo caso, quede constancia que vine al mundo cuando por primera vez en la historia los asturianos viajaban en algo mecánico.

Armando, don Armando, se fue de Laviana apenas cumplidos unos meses. Cuando vuelve a pisar su aldea natal, después de haber pasado el primer sexenio de su vida en la villa avilesina que tan imborrables recuerdos fijaría en su memoria, los adultos hablaban de las minas que comenzaban a rodearles. En su cerebro hubieron de fijarse, por fuerza, los muchos improperios que oía de las personas más notables del lugar. Del cura, no. El señor cura estaba a favor del progreso pero a don Armando nunca le gustaron demasiado las sotanas. Para el año 1860, la Sociedad Hulleras de Sta. Ana ya tiene en explotación la mina Polesa 1ª en Tiraña (por cierto que el origen de la labor coincidía con la perpendicular del campanario de la iglesia de Los Mártires). Se produce también una ebullición de denuncias de explotaciones de carbón por todo el municipio, localizadas, además de Tiraña, en Carrio, Villoria, Lorío, Ribota y la misma Pola. Sus vigencias serán muy breves pues algunos propietarios solicitaban concesiones sin criterio técnico alguno. Hubo un caso, Javier López Bustamante creo que se llamaba, que, a tenor de los nombres que quiso asignar a sus minas, parecía más preocupado por los asuntos del cielo que los del suelo. Fueron un rosario de concesiones llamadas: Mater Creatoris, Virgo Prudentísima, Mater Admirabilis…

En el año 1865, recién cumplidos los doce años, nuestras familias nos trasladan a Oviedo con el fin de estudiar el bachillerato. Pude así seguir de cerca las andanzas de Armando hasta que nuestras vidas comenzaron a divergir como esas vías férreas que parten de un mismo "corazón" y separan

los caminos desde entonces. Sus evidentes inclinaciones líricas le llevaron a intimar más con Leopoldo García Alas y con Tomás Tuero que conmigo. En años sucesivos tendría cabales noticias de los tres a través de las muchas que de ellos se daban en las crónicas literarias. Construyeron sus famas desde Madrid mientras yo fraguaba mi anonimato en nuestra querida cuenca minera.

Llevábamos un año en Oviedo cuando fuimos testigos de la crisis que como el rayo se abalanzó sobre la banca española. Por entonces, este corazón geográfico de Asturias se había erigido ya en su pulmón económico y paraban aquí capitales y técnicos de las más floridas bancas europeas. Sin embargo, la crisis financiera de 1866, que había llevado a la ruina a capitalistas tan consolidados como el marqués de Salamanca, desplomó la Deuda Pública, bajaron las acciones del Banco de España y cerraron 5 de las 10 sociedades de crédito más nombradas de Madrid. En toda España se liquidaron 6 de los 21 bancos entonces asentados. Fue un año de dura crisis para la hulla pues la inglesa se vendía más barata en los puertos de Cádiz y Cartagena a donde arribaba en buques de 1.500 toneladas. La de Langreo resultaba más cara y además, en el puerto de Gijón, con apenas 3 m de calado –dicen que incluso se quedaba seco con las mareas– el cargue máximo era de tan solo 300 t. Los casi cinco mil mineros que entonces ejercían sus tareas en las explotaciones asturianas vieron tambalearse sus puestos de trabajo y algunos –cierto es que pocos y muy especializados– comenzaron a comprobar por sí mismos los riesgos de haber abandonado las viejas tareas agropecuarias. La presión arancelaria hizo que una compañía de las grandes, la *Société Minière et Metallurgique des Asturies* se declarase en liquidación y fuese adquirida cuatro años después por el banquero francés Numa Guilhou a través de una operación de subasta pública. En 1871 se crea en San Petersburgo, y al año siguiente se registra en París, la Compañía de Adolfo d'Eichtal, Marqués de Guadalmina, que habrá de ser el germen de grandes explotaciones de Siero y Langreo bajo el patrocinio de figuras tan renombradas como la Gran Duquesa de Leinchtenstein –vinculada a la familia real rusa–, los señores Barón del Castillo de Chinel, Finat, Laffite y otros ilustres potentados. Colocan como director de sus minas a un joven ingeniero que acaba de terminar sus estudios en Madrid en el mismo año 1871 y que andando el tiempo habrá de erigirse en una de las figuras clave de nuestro desarrollo: don Luis Adaro y Magro. Otras empresas de menor dimensión resuelven la crisis en hábiles negociaciones que permiten subsistir a los mejor situados. En 1867, por ejemplo, las Sociedades Herrero Hermanos y Nespral Lantero negocian entre sí los

derechos de explotación en varias concesiones del valle del Nalón. Son los años en los que fraguan su poder las principales familias mineras y los bancos más sólidos de la región. Apellidos como Herrero, Tartiere, Delbrouck, Duro, Dorado, Nespral, Felgueroso, Velasco, Vigil–Escalera, etc, comienzan a ser frecuentes en el mundo del carbón y en todos los negocios que lo rodean. En esos momentos los jornales ordinarios estaban entre 2 y 3 ptas/día, pudiendo alcanzar unas 150 ptas/mes los trabajadores más cumplidores y un ingeniero llegar a las 250 ptas, es decir, 3.000 ptas/año

En 1868, la crisis de subsistencia afecta al pueblo llano: cuatro millones de asalariados viven con jornales de 3 a 4 reales con los que apenas pagaban el pan de cada día sin que el concepto de "pan" tenga ninguna connotación metafórica. Acabábamos de cumplir quince años y recuerdo perfectamente aquellas barras de dos libras, es decir, apenas un kg de peso, que se convirtieron en artículo de lujo para todo el pueblo llano. Entre 1868 y 1871, cuarenta mil inmigrantes, muchos asturianos, llegan a un Madrid de apenas 300.000 habitantes; las calles están llenas de mendigos, muchos se alimentan de la *sopa boba* de los conventos y el rancho cuartelero mantiene a millares de personas como bien reflejarán los textos galdosianos y valleinclanescos de Sor Patrocinio y la Corte de los Milagros. Todos nosotros, desde nuestra cómoda situación de niños de buenas familias, éramos ajenos a esa realidad y cuando en 1870, al final del bachillerato, los tres líricos amigos se van a Madrid, no lo hacen integrando ese ejército de serenos, costaleros, chimeneistas y fogoneros que se buscan la vida en una Corte de la que emana ya un claro olor republicano. Como no hay mal que por bien no venga, el Estado decide salir del atolladero lanzándose a numerosas obras públicas en las que colocar a los desesperados brazos que piden pan. Yo mismo veo el avance de la carretera que en 1872 habrá de llegar a nuestra tierra natal, sorteando las vegas del Nalón desde Langreo hasta Laviana. El informe técnico de viabilidad se debe a mi amigo Guillermo Cosío y la construcción se realizó con los planos del arquitecto Marcos de Bierna bajo financiación del Tesoro.

Mientras Armando, Leopoldo y Tomás se abren paso en las cortes de las letras, yo colaboro y trabajo en las numerosas obras que surcan la región al reclamo de las explotaciones mineras. El año 1874, con la Guerra Civil en las provincias vascas, fue un año de prosperidad para nuestra siderurgia asturiana, principalmente la de Mieres que, más asentada entonces que la de Langreo, aumentó su producción de forjados y laminados. Se produjo ese año la inauguración del ferrocarril de Gijón a Lena. Pola de Lena recibió con inusitado alborozo el primer tren de la línea que desde Gijón habría de cruzar

el Pajares con una demora de varios años a causa de la paralización de las obras en 1877 por quiebra de la compañía. En esos momentos, la población del principal núcleo urbano, Mieres, cuenta con un censo de 500 habitantes que a partir de entonces comenzará a duplicarse cada diez años.

Al año siguiente hacen las primeras reivindicaciones los embriones de lo que habrán de ser organizaciones obreras. Se fundamentan en la reducción de la jornada, que por entonces era habitual de 10 horas cuando no más. Por el contrario, es la propia reglamentación oficial la que velará para que se impida el trabajo a mujeres y niños menores de 13 años para los cuales se concreta la jornada máxima de trabajo en 5 horas. La nueva norma, que sectores progresistas entienden como gran avance social, no es bien recibida por sectores empresariales ni por las depauperadas economías domésticas que ven mermada su difícil subsistencia.

El 11 de febrero de 1873 dimite o abdica el Rey don Amadeo de Saboya, dando paso el mismo día a la 1ª República. Al mes siguiente, la Diputación de Barcelona proclama el Estado Catalán. En lo que a nosotros nos atañe, recordemos que en ese mismo mes se forma la Comisión Ejecutiva del Mapa Geológico de España. Se esperaba que terminase el ansiado proyecto que desde 1849 no venía sufriendo más que sinsabores y aplazamientos, vinculados, casi siempre, a los avatares políticos que entonces gangrenaban nuestra Patria. El retraso en la cartografía del Reino era un paradigma del retraso que habíamos acumulado con respecto a los principales países mineros de Europa. Se estructuró la Comisión y la elaboración del Mapa se encargó al ilustre ingeniero don Manuel Fernández de Castro. Por desgracia, los políticos siguieron a las suyas y el gran proyecto cartográfico mostró, una vez más, su sensibilidad. Figueras, Pi y Margall, Salmerón y Castelar se sucedieron en la presidencia de la República en simulacros de "gobierno". Los primeros meses fueron de tendencia federal, pero las influencias anarquistas llevaron al cantonalismo lo que provocó una reacción unitaria y autoritaria que culminó con el golpe del general Pavía un mes antes de que el joven régimen cumpliera su primer año.

Por extraño determinismo, también había sido de nuestra quinta el segundo marqués de Comillas, don Claudio López Bru, que tanta influencia ejercerá sobre el desarrollo industrial en todo el valle del Aller, como bien conocen numerosos lavianeses pues sabido es el permanente contacto que sus naturales ejercieron durante siglos a través de los altos de la Collaona y teniendo a la Peña Mea como común cumbre totémica. En 1884, al tiempo que el insigne don Armando recopilaba sus cuentos y cuadros costumbristas en el volumen

Aguas fuertes, el rey Alfonso XII tenía a bien nombrar al citado marqués como Gentilhombre de su Corte. Pero no anticipemos acontecimientos. Decía que la cuenca carbonífera central se estaba convirtiendo en el motor económico de Asturias y comenzaban a fraguarse en ella familias, alianzas y empresas que habrán de marcar el devenir de los años de prosperidad que sin duda nos esperan. Sin embargo, al impulso de la industrialización también surgieron las inevitables pulsaciones sociales que, antes de que finalice el siglo, habrán de transformar en pocas décadas lo que el estado patriarcal había preservado durante miles de años. Sin duda don Armando, uno de los más impresionados por ello, habrá de reflejarlo en alguna de sus obras, quizá cuando la senectud y los golpes de la vida vengan a llenar su alma de esa melancolía que yo bien conozco, aún cuando se esfuerce en disimularla con la permanente e irónica caricia del humor.

En 1870, cuando los tres amigos parten para Madrid a continuar sus estudios, la cuenca asturiana está dividida en tantas cuencas y subcuencas como grandes ríos la cursan; en cada una, a su vez, numerosas empresas de todo tamaño y condición habrán de parcelar esas cuenquecillas en una irracional atomización que harían inviable la explotación racional. Sin embargo, la nueva reglamentación de minas de esos años favoreció en gran medida la exportación de minerales, al levantar muchas de las trabas que habían existido hasta entonces, y se vive una fiebre que algunos bautizarán como la "desamortización del subsuelo". En mi opinión. no consiguieron más que esquilmar los yacimientos más inmediatos y además sin evitar que la industria española siguiera a remolque de la producción extranjera. No olvidemos que la explotación de los recursos minerales así como la construcción de la red ferroviaria, se venía haciendo con materiales y capital extranjeros.

En 1876, don José Mª Martínez de las Rivas funda Coto Musel, con capital y domicilio bilbaíno. No iniciará su explotación hasta 1893 en las concesiones Musel, María, Tardía, Defensa, 2ª María, Generalife y Alambra. Es el propio hijo del insigne don Máximo Fuertes Acevedo quien me dice que en este momento el Coto está produciendo unas 65.000 toneladas de hulla grasa y semi–grasa de excelente calidad, la cual se lava y clasifica en cuatro lavaderos alemanes. En los trabajos de interior tienen ocupación 160 obreros y 190 en las instalaciones exteriores, en una extraña y singular desproporción productiva. Los diferentes grupos encuéntranse unidos a la estación del ferrocarril en Laviana, a través de 4 kilómetros de vía férrea de 0,60 metros de ancho. La dirección de estas minas hállase encomendada a don Ángel Jimeno mientras que la administración corre a cargo de don Graciano García

Ciaño. Son muchos los paseantes que ascienden incrédulos desde la Pola y Carrio hasta el Cantiquín, y desde el propio Entralgo hasta Canzana para contemplar el singular espectáculo de esos demonios que obran con singular acompañamiento acústico y visual.

–¿Qué le parece semejante estruendo, tío Goro?

Y el tío Goro, solemne, en el estilo propio de los hombres reflexivos, desde su balcón natural de Canzana, coincidía con las mismas ideas del capitán Don Félix.

–Dicen, Don Félix, que una vía de hierro atravesará sus propiedades.

–El día que escuche silbar por los castañares de Carrio los pitos de esas endiabladas máquinas será uno de los más tristes de mi vida. Hasta ahora hemos vivido a gusto en este valle sin minas, sin humo de chimeneas ni estruendo de maquinaria. ¿Para qué buscar debajo de la tierra lo que encima de ella nos concede la Providencia?.

En 1877 se crea la Asociación de la Industria Hullera Asturiana, uniendo a casi todos los explotadores y exportadores de carbón de la provincia. El joven Adaro, otro de los de nuestra quinta, tiene una brillante intervención ante los ingenieros ya consagrados y denuncia con datos fehacientes que el Ferro Carril de Langreo venía contando con una subvención encubierta y que eran por tanto abusivas las tarifas que aplicaba. En los dos años siguientes, mientras la paralización de los trabajos de Pajares lleva a la angustia a las más de mil familias que de ellas vivían, don Armando trabaja frenéticamente en sus primeras publicaciones: *Los oradores del Ateneo*, *Los novelistas españoles* y *Nuevo viaje del Parnaso*. Diríase que escribe con frenesí. También en Asturias se vive una época de especial creatividad literaria. Desde su lejano y querido Gijón, tierra de la que habrá de ser su esposa, sale a la luz el diario *El Comercio* el lunes 2 de septiembre de 1878. Diríase que estando entre sus patrocinadores el industrial Anselmo Cifuentes, hasta los más pesimistas habrán de augurarle un futuro de prosperidad. Ya en 1881, recién cumplidos por nuestro literato los 28 años, publica su primera novela, *El señorito Octavio*. Creo que todos estábamos entrando en un periodo de cierta madurez, ellos con el intelecto y nosotros con nuestras artes industriales. No obstante, con su habitual modestia, pude oír a don Armando que esa novela carecía de pensamiento trascendental: ¡carecía de pensamiento trascendental!. Desde mi propia incapacidad para las letras, he de reconocer que la devoré y pude advertir rasgos realistas de nuestro común acontecer cuando nos rebelábamos ante las bajezas de la buena sociedad. Es más, creo verle a él mismo en el personaje del diputado Homobono Pereda. Al año siguiente, en colaboración con *Clarín*, saca a la luz

La literatura en 1881. En 1883, publica su segunda novela, *Marta y María*. Allí estaba de nuevo él mismo, suscitando sin querer el escándalo, ahora entre los púlpitos. Una vez más se quita importancia y declara que el triunfo de la novela se debe a su forma y baratura. Además, don Armando supo defenderse de las críticas con ingenio: "no he querido herir el misticismo verdadero ni ridiculizar la vida contemplativa. Cervantes tampoco quiso atacar al honor ni al heroísmo en su inmortal Quijote". En ese mismo año se casa con Luisa Maximina Prendes Busto, de origen gijonés. Era la mujer ideal para el artista si bien la salud no la acompañaba y quizá el destino algo apuntaba en la tercera novela, *El idilio de un enfermo*. La joven fallecería en la primavera de 1885, cuando apenas llevaban año y medio casados y le había dado un hijo y sólo un disgusto: la muerte. Recuerdo bien que la boda fue en octubre de 1883 pues acababa yo de recibir el grueso informe de los ingenieros Tomás Tinturé, Miguel Ramírez Losada y José Suárez, titulado *Tasación Técnico –Industrial de las minas pertenecientes a las Sociedades La Justa, María Luisa, D'Eichtal y Cía y Herrero Hermanos*. Es una obra que nunca entrará en el Parnaso, ni siquiera en el de nuestro ambiente; sin embargo, dicho informe habría de sentar un antes y un después en la minería de las cuencas del Nalón y Siero. Uno de los autores, José Suárez, era por entonces otro de los jóvenes ingenieros que estaban aplicando todo su esfuerzo y gran saber en hacer de nuestra minería un arte. Actuaba como interino por fallecimiento de Eduardo Riu, pero después habría de darle también a la pluma sobre minas y en especial sobre la cuestión obrera en el carbón asturiano. Por cierto, a comienzos de ese año, a consecuencia de la muerte de Antonio López, primer marqués de Comillas, heredó la compañía su hijo Claudio López Bru, del cual habremos de tener prontas y excelentes referencias los industriales de la región. Pero no anticipemos acontecimientos pues el propio 1883, en nuestro modesto entender, estuvo preñado de sucesos que anunciaban, ¡por fin!, el despuntar de nuestra querido solar astur. Yo mismo tuve ocasión en 1883 de asistir a otro gran paso hacia la modernización. Me refiero al cambio de la tracción de sangre por la de vapor que desde entonces empleará la Sociedad Hullera para el arrastre de sus carbones por los valles de Carrocera y del Nalón. La sesión municipal de Sotrondio acordó conceder autorización el 27 de enero, tras arduo debate sobre los riesgos que acarrearía la excesiva velocidad de las locomotoras.

He de rememorar, también en 1883, otro escrito no menos trascendente que el anterior. Me refiero al que el joven Luis Adaro y Magro publica bajo el título de *Informe sobre la fusión de minas y creación de una fábrica metalúrgica en*

Asturias. Era un trabajo extenso y minucioso precedido del grueso informe de los ingenieros antes citados. De ahí nacerán nada menos que las primeras fusiones que vendrían a eliminar la perniciosa fragmentación que sufrían las sociedades hulleras en la gran cuenca del Nalón. De hecho, al poco tiempo, el propio Adaro, como director de Adolfo d'Eichtal y Cía, compró a Alonso Fernández la concesión El Recreo de Carbayín, terminando con ello las pequeñas y maléficas explotaciones –"chamizos" les llaman– por parte de los naturales agrarios del país y entrando esa importante zona en la era industrial. Un año después, siguiendo las directrices del preclaro ingeniero, se fusionan en París las minas la Mosquitera de D'Eichtal, La Justa de Finat y la Mª Luisa del marqués de Guadalmina. No pudieron hacerlo con las que Herrero Hermanos tenían en Santa Ana pues el alto precio que exigió la conocida banca, obligó a desistir del empeño. El tiempo llevaría a los Herrero a la casa común cuando el pujante siglo XX inicie su andadura.

Para el amigo don Armando es también una época de gran producción. En 1884, publica el volumen "Aguas fuertes" que recoge algunas de sus novelas cortas y cuadros costumbristas. Al año siguiente sale a la luz su famosa novela *José*, la novela del mar que el escritor ubica en "Rodillero", sembrando la duda entre los naturales de Cudillero y de Candás –este último con el Santísimo Cristo de los marineros como protagonista– sobre si se trataba de uno u otro pueblo. Fue el año de la muerte de su joven esposa como antes he dicho. Fue también el año de la desdichada y llorada desaparición del rey Alfonso XII que murió enfermo de tuberculosis y dejando a la reina embarazada de nuestro monarca Alfonso XIII, C.V.D.G. Como a la muerte se ha de contraponer siempre la vida, fue esa una época de gran creatividad para nuestro autor, no en vano siempre fue hombre más de pensamiento que de acción y los duelos personales, junto con las turbulencias políticas, le empujan a recogerse en la creación, cuando no en la religión, si bien en una escala íntima y sin que le haya oído declararse jamás católico militante. Una tras otra aparecen novelas suyas en las librerías: *El cuarto poder*, *El Maestrante*, *La espuma*… En 1886 publica *Riverita* y al año siguiente *Maximina*, sin duda un homenaje a su esposa muerta. Tuve ocasión de escuchar su lamento pues las exigencias editoriales le forzaron a poner esos dos últimos títulos a lo que él consideraba una única obra.

Don Armando se interesaba por los aconteceres de su tierra chica y desde la capital del Reino vivió con interés las abundantes noticias que el Principado generaba a causa de una de las mayores obras que entonces se desarrollaban en Europea: ¡¡Pajares!!. Hasta el famoso ingeniero francés Eiffel colaboró en

el proyecto y suyo fue uno de los puentes metálicos. Después de dos largas décadas, el jueves 14 de agosto de 1884 se consideraron oficialmente terminadas las obras. Ese día sale de Segovia el Tren Real con toda la comitiva que habrá de asistir al glorioso evento. Creo recordar que don Armando era uno de los numerosos asturianos que allí viajaron. Al día siguiente el rey Alfonso XII y su esposa Mª Cristina inauguran el tramo de Pajares en solemne ceremonia, acorde con la secular barrera que el genio humano acababa de vencer. La línea León–Gijón franqueba la imponente mole calcárea con los 69 túneles que hubieron de abrirse entre Busdongo y Fierros, varios de ellos con más de mil metros de longitud y situándose uno de ellos, el de La Perruca, con 3.171 m, entre los más largos del continente. Para trabajar en la "encarrilá" llegaron santanderinos, gallegos, vascos, castellanos, andaluces e incluso italianos, que además no venían solos sino acompañados de sus familiares. Por desgracia, en el proyecto de Pajares perdieron la vida 300 hombres y muchos más, niños entre ellos, sucumbieron por fríos y enfermedades. También costó muchas ruinas y sinsabores. Hubo incluso, por parte de la Compañía del Norte, el proyecto de modificar los planes primitivos y abaratar la construcción haciendo un ferrocarril de cremallera que salvase las grandes pendientes. Pero Asturias entera se puso en pie y se realizaron actos como la enorme manifestación de Oviedo en marzo de 1881 en la que estuvieron representadas todas las fuerzas vivas del Principado. La locomotora que realizó por primera vez el recorrido entre el Principado y Madrid tenía un simbólico nombre: Don Pelayo, protagonista de una nueva reconquista de avance y progreso. El viaje directo Gijón–Madrid tenía una duración de 22 horas, casi nada frente a las 70 que empleaba la diligencia, por lo demás, mucho más incómoda. En ese mismo año se concluye también la histórica y no menos dificultosa línea del FC de Langreo con la llegada a la estación término en Pola de Laviana donde el edificio que la alberga está también a punto de ser inaugurado. No obstante, el tramo La Oscura–Laviana no se inauguró hasta el 18 de enero de 1885. En menos de 30 horas, el viajero madrileño ya podía poner sus pies en la Arcadia previo paso por Gijón.

Fue don Armando un liberal moderado y monárquico aunque algunos de quienes mejor le conocieron pondrían ciertos matices a este perfil ideológico. Evidentemente, cabría definirlo en sus orígenes como progresista, incluso anticlerical, pero siempre burgués, practicante de un cristianismo intimista alejado de la parafernalia litúrgica. Nunca fue un conservador retrógrado o un reaccionario inmovilista. Me lo imagino el 12 de Marzo de 1886 enseñando a los contertulios madrileños el primer número del periódico *El Socialista* e

incluso haciéndose eco de las noticias de las cuencas mineras que aparecían en *La Emancipación* también de carácter socialista, o en *La Federación*, de carácter internacionalista, donde, por ejemplo, se daba por entonces la noticia de que en Mieres del Camino se estaba organizando nada menos que una Sección de Obreros del hierro y otros oficios, animados del mejor deseo por la causa de la emancipación obrera.

–*Nada bueno,* don *Armando, nada bueno habrá de traernos todo esto...*

En esos momentos éramos en España 17 millones de habitantes y apenas el 30% sabíamos leer y escribir. Y eso entre los varones, pues en las hembras el analfabetismo era aún mucho mayor. Tengo la referencia del viaje que dos años antes, en 1885, había realizado por nuestra Patria el príncipe alemán Hohenlohe, tras su asistencia al funeral de Alfonso XII representando al Káiser Guillermo I. La situación le mereció el siguiente juicio: "Dijérase que todo se reduce aquí a satisfacer a los cien mil españoles de las clases distinguidas. El pueblo parece indiferente. Todo ello constituye un sistema de explotación, fraude y latrocinio de lo más abyecto, una caricatura de constitucionalismo". Pero no hace falta escuchar a un noble sajón para hacerse cabal idea de la vida de nuestros compatriotas de las clases bajas. El ingeniero Gascue, otro de los preclaros técnicos que alimentaron mi espíritu, ve así en el mismo momento al minero que él llama "labrador de las montañas", obrero mixto del que dice que "tiene las tres cuartas partes de su tiempo para no hacer nada. Sale de la mina a las tres de la tarde y en vez de ir a su casa a lavarse, mudarse de ropa y descansar cómodamente, se quedan una, dos y tres horas en las plazuelas del exterior, mirando a uno y otro lado sin hacer nada. Muchos conservan la porquería del lunes hasta el sábado siguiente por la tarde. El tipo de comida consiste en alubias con un poco de tocino, borona, queso o leche; el pan es un extraordinario. Han de ser motivo de preocupación la alta accidentabilidad, junto con el alcoholismo y el absentismo…"

En 1887 son incontables las minas que se abren por todos los valles de la cuenca central. En el Aller explotan los grupos Legalidad, Montañesa, Conveniencia, Marianas, Esperanza, Vaya una Clave 4ª y Gran Porvenir 4ª. En Mieres los grupos más importantes son: Mariana, Corujas, Baltasara, Peñón, Vegadotos, Poca Cosa, Nicolasa y, por supuesto, las muchas minas que están iniciando su ascenso valle arriba del río Turón, tras el precursor Vicente Fernández y su hijo Inocencio, al cual comienzan ya a apellidar como "Figaredo".

En Riosa trabajan para la Fábrica de Trubia los grupos Piedrafita, Otura y otros que conducen sus carbones a través de un camino que a duras penas

merece siquiera tal nombre. Las explotaciones de estas minas nos deparan quizá el inicio mejor datado de toda la Cuenca Central Asturiana gracias, una vez más, a la afición literaria de otro de aquellos gloriosos técnicos precursores. Sabemos así, gracias al *Viaje científico por Asturias* que en 1861 realizó Francisco Luxán, que la explotación de estas minas había comenzado el 24 de abril de 1846 previa solicitud de las concesiones para la Fábrica de Trubia siguiendo los consejos del General Elorza. El primer carbón que se consumió venía de 4 leguas de distancia, unos 22 km y era llevado en hombros por los pobres aldeanos al carecer de camino alguno por donde pudieran pasar siquiera las caballerías. Posteriormente se transportaría en carros del país y con las dificultades consiguientes, a causa de que los naturales sólo se empleaban en este trabajo a temporadas y cuando no tenían que atender a las faenas agrícolas. Ya el genial Paillette había deparado una pesimista visión en 1854 al reconocer que "la posición en que se encuentran, lo desigual y difícil del camino, el pequeño espesor de las capas y el números de irregularidades que presentan, son otras tantas circunstancias que ocasionarán, sin duda alguna, la paralización de sus trabajo. También sabemos por estos autores que hay en algunos puntos de las excavaciones gran desprendimiento de hidrógeno carbonado, ese fatal gas al que ya el vulgo designa como "grisú" y que hace de todo punto indispensable el empleo de lámparas de seguridad, habiéndose adoptado las llamadas Muesseler o "Mushel" en una perversión lingüística que parece aproximar dicho aparato al "Musel" que en coto minero y en puerto marinero, tan en boca está de los asturianos desde hace unos años.

En Siero se venían explotando viejas minas que habían sido citadas por el insigne Jove Llanos en sus diarios de 1792. Después del lamentable periodo de oscuridad minera que supuso el primer tercio del siglo anterior, estaban ahora en pleno rendimiento los grupos de La Fraternidad, El Solano, Pinganón, Ceniceras, Saús, Pumarabule, etc. En el Nalón, en fin, están en pleno rendimiento los grupos que tan familiares nos resultan por verlos al paso de las dos líneas ferroviarias que recorren ambas márgenes del río. Entre otros, La Justa, La Formigosa, La Nalona, Modesta, Sorriego, La Oscura, Sotón, Sallosas, Piquera, Sultana y tantas y tantas otras con que aburriríamos al paciente lector. En 1887 se consiguieron extraer en el Principado más de cuatro millones de quintales de carbón y en 1888 se superó la mítica frontera de los cinco millones: 5.525.010 quintales, al decir del joven cronista Fuertes Arias, digno sucesor de su padre don Máximo Fuertes Acevedo. Es en ese año cuando don Armando entrega a la prensa su novela *El cuarto poder*, una de las que entran pocas en libra, al decir del independiente crítico Fray Candil, con

el cual, por cierto, hubo de batirse en duelo el insigne *Clarín* actuando nuestro insigne paisano como padrino. Al año siguiente se publica en Madrid *La hermana San Sulpicio* mientras en Asturias continúa la irresistible ascensión de la producción hullera: 5.702.790 quintales en 1889; 6.481.000 en 1890; 6.784.200 en 1891; 7.816.192 en 1892 y así hasta los ¡13.789.910 quintales! que se producen en el último año del siglo recién fenecido.

Por desgracia, esa fiebre hullera hubo de tener su traducción en sangre de honrados obreros. Sirva como paradigma el recordatorio que hoy nos merece la tragedia que el primer día laborable del año 1889 se abatió sobre la Mina La Esperanza de Boo. Allí dejaron sus vidas treinta mineros en el instante fatídico de una explosión de grisú. En ese mismo año Palacio Valdés publica *La hermana San Sulpicio*, quizá la novela que mayor popularidad le ha dado pues se ganó al feliz y dicharachero pueblo andaluz hasta hacer al autor uno de los suyos aún sin renunciar él a sus raíces norteñas. No obstante, es a partir de entonces, en especial desde mediados de los años 90, cuando la narrativa de don Armando reduce su acritud e introduce una creciente espiritualización, diluyendo las señas naturalistas hasta hacerlas desaparecer, a la vez que impone una mayor penetración en el interior de los personajes. A esta etapa corresponden novelas como *El origen del pensamiento*, *Los majos de Cádiz* y *La alegría del capitán Ribot*.

En ese periodo, grandes son también las noticias que los de aquí enviábamos para allá. En 1880, José Tartiere funda la fábrica de Santa Bárbara para la elaboración de pólvora. Por el contrario, al año siguiente, es un polvorín el que recorre las minas de Langreo: Lláscaras, La Moral, Mosquitera, Sorriego, La Oscura–Santa Ana, El Entrego, Fondón, Cogida, Imperial y Mª Luisa, todas en lucha, en la primer lucha significativa de la historia del Principado. Unos años después, creo que en 1888, se fundó en La Manjoya la fábrica de dinamita, ácidos nítricos y sulfúrico y abonos químicos. En ese mismo año, el ingeniero holandés Van Straalen, que había venido a las minas de mercurio de la Soterraña para reemplazar al fallecido don Ramiro de la Sala, Director de Fábrica y del FC de Langreo, descubre las minas prehistóricas del Aramo. Su amigo Alphonse Dory lo hace saber en la madrileña *Revista Minera* por si pudiera ser de algún interés el saber que en Asturias hubo mineros desde miles de años atrás. Fue un año de nieves y temporales como el que el 3 de marzo dejó incomunicados pueblos y caseríos, hundió casas, establos y hórreos y, aunque no hubo que lamentar desgracias personales, perecieron muchos animales. Poco antes, otro ferrocarril minero entraba a prestar servicio, el que recorría la margen izquierda del río Aller hasta Sovilla, donde, tras cruzar el

río Lena por airoso viaducto, penetraba en Ujo para terminar en la vía ancha de la estación del Norte.

En 1891 publica don Armando *La espuma* a la que sigue al año siguiente *La fe*, en la que un sacerdote duda de las verdades de la religión. Son momentos de gran reflexión para los católicos. El Papa León XIII acaba de publicar la *Rerum novarum* y algunos empresarios, no muchos, es cierto, están dispuestos a llevar a la práctica sus enseñanzas. Una vez más sale en escena el marqués de Comillas, que materializa el mensaje cristiano en su compañía la Hullera Española. Esta empresa trató y sigue tratando a sus trabajadores (acaba de inaugurar en Bustiello el hospital mejor dotado de Asturias) como hijos de Dios y hermanos en Cristo. En sus manos prosperan las instituciones religiosas, con sus nobles fines educadores y sociales, fecundas en perennes frutos. Luchó y lucha contra la indiferencia general, que no reconocía la importancia de la cuestión social ni los peligros que corre España al alimentar en su seno a su mayor enemigo: el socialismo marxista. ¡Hasta en Oviedo y Gijón se vienen asentando agrupaciones socialistas!. No es casual que estos mismos años de la encíclica hayan aparecido nuevas agrupaciones socialistas en todos los puntos de la cuenca minera excepto en el feudo del marqués, ese auténtico "Coto de Dios" en el que una empresa minera no sólo produce carbón sino que forma almas para Dios y considera un deber de conciencia que, junto a las explotaciones, se levantaran viviendas, escuelas, hospitales y centros de culto. El año 1891 es también el año de la publicación del Arancel de Guerra. Se concede al distrito industrial de Asturias el privilegio de una especie de coto cerrado del mercado nacional. Son muchos los empresarios que consideran que tener una mina en Asturias es sinónimo de tener un banco. Ante esta doble moral, hasta el propio don Armando se vio obligado a la autojustificación: "era lógico –leí que dijo– que mi última obra produzca escándalo. El mismo título predispone a ello. Escandaliza a algunas almas más timoratas que instruidas, que si lo estuvieran sabrían que de hombres es dudar y no de bestias. Si hubieran leído las admirables cartas de San Francisco de Sales, podrían comprobar que, a su juicio, pocos marchan con más rapidez por el camino de la perfección, que aquellos a los que la duda combate".

En 1893, mientras mi viejo amigo publicaba *El Maestrante*, mi patrón, don Claudio López Bru, daba forma en Barcelona, como Sociedad Anónima, a nuestra admirada Sociedad Hullera Española, con un capital social de 20 millones de pesetas. De alguna manera el escenario de un caduco Oviedo de *La Regenta* contrastaba, hace no más de una década, con la vitalidad de una Barcelona cada vez más cosmopolita desde la cual se regían los destinos de un

pequeño valle allerano. Con el ánimo de ser justos y agradecidos, cualidades ambas de los bien nacidos, digamos que también mi antigua compañía, la Unión Hullera, realiza por estas fechas ímprobos esfuerzos de modernización si bien ajena a las vinculaciones religiosas que el señor marqués tanto fomenta. No invento nada, es la propia *Revista Minera*, a través del ingeniero José Suárez, la que pondera el esfuerzo social. Este año 1893 será también clave en el devenir minero del terruño que nos dio cuna. El 1 de septiembre, los hermanos Felgueroso fundan la Sociedad Felgueroso Hermanos aportando todos y cada uno de ellos todos sus capitales personales. Allí estaban, como una piña, Víctor, Constantino, Gabino y Secundino; hasta incluso las dos hembras, Adelaida y Rosario, aportando casi el 10% cada una. Aún así, el capital inicial era irrisorio y después de inmovilizado, sólo les quedaron 8.000 pesetas para algunos gastos menores. Compraron las minas de Saús, en la cabecera del río Candín, las cuales tenían fama de ser ruinosas. Varias sociedades habían intentado explotarlas sin resultado, puesto que el precio de costo siempre superaba al de venta. Pero los Felgueroso añadieron a su esfuerzo y voluntad, la capacidad organizadora del primogénito. Durante los cinco primeros años Víctor Felgueroso llevó la dirección y administración de las minas de Saús, y cuando habían logrado beneficios suficientes, los reinviertieron en nuevas concesiones, hasta que en 1898 se hicieron con las minas Clara Matilde y Benita, adquiridas a la viuda de Arias por 125.500 Ptas. Otro tanto hicieron con la mina Entralgo, adquirida a los señores Kessler, Laviada y Cía, por 60.000 Ptas. Serían los embriones de sus grupo Ciaño y Laviana. Dicen que estos arriesgados empresarios están pensando en profundizar un pozo vertical en términos de Los Barredos, plantando cara a las prósperas minas de Carrio que tan gran actividad muestran en la margen izquierda del Nalón. En el otro extremo de la cuenca estudian hacer otro tanto en la localidad homónima de Barros. Veremos quién consigue ahondar el primer pozo que se adentre en las profundidades del río Nalón. En el momento en que redactamos estas líneas, parece ser que la Duro pretende otro tanto en Sama y que los Nespral tienen ya avanzado su proyecto en El Entrego. Con todo, lo más increíble de los Felgueroso es que andan empeñados en cortar los senos hulleros por debajo de Gijón para lo cual, asesorados por Adaro, iniciaron en 1901 unos sondeos en términos de La Camocha que, al decir, de los mejores especialistas, habrán de arruinarles pues son insalvables las dificultades de agua, gases y derrumbes que se les vienen presentando.

En 1894 la principal de las publicaciones de Palacio Valdés es *El origen del pensamiento*. Una vez más, la cronología industrial de las cuencas mineras

discurre por un carril paralelo al de mi admirado amigo, como dos vías de tren que se acompañan pero sólo parecen juntarse con la ficción del horizonte. En julio de aquel año tuve ocasión de asistir a la inauguración de la estación del Noroeste en Sama. Poco antes había quedado finalizado el ramal de Soto de Rey a Ciaño–Santa Ana y poco después entraba en servicio para la Compañía de los Caminos de Hierro del Norte, a la que ya se le conoce popularmente como "el ferrocarril del Norte" o simplemente "el Norte". Una vez más, fue el insigne don Luis Adaro, hoy en doloroso y decepcionado retiro madrileño, uno de los principales batalladores por este proyecto, contando con la ayuda del conde tirolés Arnaldo de Sizzo Noris, cuyos famosos talleres vemos a pleno rendimiento frente por frente de la mina La Nalona, dando ambos la primera bienvenida industrial a cuantos viajeros se adentren por Langreo en el valle del Nalón. Hasta esta fecha, las minas y fábricas situadas en la margen izquierda del Nalón enlazaban con la vieja línea del FC de Langreo en Sama mediante un endeble puente de madera que fue sustituido en 1875 por el puente nuevo de hierro. En el mismo año 1894 se construye en Sama otro de sus puentes, el llamado de "los ingleses", por el cual se evacuan los carbones de Samuño y La Nueva. Habrán de ser esos últimos años finiseculares, testigos del trazado de numerosos puentes a todo lo largo y ancho de los valles mineros. Citando de memoria, recuerdo que hacia 1870 se levantó el de El Entrego y Carrocera para servicio de la Unión Hullera, y años después el llamado "de los gallegos" en Sotrondio. Por no hablar del esbelto y atirantado puente con el que los Felgueroso acaban de unir sus minas de Rimoria y Barredos a una y otra orilla del Nalón. La nota luctuosa de aquel año la pusieron, una vez más, los doce mineros víctimas de una explosión en Caborana. Tal parece que las grisuosas minas del Aller hubieran sido abandonadas, en este sentido, de la mano de Dios, autor del que ya sabemos que escribe recto con renglones torcidos.

En 1895 se constituye en Oviedo la Sociedad Industrial Asturiana Santa Bárbara (SIA) al frente de la cual se halla el insigne banquero don José Tartiere y Lenegre. Pronto adquirirá explotaciones mineras e instalaciones industriales, destacando entre éstas la Fábrica de Moreda y Gijón en 1899, y entre aquéllas las minas Pepita y Dolores en Moreda, y la mina Santa Ana en Cabañaquinta.

El martes 22 de Junio de 1897 se produce el famoso motín contra los arbitrios de consumos en Mieres, popularmente conocido como la "Sanjuanada" por haber ocurrido durante la fiesta local de San Juan. Mueren 4 ciudadanos y se detiene al presidente de la incipiente Agrupación Socialista de Mieres, Domingo Pérez. Se calcula que se habían concentrado unos 1.800

trabajadores de los talleres de Fábrica de Mieres y de sus grupos mineros de Nicolasa, Baltasara, Mariana y Corujas; más unos 500 de los distintos grupos e instalaciones de Hulleras del Turón; 200 de la Sociedad El Porvenir; 100 de la Sociedad Unión Asturiana y quizá otros tantos de las minas que don Inocencio Fernández tenía en Figaredo. A los manifestantes se sumaban un par de centenares de habitantes de la localidad, incluyendo mujeres y niños. Los dolorosos sucesos significarían el imparable aunque aún tímido crecimiento del socialismo en esa localidad, al igual que en Sama de Langreo donde la Agrupación contaba en 1897 con 200 afiliados que irían creciendo hasta alcanzar los 1900 poco antes del fracaso de la huelga que los reduciría repentinamente a tan solo 12. En estas fechas, don Armando, más alejado que nunca de su terruño, publica *Los majos de Cádiz*. Dice su crítico más implacable que desde el punto de vista técnico "es la menos imperfecta de las que han salido de mi pluma". Lamentaba también el autor que la novela no se hubiera popularizado por ser una novela de plebeyos: "Si esta historia humilde se hubiese contado en forma de romance y los ciegos la vendiesen por las calles a 5 céntimos, quizá fuese grande su aceptación, porque entonces caería en manos de aquellos que se sienten hermanos de sus héroes".

En 1898, llegan a la Península noticias que animan el alicaído y derrotado espíritu patrio. Durante el bloqueo establecido en Cuba por la Marina norteamericana, tres vapores españoles, movidos por los carbones que el marqués de Comillas explota en el Aller, logran burlar el cerco gracias a que queman un mineral de gran poder calorífico y que apenas genera humos delatores. Los artífices fueron los buques "Montserrat", "Antonio López" y "Alfonso XIII", y parece ser que el primero logró la hazaña por dos veces. Otro material que empezaba a mostrar su fuerza estratégica, el cemento Pórtland, comienza a fabricarse en ese mismo año en Tudela Veguín por la Sociedad constituida por aquellos días al efecto y que aprovechaba la proximidad de yacimientos de caliza como materia prima y de carbón como fuente de energía. Por desgracia, una nueva nota luctuosa conmueve a la gran familia minera si bien allá por tierras andaluzas, a donde, por cierto, viajaba con frecuencia por entonces don Armando. Fue en el pozo Santa Isabel de la cuenca cordobesa de Belmez, donde una explosión de grisú a 180 m de profundidad, a causa de un barreno, originó la muerte a 54 mineros. Se culpa a un destajista que explotaba sin permiso pues el deficiente estado de la mina y los apercibimientos públicos por los hundimientos que estaba causando, habían llevado a las autoridades a prohibir el uso de explosivos en el interior.

En 1899 nuestro autor se casa en segundas nupcias con la jovial gaditana

Manolita Vela y Gil. Es el último año del siglo que con buen criterio algunos han llamado el de la novela, y Palacio Valdés publica *La alegría del capitán Ribot*. Dice Clarín que se trata de "arte dominado con maestría, composición delicada y graciosa, de un espiritualismo natural, sencillo y sobrio". Son años en los que el puerto del Musel está en el candelero y quién sabe por qué arcanos del pensamiento, la novela comienza en el puerto de Gijón donde yo mismo busco desde entonces la taberna "El Cometa" con la esperanza de comerme unos callos como los que hacían las delicias del capitán del "Urano" y de su propio creador don Armando. Este año finisecular, Gijón está también de moda por otro asunto: se celebra allí el acontecimiento más importante del año en Asturias: la Exposición Industrial. Recuerdo que el vicecónsul inglés comentaría poco después que la pérdida de las colonias había sido una bendición encubierta pues "permite la llegada de capitales en un volumen hasta ahora desconocido, que están siendo invertidos en empresas, y que, si se sabe hacer bien, permitirá la regeneración de esta parte de España". Se estima que el 45% del capital utilizado en el comercio e industria de las islas de Cuba y Puerto Rico pertenece a asturianos que desean volver. No es casualidad que se haya fundado también la Sociedad General de Ferrocarriles Vasco–Asturiana, y que con ello se relancen las obras de las líneas Turón–Trubia y Trubia–San Esteban de Pravia permitiendo la explotación del valle del Turón. Los Hermanos Felgueroso también generan noticias al realizar en 1899 la más audaz de sus adquisiciones y hacerse con las minas de "La Nueva" que llevaban abandonadas cuarenta años. Fueron compradas a los señores Inocencio Sela, Policarpo Herrero y Wenceslao González en la cantidad de un millón de pesetas más un canon de 50 cts. que pagarían por cada tonelada de carbón que vendieran a partir de diez años más tarde. A los cuatro meses, en junio de 1899, ya tenían estas minas en producción. Increíble vitalidad la de esa familia merecedora de algún monumento en la cuenca minera.

Con la entrada en este siglo XX, don Armando, al decir de quienes más le frecuentan, ha entrado en una etapa subjetivista, de interiorización espiritual. Quizá en sus escritos aparezca, por encima de una aproximación crítica a la realidad o una visión feroz de los vicios que nos asolan, una idealización platónica del mundo antiguo, silencioso y patriarcal. Quizá se instale en su pasado pues parece ser que los ambientes asturianos están cada vez más presentes en sus nostalgias. Dicen que prepara una novela bucólica y pastoril en la cual definitivamente serán protagonistas sus propios ambientes asturianos (si las cuentas no fallan, don Armando lleva hasta la fecha localizados en el Principado casi una decena de sus títulos y tres de ellos en su Laviana

natal). Quizá contraponga la Asturias verde, natural y milenaria, a la Asturias negra, industrial y sólo centenaria que, a su entender, de la mano del progreso también ha traído la barbarie. No obstante, aquí quedamos sus amigos de infancia para recordarle que la civilización también trajo mejoras sociales, técnicas y científicas a las que hemos dedicado nuestra vida oscuros técnicos que apenas estamos en sus páginas. El próximo año, que es su quincuagésimo cumpleaños, quizá escriba esa novela como regalo de sí mismo… *

*El lector, atento, avezado y concienzudo, podrá realizar un ejercicio de intertextualidad en el cual topará, a lo largo de estas páginas, datos y frases de los autores siguientes: Adriano Paillette, 1854; Fuertes Acevedo, 1884; Rafael Fuertes Arias, 1902; Julián García Muñíz, 1929; Pérez Lorenzo, 1981; Guillermo Fernández Lorenzo, 1989; Luis Adaro Ruiz, 1982 y 1994; A. J. Rodríguez Felgueroso, 1993; J.A. Martín García, Fermín Palicio y otros, 1998; Carlos Roces Felgueroso, 2002; Ramón Mañana, 2002; y, en especial, el artículo "Palacio Valdés, el novelista popular", José Luis Campal (LNE 4-10-2003) y, por supuesto, las notas varias tomadas de la *Gran Enciclopedia Asturiana* y del archivo particular del autor..

Francisco Trinidad

Dos cartas inéditas de Palacio Valdés sobre *Marta y María*

La segunda de las novelas de Armando Palacio Valdés, *Marta y María*, se publicó en 1883, en la *Biblioteca Arte y Letras*, de Barcelona, con dibujos de J. Luis Pellicer, y desde el primer momento tuvo una gran difusión y un éxito inmediato, no tanto como el propio autor señalara años más tarde, por el formato del libro, sino más bien por el escándalo que rodeó su aparición en determinados círculos. "Algunas personas timoratas quisieron ver en ella un ataque insidioso contra el misticismo y algunos sacerdotes, haciéndose eco del mismo error, tronaron contra ella desde el púlpito", escribiría más de tres décadas después[1]; y no debieron ser insignificantes los truenos a tenor del eco que tuvieron en algunos "predicadores" de salón, como el jesuita Pablo Ladrón de Guevara, quien en su conocido manual *Novelistas malos y buenos*, bramaba airado contra ella aun cincuenta años más tarde: "De malas ideas en los análisis y pinturas que hace de personas religiosas, resultando una como rechifla de la piedad, lo haya o no la haya pretendido, sin contar algo que hay por otro lado peligrosos."[2]

Tan significativa fue la polémica montada a su alrededor que, a partir de la edición de 1906, sustituyó el prólogo que había colocado frente a la primera –un prólogo, como los más famosos de *La hermana San Sulpicio* o *Los majos de Cádiz*, en el que expresa algunas de sus convicciones literarias– por una *Aclaración* en la que comienza negando haber "querido en la presente

[1] PALACIO VALDÉS, A., *Páginas escogidas*, Madrid, Calleja, 1917, p. 19

[2] LADRÓN DE GUEVARA, P., *Novelistas buenos y malos*, El Mensajero del Corazón de Jesús, Bilbao, 1933, p. 421.

obra herir al misticismo verdadero ni ridiculizar la vida contemplativa", para terminar expresando su sometimiento a la doctrina de la Iglesia: "No doy a ninguna de las palabras contenidas en mi libro otra significación que la que pueda acordarse con la fe cristiana y con las enseñanzas de la Iglesia Católica, a las cuales me glorío de vivir sometido." Esta aclaración, según recuerda Juan Luis Alborg, fue "reproducida desde entonces en todas las ediciones, con inequívoco propósito de acreditar la ortodoxia del escritor, pero contribuyendo eficazmente en igual medida a difundir la idea […] de un Palacio Valdés conservador, acomodaticio y sometido a la tutela clerical."[3]

Marta y María tiene tras de sí, además, una historia editorial que subraya el éxito obtenido. Su contrato con los editores barceloneses terminó en un pequeño *affaire*, por otra parte tan frecuente en las relaciones editoriales. En una de las cartas que escribe a *Clarín*, y hablando de asuntos similares, desvela su malestar por la manipulación de las cifras de tirada que sus editores han hecho de esta novela: "Los editores de Barcelona, según los libreros, hacen esterotipia y van tirando ejemplares, según las necesidades del mercado. Yo debía llevarlos a los tribunales, en opinión del hermano del editor (Cortezo, el médico), que me ha confesado que han reimpreso varias veces Marta y María, y han vendido más de 15.000 ejemplares. No lo hago, por no meterme en líos y hacer daño a quien no piensa en hacérmelo a mí, sino en hacerse bien a sí mismo".[4]

En la "biografía" de Luis Antón del Olmet y José de Torres Bernal, escrita como se sabe a base de conversaciones entre los autores y don Armando, por lo que podemos considerar sus informaciones como de primera mano, se relata el caso de la siguiente manera:

> "Palacio Valdés había contratado con una casa editorial de Barcelona, la casa Domenech, la primera edición.
>
> Y pasaba tiempo y tiempo, y se vendían miles y miles de ejemplares de la novela, y sin embargo, D. Armando recibía siempre de la casa editora la misma respuesta:
>
> –Aún estamos con la primera edición. No acaba de agotarse.
>
> Más D. Armando tenía sospechas, y sospechas fundadas, de que allí no se jugaba limpio. Y apeló a un procedimiento que, como verá el lector, dio resultado.
>
> Habló a un amigo suyo militar y le dijo:
>
> –Es preciso que vayas a ver al representante de la casa Doménech y le pidas un ejemplar de *Marta y María.* La cosa no tiene nada de extraño desde el momento que

[3] ALBORG, J. L., *Historia de la Literatura Española, V*, Gredos, Madrid, 1999, p. 70.

[4] *Epistolario a Clarín*, Madrid, Escorial, 1941, p. 131.

no lo hay en ninguna librería. Si te dice que está agotada la edición y que se está imprimiendo, le dices que se trata de un encargo que te han hecho de provincias y que, para evitar toda clase de sospechas, haga el favor de hacértelo constar así con su firma.

Y efectivamente. Ocurrió como lo había previsto D. Armando. Su amigo el militar le llevó una declaración firmada del representante de la casa Doménech, y Palacio Valdés, en posesión de tal prueba, escribió a los aprovechados editores, manifestándoles que, como tenía la declaración de haberse agotado la tirada, todo nuevo ejemplar que apareciese lo consideraría clandestino."[5]

Como consecuencia de este episodio, Palacio Valdés pasó a convertirse en editor de sus obras, entregando la administración de las mismas a la librería de Victoriano Suárez, donde editaría a continuación la mayor parte de sus obras, recibiendo a cambio no escasos beneficios.

En las dos cartas que siguen, dirigidas al editor Luis Doménech, conocemos, por testimonio directo del novelista, dos momentos de la edición de *Marta y María*; en la primera, los preparativos de la edición y algunos otros pormenores de su relación con la revista Arte y Letras, de Barcelona; en la segunda, una parte hasta ahora desconocida de la resolución de la incidencia.

I

Ateneo Científico, Literario y Artístico de Madrid

24 de mayo de 1882

Sr. D. Luis Domenech

Mi querido amigo:

Con su hermano Enrique he mantenido correspondencia durante mi viaje acerca de mi novela y de la *Ilustración* prevista y he averiguado con disgusto que la publicación de aquella se va a demorar mucho más de lo que V. me

[5] OLMET, L. A. del y TORRES Bernal, J. de, *Los grandes españoles. Palacio Valdés*, Madrid, Pueyo, 1919, pp. 73 y 74.

dijo y yo contaba. Comprendo que se tarda mucho en ilustrar una obra, pero si cuando yo la di la hubiera entregado a un dibujante, cualquiera que él fuese, a estas horas estaría en vísperas de salir a luz.

Su hermano me dice que saldrá después de otra de un literato chileno. ¡Un literato chileno! Esto me contrita sobremanera. ¡Un individuo de las colonias ir antes que uno de la metrópoli! Si la obra de ese literato chileno es mala (¡y cómo no! ¡y cómo no!) le aseguro que me pagará la preeminencia.

De los 3.900 reales mitad del precio de la novela, he recibido 3.000; he recibido además mil como pago de los artículos del primer número de la Ilustración. Como quiera que estos artículos los he pagado a 300 y han sido tres los remitidos, quedan 100 a su favor que le abono en cuenta. Resultan todavía a mi favor 400 que deseo me remita, pues dentro de algunos días saldré para Asturias. Antes de marcharme le remitiré otro artículo mío y otros dos de Sellés y Alas, para pagar los cuales espero también fondos. Alas desea ver las pruebas del primero para poder continuar. Sellés y yo también las deseamos.

Galdós precisa irse uno de estos días a Barcelona y está encargado de pintarle a V. con negros colores mi desesperación.

A pesar de todo, le quiere a V. su affmo.

Armando Palacio

¡Por los clavos de Cristo y por la base quinta, mándeme usted pronto prueba de la novela!

II

Ateneo de Madrid

13 Marzo 1891

Sr. D. Luis Doménech

Mi estimado amigo: Aunque hace ya largos años que no nos comunicamos, no por ello dejo de recordar siempre con gusto al amable editor que sacó de pila a las dos hermanas *Marta y María* y con el cual durante algunos días charlé por las calles y cafés de Madrid. De ellas voy a hablarle ahora.

Recordará V. que nuestro trato ha sido la venta de *una edición ilustrada* de

mi novela. Cuando ustedes traspasaron la casa a D. Francisco Pérez así se lo hice entender y él me manifestó su conformidad en carta que conservo. Pues bien, es el caso que por el testimonio de las librerías y por el del representante de la casa *Arte y Letras* en Madrid D. Juan Bona, *Marta y María* se halla agotada. Escribí a Cortezo manifestándoselo y haciéndole presente al mismo tiempo que la novela volvía a mi dominio. No me ha contestado. No sé si este silencio obedece a que se halla conforme con mi carta o a que pretende reimprimirla y decir después que no estaba agotada.

Le escribo a V., pues, no como editor sino como amigo, para que diplomáticamente lo indague de él y, si es posible, le haga entender que no le pertenece esta obra. Estoy resuelto, si aparecen nuevos ejemplares en las librerías, a acudir en defensa de mis derechos a los tribunales para lo cual cuento con la carta de D. Francisco Pérez y con el testimonio que V. me prestará. Yo le ruego, pues, que si no le causa mucha molestia, se aviste con Cortezo y trate con él este asunto del modo que mejor le parezca.

Por ello le quedará siempre muy agradecido su affmo. amigo

A. Palacio Valdés